

**PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LA  
POBLACIÓN LGBT EN LA VIDA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE  
PASTO PERÍODO (2008-2011).**

**ÁNGELA PATRICIA MUÑOZ RAMOS**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2013**

**PARTICIPACIÓN E INCIDENCIA DE LAS PERSONAS QUE CONFORMAN LA  
POBLACIÓN LGBT EN LA VIDA POLÍTICA DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE  
PASTO PERÍODO (2008-2011).**

**ÁNGELA PATRICIA MUÑOZ RAMOS**

**Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de  
Socióloga**

**Asesor:  
VICENTE SALAS SALAZAR  
MAGISTER**

**UNIVERSIDAD DE NARIÑO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
PROGRAMA DE SOCIOLOGÍA  
SAN JUAN DE PASTO  
2013**

## **NOTA DE RESPONSABILIDAD**

“Las ideas y conclusiones aportadas en este Trabajo de Grado, son de responsabilidad exclusiva de los autores”

Artículo 1<sup>a</sup> del Acuerdo No. 324 de octubre de 1966 emanado del Honorable Consejo Directivo de la Universidad de Nariño.

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

**COMENTARIOS:**

---

Director trabajo de grado

---

Jurado A

---

Jurado B

Pasto, Noviembre de 2013

## RESUMEN

En la sociedad occidental y de tradición Judeo Cristiana, la orientación heterosexual y la pareja heterosexual- monógama aparece como el ideal para un gran número de hombres y mujeres. Concebir la afectividad, la obtención del placer y el goce sexual fuera de las relaciones que se pueden establecer entre dos personas de distinto sexo es algo estigmatizado, sancionado de manera negativa por la sociedad y convierte a la heterosexualidad en un imperativo a seguir por la totalidad de personas que conforman el colectivo social.

Este mundo cerrado de antaño, se ha ido sustituyendo por un mundo abierto o aleatorio estructurado por una lógica de indeterminación social y de libre gobierno individual, análoga en principio a la que se configura en el universo masculino, en la actualidad cobra sentido hablar de revolución democrática en lo que concierne a la construcción social de géneros, es ante todo porque en la modernidad se encuentran abocados al mismo destino. “Marcado por el libre poder de disposición de sí y la libre exigencia de inventarse a uno mismo al margen de todo imperativo social”<sup>1</sup>. El cual está protegido por la normatividad y la jurisprudencia de la mayoría los Países del mundo en particular el Colombiano en donde una persona tiene los mismos derechos y deberes sea cual sea su preferencia y orientación sexual, puede participar en la toma de decisiones en cualquiera de las esferas sociales, políticas, económicas, e incidir ante el gobierno e instituciones para que la comunidad Homosexual propenda por su seguridad y bienestar en donde su población sea y se sienta como un actor importante para su nación.

Cualquiera que sea nuestra orientación sexual, debemos reconocer, asumir, aceptar e integrar nuestros deseos, sentimientos y si se dan, nuestras conductas sexuales, con el resto de características que conforman nuestro sí mismo personal, con el fin de alcanzar un sentido de identidad homosexual, heterosexual o bisexual.

---

<sup>1</sup> GILLES, Lipovetsky. La tercera mujer: Permanencia y Revolución de lo Femenino. Barcelona: Anagrama, 2002. p.10

## ABSTRACT

In Western society and Judeo-Christian tradition, the heterosexual and monogamous heterosexual couples appears as the ideal for a large number of men and women. Designing emotions, obtaining sexual pleasure and enjoyment out of relationships that can be established between two persons of opposite sex is stigmatized, negatively sanctioned by society and heterosexuality makes an imperative to follow all of people who make up the social collective.

The closed world of yesteryear has been replaced by an open world structured or random logic and free social indeterminacy individual government, similar in principle to that set in the male world, now it makes sense to talk of revolution democratic with respect to the social construction of gender, it is primarily because in modernity are doomed to the same fate. "Marked by free to dispose of if and free requirement invent oneself outside any social imperative". Who is protected by the regulations and case law of most countries of the world including the Colombian where a person has the same rights and duties regardless of their preference and sexual orientation, can participate in decision-making in any social spheres political, economic, and influence with the government and institutions to Homosexual community aims for their safety and welfare where the population is and sits as a major player for his nation.

Whatever our sexual orientation, we must acknowledge, assume, accept and integrate our desires, feelings, and if given, our sexual behavior, with other characteristics that make up our Personal himself, in order to achieve a sense of homosexual identity , heterosexual or bisexual.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN .....	16
1. RECONOCIMIENTO .....	37
1.1. HOMOSEXUALIDAD UN MUNDO POR DESCUBRIR .....	37
1.1.1 Coming in. ....	48
1.1.2 Coming out. ....	49
1.1.3 Establish Itself. ....	49
1.1.4 Self Made .....	52
2. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CON LOS QUE CUENTA LA COMUNIDAD CON ORIENTACIÓN SEXUAL DIVERSA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES. ....	55
3. GRADO DE COMPROMISO DE LOS Y LAS ACTIVISTAS QUE FORMAN PARTE DE LA COMUNIDAD LGBT EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PASTO .....	68
4. LOGROS Y LÍMITANTES QUE HA TENIDO LA COMUNIDAD LGBT EN SU EJERCICIO POLÍTICO Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES .....	84
CONCLUSIONES .....	102
BIBLIOGRAFÍA .....	104
NETGRAFÍA .....	106
ANEXOS .....	107

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Tapas de Construcción de la identidad sexual (Manuel Velandia) .....	54
Cuadro 2. Personas de la comunidad LGBT .....	72
Cuadro 3. Grado de Compromiso político comunidad LGBT .....	76

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1.....	37
Figura 2.....	55
Figura 3.....	55
Figura 4.....	56
Figura 5. ....	64
Figura 6.....	68
Figura 7.....	84

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
ANEXO A. FORMATO ENTREVISTA .....	108
ANEXO B. SISTEMATIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS.....	110
ANEXO C. SENTENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL QUE RECONOCEN DERECHOS A PAREJAS DEL MISMO SEXO QUE HAN SIDO MOTIVADAS POR DEMANDAS Y ACCIONES DE TUTELA DESDE EL AÑO 2007 .....	116

## GLOSARIO

El presente marco de conceptos tiene como objetivo ubicar a los y las lectoras sobre el significado de las distintas variables que han hecho parte fundamental del proceso de investigación de hombres y mujeres con orientación sexual diversa, su participación e incidencia Política. Estas variables se encuentran a lo largo de la presente investigación.

En el proceso del reconocimiento de las distintas identidades de género es importante referenciar conceptos como:

**BISEXUALIDAD:** orientación sexual, tan igual como la homosexualidad y la heterosexualidad. La bisexualidad es la capacidad de sentir atracción por otra persona, la cual puede ser física, sexual o emocional e independientemente de que esa persona sea hombre, mujer o transgénero. Tanto los hombres como las mujeres pueden ser bisexuales. La bisexualidad cruza las fronteras territoriales, las razas, el sexo, las clases sociales, el nivel educativo y las religiones. Las personas que sienten o viven experiencias bisexuales están en todas partes aunque algunas no se identifiquen como tales.

A la población de **TRASNGENERISTAS** se las debe entender como “personas que transitan de un género a otro. En este caso predomina el tránsito que hacen algunos hombres del género masculino al femenino, mientras que existen pocos casos de transgenerismo en las mujeres, estas formas de transitar de un género a otro son diversas.”<sup>2</sup>

**DRAG QUENS O REINAS DE LA NOCHE:** hombres que se hiperfeminizan es decir, exageran los rasgos femeninos durante espectáculos o eventos sociales o públicos. Usan tacones muy altos, pelucas de colores, vestidos ceñidos, realizan cuidadosos cambios en su apariencia personal.

**GÉNERO:** Se refiere a las ideas sociales que se constituyen en un determinado momento histórico, acerca de lo que significa lo masculino y lo femenino, estas ideas sociales varían con el contexto histórico, acerca de lo que significa lo masculino y lo femenino, estas ideas sociales varían con el contexto histórico y político. Además el género es una realidad que se interrelaciona con la clase social, la etnia, la edad y hasta las creencias religiosas.

Al igual que la sexualidad la categoría de género es una construcción social e histórica los discursos sobre el género fueron el resultado de las luchas de los

---

<sup>2</sup> PROMOVER CIUDADANIA. Homofobia y Convivencia En La Escuela. Bogotá: Kimpres, 2008. p.47.

movimientos feministas en Estados Unidos y Europa, las cuales derivaron en reflexiones académicas y planteamientos teóricos diversos. Para Martha Lamas, el género hace referencia al “conjunto de ideas sociales sobre la diferencia sexual que atribuye características “femeninas” y “masculinas” a cada sexo a sus actividades y conductas y a las esferas de la vida mediante el proceso de construcción del género, la sociedad Fabrica las ideas de lo que deben ser los hombres y las mujeres de lo que es su propio sexo”.<sup>3</sup>

**HETEROSEXUALIDAD:** Un producto histórico y social, es el resultado de una época y de unas condiciones sociales determinadas. Mas que una forma de amor es un estilo de vida que ha sido hegemónico en los últimos 150 años, durante más de un siglo casarse y tener hijos que a su vez se casen y tengan los suyos, ha sido la opción socialmente prevista para el conjunto de la población.

**HOMOFOBIA:** puede definirse como la aversión hacia gays y lesbianas así como sus estilos de vida o cultura y los comportamientos basados en un sentimiento irracional hacia la homosexualidad.

**HOMOSEXUALIDAD:** Atracción sexual y emocional hacia personas del mismo sexo, que como tal, lleva implícita, aunque no siempre de forma exclusiva el deseo sexual, las fantasías eróticas, la vinculación emocional y las conductas sexuales deseadas con personas del mismo sexo.

**IDENTIDAD:** “Es la conciencia que tiene cada persona de sí misma, la cual ha ido estructurando desde muy temprana edad en su proceso de socialización y que le permite en cualquier momento de su vida definirse como tal. Ese conjunto de categorías individualizadas no son solo un constructo conceptual si no emocional, puesto que guardan íntima relación con el significado, con lo que sentimos, con lo que internalizamos de todo aquello que hemos aprendido y que la sociedad refuerza permanentemente. El papel que juega el entorno familiar, escolar y social en la consolidación de la identidad es fundamental e indiscutible.”<sup>4</sup>

**IDENTIDAD DE GÉNERO:** Se interioriza en la cotidianidad tanto de hombres como de mujeres, lo que marca ciertos comportamientos donde lo masculino hace referencia a “ellos” y lo femenino a “ellas”, este proceso va a variar dependiendo de cada contexto social y cultural, para el caso de América Latina se ha asumido como propia una estructura de comportamiento a lo que la sociedad ha denominado “machismo”.

---

<sup>3</sup> LAMAS, Martha. Cuerpo: La Diferencia Sexual y Género. Un Debate Feminista. vol. 10. Bogotá: Gato Negro. 1994. p. 8.

<sup>4</sup> BONILLA BEJARANO, Neelsy. Identidad. Ministerio De Educación Nacional. Santafé De Bogotá: Retina, 1995.

**IDENTIDAD SEXUAL:** Significa la autodefinición sexual de un hombre y de una mujer. Puede coincidir con su orientación y comportamiento sexual o no. Por ejemplo una mujer que siente atracción hacia otras mujeres y forma relaciones afectivo-sexuales solamente con ellas puede autodefinirse como lesbiana. Una mujer que siente atracción hacia otras mujeres, pero está casada con un hombre puede, igualmente, considerarse como lesbiana, aunque nunca haya tenido relaciones sexuales con otra mujer. Esta misma mujer podría considerarse a sí misma como exclusivamente heterosexual.

**INCIDENCIA POLÍTICA:** son los esfuerzos de la ciudadanía organizada para influir en la formulación e implementación de las políticas y programas públicos, a través de la persuasión y la presión ante autoridades estatales, organismos financieros internacionales y otras instituciones de poder.

**LESBIANIDAD:** Orientación sexual, en la que una mujer es homosexual y se autodefine, afirma y presenta como tal.

**ORIENTACIÓN SEXUAL:** Es el resultado de la interacción de factores sociales, culturales, cognitivos y emocionales y la incidencia de cada factor varía de una persona a otra. Ninguna orientación sexual puede ser considerada anormal con respecto a otra, los homosexuales y las lesbianas tienen esta orientación sexual, como resultado de la interacción de múltiples factores que son los mismos que determinan la orientación heterosexual o bisexual. Desde el punto de vista sociológico y antropológico puede afirmarse que la orientación homosexual o heterosexual tiene un significado social que varía de acuerdo con el contexto cultural.

**PARTICIPACIÓN POLÍTICA:** “puede definirse como toda actividad de los ciudadanos dirigidos a intervenir en la designación de sus gobernantes o a influir en la formación de la política estatal. Comprende las acciones colectivas o individuales, legales o ilegales, de apoyo o de presión, mediante las cuales una o varias personas intentan incidir en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir una sociedad, en la manera cómo se dirige al Estado en dicho país, o en decisiones específicas del gobierno que afectan a una comunidad o a sus miembros individuales”<sup>5</sup>

**PARTIDOS POLITICOS:** “Asociaciones formalmente organizadas con el propósito explícito y declarado de adquirir o mantener un control legal, bien solos, o en condición o en competencia electoral con otras asociaciones similares, sobre el personal, y la política del gobierno de un determinado estado soberano.”<sup>6</sup>

---

<sup>5</sup> CONWAY, M. La Participación Política en los Estados Unidos. México: Ediciones Gernika, 1986. p.11.

**POLÍTICA:** Es la práctica que se ocupa de gestionar, de resolver conflictos colectivos y de crear coherencia social, y su resultado son decisiones de interés para toda una comunidad. “La política se basa en el Hecho de la pluralidad de los hombres.”<sup>7</sup>

**POLÍTICA PÚBLICA:** Es el conjunto coherente de enfoques, principios objetivos, estrategias y planes de acción, que identifican comprenden y abordan problemáticas sociales que se enfocan al mejoramiento de la calidad de vida de los diferentes grupos poblacionales, bajo el reconocimiento de los derechos civiles y democráticos propios de un estado social de derecho.

“La política pública promueve la participación de la población civil en la construcción y apropiación de estrategias y acciones que les permita ser agentes activos en los procesos democráticos encaminados al reconocimiento de los derechos con dignidad, y trasciende los intereses privados y corporativos, dado que se fortalecen los espacios de interacción entre la sociedad civil y el estado mismo.”<sup>8</sup>

**RELIGIÓN:** Componente significativo de algún interés para comprender los procesos históricos, esto no implica una confesión religiosa ni mucho menos, en algunos procesos en los cuales la incidencia de los comportamientos religiosos es de indudable relevancia.” El planteamiento de los revolucionarios del siglo XIX incluido Marx, se deducía que la religión dejaría de jugar un papel importante en el orden social en un periodo más o menos breve”<sup>9</sup>

**ROL DE GÉNERO:** Este término designa las creencias excesivamente simplificadas, rígidas y preconcebidas sobre los roles de género de hombres y mujeres. Estas creencias pueden abarcar características de comportamiento: psicológicas, emocionales o religiosas.

Se refiere al aprendizaje y puesta en acción de las prácticas sociales aceptadas que van asociadas a un determinado género, el contenido concreto de dichas prácticas puede variar enormemente de una cultura a otra o incluso dentro de una misma cultura.

---

<sup>6</sup> HUGHES y DOWSE. Sociología Política. Madrid, España: Editorial Alianza, 1975. p. 420.

<sup>7</sup> ARDENT, Hannah ¿Que es la Política?. I.C.E Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona: Paidós, 2000. p.45.

<sup>8</sup> GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Política Pública para la Equidad de las Mujeres Nariñenses Desde su Diversidad Étnica, Social, Cultural; en un Territorio en Construcción de Paz. San Juan De Pasto 2008-2011. p.4.

<sup>9</sup> BOTERO URIBE Darío. La razón política: Crítica de los Fundamentos Filosóficos Del Pensamiento Político Moderno: Escuela De Administración Pública (ESAP). Edición Príncipe: Mayo 1994 Bogotá D.C. p.93.

**SEXO:** Es una diferenciación biológica de los seres humanos como machos y hembras, por lo general se distinguen cinco elementos principales del sexo:” la composición cromosomática, los órganos reproductores, los genitales externos, el componente hormonal y las características sexuales secundarias. De acuerdo con esto puede distinguirse a las personas de sexo femenino por los cromosomas XX, el clítoris, la vulva, la vagina, los ovarios, el nivel de estrógeno y el desarrollo de los pechos, y a los miembros del sexo masculino por sus cromosomas XY, el pene, los testículos, las gónadas, el nivel de testosterona y la barba<sup>10</sup>.todo esto conlleva al concepto de **SEXUALIDAD:** entendida como una construcción social que ordena y regula la misma sociedad a partir del modelo hegemónico heterosexual para la protección y la reproducción social. Hace referencia a la existencia de sexualidades es reconocer que cada individuo es único, y vive de manera particular su sexualidad.

**TRAVESTIS:** son hombres que rechazan el rol masculino asignados por la sociedad, construyen una identidad femenina y asumen un rol social femenino.

**TRANSFORMISTAS:** personas que en la vida cotidiana asumen un rol masculino; pero en ocasiones particulares asumen un rol femenino o masculino (no necesariamente son homosexuales o lesbianas)

**TRANSEXUALES:** quienes modifican parcial o totalmente su dotación biológica mediante el uso de cirugías o tratamientos médicos y asume un rol masculino y femenino.

---

<sup>10</sup> MACIONIS, Jhon y PLUMER, Kent. Sociología. Madrid: Siglo XXI Editores, 1999. p. 344.

## INTRODUCCIÓN

Si miramos a nuestro alrededor vamos a encontrar que los hombres y las mujeres de hoy hemos cambiado en nuestra manera de ser y de estar en el mundo. Nos encontramos en medio de cambios profundos los cuales van a estructurar la sociedad actual, la cual aparece llena de cuestiones antes insignificantes ahora primordiales.

“Este universo complejo y lleno de preguntas a las que no es posible responder de forma inequívoca, en medio de un contexto democrático en el que se hace preciso gestionar la diversidad acogiendo la diferencia,”<sup>11</sup> es el nuevo marco desde el que se está reflexionando en torno a la discriminación y exclusión social que se vive en nuestro país, Gays, Lesbianas, Transgeneristas, bisexuales, convirtiéndolos en ciudadanos inconclusos, es decir forman parte de la sociedad pero al mismo tiempo son excluidos de ella.

Ser homosexual, no implica tener un determinado estilo de vida, una forma homogénea de pensar, una ideología política, creencias religiosas o características psicológicas específicas. “entre las personas homosexuales como entre las heterosexuales o bisexuales. Las hay de todas las clases sociales, religiones, profesiones, caracteres y diferencias en cómo se comportan, visten y sienten”<sup>12</sup>

La Constitución política colombiana del año 1991, en el Artículo 13 nos dice “que todas las personas nacen libres e iguales ante la ley, que recibirán la misma protección y trato por parte de las autoridades sin ninguna discriminación por razones de sexo, raza, origen nacional o familiar, lengua, religión opinión política o filosófica”<sup>13</sup>.

En Colombia cada día van adquiriendo mayor protagonismo las personas con orientación sexual diversa, debido a que cada vez son más discriminadas y vulneradas en su integridad, hombres y mujeres que hace muchos años vienen luchando en pro de sus derechos con muy pocos resultados o con resultados lastimosamente negativos.

---

<sup>11</sup> MAROTO SAEZ, Ángel Luis. Homosexualidad y Trabajo social, Herramientas para la Reflexión e intervención profesional. España: Siglo XXI de España Editores, s.f. p.17.

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p.20.

<sup>13</sup> COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA COLOMBIANA. Declaración de los Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño. Todos los Derechos Reservados, Ediciones DRA, 1991

Se hace evidente la discriminación y el rechazo al que han sido sometidos (as) las personas que conforman el grupo de LGBT (Lesbianas, Gays, Bisexuales y Transgeneristas) ya que se constituyen como sectores sociales de ciudadanos y ciudadanas sin una identidad ni un espacio definido, lo cual es una dimensión fundamental para ellos, los prejuicios sociales, la represión legal y la violencia política han obligado a esta comunidad a permanecer invisibles a lo largo de la historia.

El mejor espacio para realizar esta visualización es en la esfera pública en donde los conceptos de libertad y distinción se caracterizan por la igualdad “por naturaleza los hombres no son iguales necesitan de una institución política para llegar a serlo: las leyes, solo el acto político puede generar igualdad”<sup>14</sup>.

La política trata del estar juntos los unos con los otros de los diversos.”Los hombres se organizan políticamente según determinadas comunidades esenciales en un caos absoluto, o a partir de un caos absoluto de las diferencias. En la medida en que se construyen cuerpos políticos sobre la familia y se los entiende a imagen de esta, se consideran que los parentescos pueden, por un lado, unir a los diversos y, por otro, permitir que figuras similares a individuos se distingan las unas de las otras.”<sup>15</sup>

Se hace evidente que la población con orientación sexual diversa está expuesta a una dominación simbólica y cultural, basadas en la homofobia, heterosexismo y androcentrismo que son tan fuertes en la sociedad occidental, esta construcción cultural que ha prevalecido en la mayoría de los grupos sociales en donde las relaciones de poder de hombre y mujer son desiguales y están basadas en el sexo, en donde las mujeres aparecen como referente de menor valía y subordinadas a los referentes del hombre. Un claro ejemplo del sistema androcéntrico son las conductas que se denominan machistas. El machismo representa una cultura que da por hecho, por natural que las mujeres están destinadas a ciertos roles sociales principalmente relacionados con la maternidad, la familia, lo doméstico. Por otra parte el androcentrismo o machismo, no acepta ninguna transgresión de los roles sexuales de la mujer y el hombre, ya que asume que estos roles son naturales, considera que los hombres solo se relacionarán emocional y sexualmente con las mujeres y viceversa. No contempla las uniones de personas del mismo sexo, señala como negativa y contranatural, las relaciones homosexuales.

Las preferencias sexuales por personas del mismo sexo es tan antiguo como la misma humanidad, ha existido desde tiempos inmemorables, actualmente está

---

<sup>14</sup> ARDENT, Op. Cit., p. 22.

<sup>15</sup> *Ibíd.*, p. 45.

más visible y tiene mayor trascendencia en toda la sociedad. Según lo señala el antropólogo Luiz Mont “De todos los pecados la sodomía es lo más torpe sucio y deshonesto y no se encuentra otro más aberrante por Dios y por el mundo, por este pecado lanzó Dios el diluvio sobre la tierra y por este pecado destruyó las ciudades de Sodoma y Gomorra”<sup>16</sup>

Para poder abordar el tema de homosexualidad en primer lugar hay que definir el concepto de género el cual se refiere a “las ideas sociales que se construyen en un determinado momento histórico, acerca de lo que significa lo masculino y lo femenino. Estas ideas sociales varían con el contexto histórico y político”<sup>17</sup>. Además el género es una realidad que se interrelaciona con la clase social, la etnia, la edad y hasta las creencias religiosas.

En este sentido, se debe hablar de la diversidad sexual, en donde se expresan las diferentes formas de vivir, sentir, actuar y las identidades de género no solo la sexual. Además propender por la lucha de los Derechos Sexuales como uno de los nuevos temas de los Derechos Humanos.

En diferentes regiones de América Latina se presentaron persecuciones y procesos judiciales contra aquellas personas con una orientación sexual diversa, en Brasil” entre 1591 y 1620, 44 hombres y mujeres fueron acusados y procesados por sodomía, a finales del siglo XVIII la cifra ascendía a un total de 283 denuncias por pecado mayor, muchos fueron desterrados a lugares remotos de África e India.”<sup>18</sup>

“En el siglo XIX la persecución contra los homosexuales continúa en América Latina a cargo de médicos y científicos quienes en consultorios y clínicas realizaban procesos muy dolorosos y violentos contra seres indefensos, torturándolos con descargas eléctricas, suministrándoles grandes dosis de hormonas y peligrosos productos químicos, también incluyeron trasplantes de testículos de mono”<sup>19</sup>.

Actualmente dos países latinoamericanos han contemplado en sus Constituciones una política antidiscriminatoria por razón de orientación sexual y de género, siendo éstos el Ecuador en el año 2008 y Bolivia en el año 2009.

---

<sup>16</sup> MONT, Luiz; citado en; Promover Ciudadanía. Homofobia y Convivencia En La Escuela. Bogotá: Kimpres, 2008. p.26.

<sup>17</sup> PROMOVER CIUDADANIA. Homofobia y Convivencia En La Escuela, Bogotá: Kimpres, 2008. p.59.

<sup>18</sup> *Ibíd.*, p.27.

<sup>19</sup> MONT, Luiz. citado en; PROMOVER CIUDADANIA Op. Cit., p. 28.

En Colombia la comunidad con orientación sexual diversa tiene un amparo en la esfera política ya que está constituido ante la ley que se debe brindar protección ante cualquier situación que atente contra su integridad y su dignidad, pero lamentablemente en muchas ocasiones la fuerza pública y la misma ciudadanía los rechazan, los ridiculizan y tratan de forma despectiva, mostrándoles un continuo desprecio.

En el Departamento de Nariño se ha creado desde la Gobernación de Nariño, una Política Pública Para la equidad de las mujeres Nariñenses desde su diversidad étnica, social y cultural, en un territorio en construcción de paz, en la cual se expresa “la equidad con la que se debe tratar a la población con orientación sexual diversa.”<sup>20</sup>

La oficina de Género y Derechos Humanos suscrita a la Alcaldía Municipal de Pasto en los años 2004-2007 construyó una “Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en Pasto”<sup>21</sup> en donde la comunidad Homosexual tiene reconocimiento y se plantean estrategias y acciones para que esta población sea más visible en nuestra ciudad y en donde se apoyan iniciativas de organización y participación política de la comunidad LGBT.

Actualmente En la Ciudad De Pasto está en construcción una Política Pública que ampara a la comunidad LGBT, de acuerdo al Artículo 13 del decreto 2893 del 11 de Agosto, en donde se mencionan las funciones de la dirección de asuntos indígenas, ROM y Minorías haciendo referencia al tema de la población LGBT.

Existen varias organizaciones en la ciudad que velan y promueven el respeto por la comunidad con orientación sexual diversa entre las cuales encontramos, el Colectivo Conbocas, la Fundación Ámame, la Fundación Diversidad, Ágora Club, Género Trans Del Sur, corporación irisar.

En el momento actual se debe pensar en la comunidad con orientación sexual diversa desde un enfoque de ciudad, como un actor participativo, activo y representativo, en políticas públicas que beneficien a la ciudad de Pasto, en procura de la inclusión, la igualdad y el respeto de los derechos humanos.

Un gran avance se ha dado en la ciudad de Pasto puesto que en las elecciones de corporaciones Públicas del año 2011 participaron personas LGBT, esto es un gran paso para lograr una inclusión social y política cada vez más sólida.

---

<sup>20</sup> GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Política Pública para la Equidad de las Mujeres Nariñenses Desde su Diversidad Étnica, Social, Cultural; en un Territorio en Construcción de Paz. San Juan De Pasto 2008-2011.p.32.

<sup>21</sup> ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO .Oficina De Genero Y Derechos Humanos. Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en Pasto; Entre Géneros: Mujeres y Hombres en Equidad. San Juan De Pasto 2004-2007. p.33.

Es así como desde la Sociología esta investigación buscó mostrar un pequeño diagnóstico del contexto político y social partiendo de las percepciones y vivencias de cada uno de los y las personas que conforman la comunidad homosexual, Este trabajo pretende abrir nuevos espacios de reflexión acerca de la diversidad sexual, en el Municipio de Pasto , a través de el papel que están ejerciendo algunos y algunas activistas pertenecientes a grupos LGBT en la conformación y ejecución de políticas públicas en el Municipio , con el propósito de garantizar el reconocimiento y protección de su diversidad , sus derechos humanos como la libertad, seguridad, vida e igualdad que en ocasiones son vulnerados además tener una participación activa en la toma de decisiones municipales.

La presente investigación cuenta con un soporte teórico desde la sociología y la Psicología principalmente con autores como Manuel Velandía. Este autor considera que las personas se encuentran en un juego sistémico entre el “deber ser” su “querer ser “y lo “que están siendo” las cuales interactúan, son independientes y se relacionan, haciendo referencia a la identidad social, identidad particular e identidad socializada, este proceso de identidad se construye durante todo el transcurso de la vida y la socialización con los demás.

El Psicólogo Alfred Kinsey construye la primer herramienta de medición de la sexualidad, con el objetivo de poder “ubicar o medir” la orientación sexual de los individuos entre homosexualidad, bisexualidad, asexualidad y heterosexualidad.

Esta escala fue el primer instrumento de medición de la sexualidad humana, y en la actualidad es muy utilizada en los estudios de esta área. Su creador el DR. Alfred Kinsey, mide la sexualidad en una escala desde 0 (exclusivamente heterosexual) hasta 6 (exclusivamente homosexual). Según Kinsey si alguna persona se encuentra entre 1 y 5, en lugar de describirle como bisexual, lo denomina como “bipolar” una persona con cierta heterosexualidad y cierta parte homosexual:

### **Cuadro 1. Tabla del DR Alfred Kinsey**

0	Totalmente Heterosexual
1	Predominante Heterosexual, Homosexual Incidentalmente
2	Predominantemente Heterosexual, pero con un claro historial Homosexual
3	Igualmente Heterosexual y Homosexual
4	Predominantemente Homosexual, pero con un claro historial Heterosexual
5	Predominantemente Homosexual, Heterosexual incidentalmente
6	Totalmente Homosexual

Fuente: "El continuo de Kinsey: Heterosexualidad exclusiva, heteroflexibilidad, homoflexibilidad"

Estos estudios están basados en la idea que la sexualidad no es binaria, se la debe concebir como la continuidad entre los extremos que se conocen como heterosexualidad y homosexualidad. Esto significa que cualquier persona tiene la misma probabilidad de clasificar en cualquier lugar de la escala.

Este estudio sobre sexualidad realizado en los años cincuenta encontró que a pesar de que el 4% de los hombres y el 2% de las mujeres Estadounidenses se confesaban exclusivamente homosexuales, el 50% de los hombres y el 29% de las mujeres reconocían que antes de llegar a la edad adulta habían tenido por lo menos una experiencia erótica con personas de su mismo sexo.

Desde la sociología se toma a la diversidad sexual como un fenómeno social el cual amerita un estudio riguroso por parte de los y las científicos sociales, este trabajo pretendió salir de los esquemas en los cuales se ha encasillado a la comunidad homosexual como sujeto de salud y de discriminación, con este trabajo se hace un acercamiento al reconocimiento de la orientación sexual, al igual que entender a esta población como sujetos de derecho que pueden y deben participar e incidir en la toma de decisiones públicas.

La conducta de los seres humanos está sujeta al exterior y a las instituciones que ejercen presión en el individuo por medio de prácticas reproductivas esto demuestra que el individuo no solo es sujeto sino agente de acción reflejado en la organización social y en la vida colectiva, el cual está enmarcado en un contexto histórico real a partir de un afuera y de un adentro. En donde las relaciones entre individuo y sociedad se dan bajo múltiples maneras de interacción.

De esta manera se puede apreciar un fuerte interés hacia la conducta que se presenta en el ámbito social con el fin de interpretar cada contexto desde lo familiar, y de amigos interpretando la acción humana como un todo y desde la parte institucional como un fenómeno histórico.

En este sentido podemos apreciar que los y las personas con orientación sexual diversa no son ajenos a la realidad de las estructuras, se pretende realizar un

estudio de la sociedad de este micro mundo como es la comunidad con orientación sexual diversa.

Manuel velandia considera que “El género es un aprendizaje continuo, una construcción particular, social y cultural, que se vivencia de manera diferente en cada persona, sociedad y cultura, se comprende tanto como la explicación del que hacer tanto de machos como de hembras, como también con relación al comportamiento y el ejercicio de los roles que se consideran propios de un sexo; se identifica como masculino al considerar el “deber ser” del comportamiento de los machos de nuestra especie y femenino al de las hembras.”<sup>22</sup>

Para el acercamiento de la población homosexual que participó en esta investigación fue de suma importancia tomar como referente las cuatro etapas desarrolladas por Manuel Velandia como herramienta que permitió aclarar el proceso para identificar y asumir su orientación sexual y la interrelación con sus pares y la comunidad Heterosexual.

**Coming in:** en este proceso el individuo se adentra en si mismo, toma conciencia por el deseo que siente por una persona del mismo sexo, esta etapa es considerada como la más difícil y dolorosa en la construcción de la identidad sexual.

**Coming out:** En esta etapa el individuo busca salir y relacionarse con los otros/as, con el fin de definir la particularidad de su orientación sexual, apoyándose en elementos teóricos y en situaciones vivenciales que le faciliten la comprensión de su identidad.

**Establish self:** En esta etapa la persona ya se consolida con una orientación sexual determinada lo que conlleva a una visibilización en su entorno familiar, escolar, laboral entre otros, se manifiesta una continua afirmación de su orientación.

**Self made:** En este momento la orientación sexual deja de ser el tema central del individuo ya que pasa hacer un elemento más de su cotidianidad, estas personas son los constructores de su propia identidad y no temen a expresarla públicamente La parte de incidencia y participación política se analizo autores como Hannah Arendt quien con su innovadora manera de entender, expresar y categorizar los fenómenos políticos se la denomina la “pensadora del siglo”, ella aporta un valioso argumento que va mas allá de la tradición y de la moral, para esta autora hay que indagar las distintas categorías dependiendo de la época del contexto y de los actores sociales con los que se esté trabajando, no se trata de investigar la

---

<sup>22</sup> VELANDIA, Manuel. Construir la Identidad Sexual. Pagina Web Blog Manuel Velandia:H:/manuel/construir-la –identidad-sexual.html. Consultado Mayo 30 a las 10.15 am.

naturaleza humana, si no las actividades humanas, en términos de la experiencia y de nuestros más recientes temores.

El gran aporte de Alain Touraine desde su visión del concepto de democracia la cual define como el medio político para salvaguardar la diversidad. El papel que deben tener los distintos partidos políticos los cuales deben ser representativos, no convertirse en empresas políticas, la importancia de la participación y representación política ya que si esta no existe no se podrán generar cambios, Ya que en la medida que los individuos participen pueden expresarse y ser parte del desarrollo.

En Colombia se han logrado varios avances a nivel jurídico, los cuales no se han visto reflejados a nivel social, puesto que el desconocimiento, la falta de educación y la poca importancia que se le da a temas relacionados con identidad de género y orientación sexual contribuyen a que se manifiesten formas activas y pasivas de discriminación y violencia, ya que estos van en contravía de la norma impuesta en nuestro país, es decir de la heterosexualidad.

Esta realidad no solo se viene gestando a nivel nacional. En el ámbito regional, la homosexualidad es protegida desde su discurso y en sus leyes, la cual es amparada por las diferentes instituciones, pero en la realidad esta práctica se persigue, se critica, se ridiculiza y en ocasiones se castiga con maltrato verbal y físico el cual ha llegado a provocar la muerte a personas LGBT, estos homicidios en nuestra ciudad todavía siguen impunes.

La comunidad con orientación sexual diversa, pese a esta situación ha logrado organizarse en la ciudad de Pasto en torno a un objetivo común “El libre y pleno desarrollo de su personalidad” de esta manera la comunidad LGBT se ha consolidado como un grupo activista de lucha en contra de todas las formas de violencia, el cual busca ser visualizado y tratado con los mismos derechos y oportunidades que la demás población.

Con este panorama regional, la comunidad se intereso en estar inmersa en la esfera política tanto del Departamento de Nariño como en la Ciudad de Pasto, con esta incidencia han logrado que las administraciones tengan en cuenta a este sector de la población y tengan un tratamiento especial en la construcción de políticas públicas.

La oficina de Género y Derechos Humanos suscrita a la Alcaldía Municipal de Pasto en los años 2004-2007 construyó una “Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en Pasto.

En primer lugar se realizó un diagnostico de la condición y posición de género en pasto, este diagnostico es un estudio cualitativo de las formas culturales que prevalecen en nuestro medio, que siguen legitimando las discriminaciones

hacia las mujeres y la comunidad homosexual, así como permitiendo la vulneración de sus derechos fundamentales, mientras que para los varones limitan el potencial desarrollo de sus habilidades sociales dado el ejercicio malentendido del poder<sup>23</sup>

Se plantea un “escenario deseado” el cual es la proyección que tienen los participantes en las mesas de trabajo, y a lo que se quiere llegar con la implementación de esta política pública en la ciudad se plantean que la comunidad LGBT “disfruta de condiciones dignas de vida y de la garantía en la protección de sus derechos, participa visible y activamente en escenarios, antes problemáticos, como la familia, la educación el trabajo y el espacio público. El fenómeno de la homofobia ha sido reconocido por la sociedad pastusa y, así mismo, es atendido eficientemente por las autoridades judiciales y de salud del municipio. La cultura local ha arraigado referentes respetuosos y dignificantes sobre la diversidad sexual.”<sup>24</sup>

El Objetivo General de esta política pública Municipal es proteger y garantizar el ejercicio de los derechos humanos, generando transformaciones significativas en las relaciones de poder entre mujeres y hombres, de cualquier procedencia urbana o rural, condición étnica o racial, edad, orientación sexual, política, cultural o religiosa, situación de discapacidad, desplazamiento o vulnerabilidad; en las áreas de productividad y empleo, educación, justicia y resolución de conflictos, salud, participación ciudadana, ejercicio institucional, comunicación y cultura, que se evidencia en la equidad, la igualdad de oportunidades y nuevas formas de convivencia ciudadana.<sup>25</sup>

La visibilización de la comunidad LGBTI con la población, La inserción de ellos en sectores de partidos políticos y alianzas con la academia donde el hecho de participar define nuevos rumbos de socialización y de cambio de mentalidades, tomando parte de las decisiones, partiendo de espacios y es esto lo que se ha venido trabajando localmente para el periodo B de 2008 y A de 2021 desde las ONG'S en la ciudad de Pasto ya que ha permitido un crecimiento y avance en Políticas Públicas que han abierto puertas para lograr el espacio del reconocimiento de todos los derechos humanos sin distinción.

El proceso de inclusión en la ciudad de Pasto con la comunidad LGBT, se realizó a partir de acercamientos institucionales que provinieron de la construcción de los lineamientos de políticas públicas de ese momento, más que como un encuentro concertado en conjunto en pro de un trabajo concreto para esta comunidad.

---

<sup>23</sup> ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO .Op. Cit.

<sup>24</sup> *Ibíd.*, p.75.

<sup>25</sup> *Ibíd.*, p.76.

Se destaca que tanto en el diagnóstico del año 2005 como en las políticas públicas departamentales (2008) y regionales (2007) se señala a nuestra región en especial al Municipio de Pasto como sumamente Religiosa, Tradicionalista, Heterosexista, Androcentrista, Heterocentrista, la cual no reconoce el tema de la diversidad sexual, y tiene una concepción e imaginarios negativos. Frente a este desconocimiento de la problemática desde lo social, lo político, económico, cultural, muchos sectores LGBT no solo de Nariño sino de Colombia en general hacen énfasis en la importancia que tiene emprender procesos de visibilización de esta situación. Estos desafíos se convierten en grandes retos tanto para las organizaciones y la comunidad con orientación sexual diversa debido a los altos índices de discriminación, homofobia y específicamente por la continua violación de los Derechos Humanos.

La comunidad LGBT estuvo muy comprometida en la conformación de la “Red Del Buen Trato” el cual tiene como objetivo sensibilizar y capacitar a todas las instituciones gubernamentales, como la Policía Nacional, La Fiscalía General, Medicina Legal entre otros, con el fin de acercar a la comunidad en general a las temáticas de identidad de género, lastimosamente en estos procesos se presenta gran anonimato en el ámbito político debido a la fuerte problemática de persecución de los miembros de esta comunidad, quedando únicamente como representantes las personas que tienen una fuerte formación personal, que han logrado enfrentar su orientación sexual ante toda la sociedad, dejando por fuera personas que pueden aportar mucho a su comunidad pero por intimidación de cualquier clase no se atreven a realizarlo.

Por esta razón uno de los mayores problemas en la representación de líderes es el de la visibilización lo cual es un obstáculo para que la comunidad emprenda procesos colectivos, delegando funciones a organizaciones los cuales son los representantes visibles.

Con la creación y reconocimiento de las distintas organizaciones se ha podido brindar gran apoyo a la comunidad, en el cual más que un acompañamiento, se convierte en la voz de los invisibles.

En cuanto a los aportes investigativos se han realizado contribuciones acerca de la población con orientación sexual diversa en el campo del Derecho la Psicología, y la sociología, estas contribuciones las encontramos en la Universidad del Valle, en la Universidad de Nariño, Universidad Mariana, Institución Universitaria Cesmag,

En el año 2010 en la Universidad del Valle, en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, en el Programa de Sociología, se realizó el trabajo de grado denominado “EXTENSIÓN DE CIUDADANÍA Y MOVILIZACIÓN SOCIAL: EL SECTOR LGBT EN COLOMBIA, 2000-2008” Presentado por Melissa Saavedra Gil, cuyo objetivo general fue, escribir y analizar las mutuas relaciones entre la

movilización social protagonizada por el sector LGBT Colombiano y extensión de ciudadanía para cobijarlo aprobada en forma de leyes .

“Esta investigación arroja como resultados que no solo la visibilización de la población se ha dado por las movilizaciones organizadas desde el interior del movimiento LGBT. Las inclusiones se matizan por factores de convergencia ciudadana y responsabilidad social. Se proponen actividades de respeto ante la diferencia, por medio de campañas contra la homofobia y el heterosexismo.

En el año 2008 en la Universidad del Valle, en la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas, en el Programa de Sociología se realizó el trabajo de grado denominado “LA CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD DE GÉNERO: HISTORIA DE VIDA DE UN TRAVESTIDO”. Presentado por Isabel Cristina Buritica López. “Esta investigación se basa en la historia de vida de un individuo llamado Jhon el cual vive en el sector de Agua Blanca y se va dando en él, un proceso de transformación gradual, a partir de la adquisición de una serie de elementos simbólicos que van a definir su feminidad, hasta que se convierte en zuleidy.”<sup>26</sup>

Para la investigadora es muy difícil llegar a unas conclusiones que interpreten, incluso que expliquen, como se presenta la constitución de la identidad de género de un travestido. Las prácticas que se desarrollan alrededor de una identidad masculina y femenina, están trazadas por un Heterosexismo que no dan lugar a otras expresiones de género. Como sucede con Jhon que desde muy pequeño le tocó lidiar con el hecho de enfrentarse a sus vecinos, profesores entre otros, por ser amanerado, y a la par ir recibiendo escarmientos por no ser el hombre ideal que en esta localidad se debe representar.

La facultad de Derecho de la Universidad de Nariño, en el año 2001 se presenta el trabajo de grado titulado “El Derecho A La Desigualdad Frente A La Diversidad Sexual” realizado por Mónica Julieta Cruz Ordíez.

El objetivo central de esta investigación es proteger a una masa importante de la población la cual ha sido abandonada y discriminada con la ayuda y utilización de elementos jurídicos.

En esta investigación se concluye que cada vez son mayores los grupos homosexuales y lésbicos que están promoviendo su ideología y sus actividades en lucha del reconocimiento de sus derechos para sentir respaldada su supervivencia como grupo social. La autora señala que vale la pena crear conciencia en establecimientos educativos y en nuestras propias familias, para entender que el homosexualismo lejos de ser una aberración, es una situación de vida que ya sea

---

<sup>26</sup> BURITICA LÓPEZ, Isabel Cristina. la construcción de la identidad de género: historia de vida de un travestido. Cali: Universidad del valle, 2008

elegida o innata en el ser humano, merece todo el respeto y protección por parte del estado y la sociedad.”<sup>27</sup>

En el año 2008 la Universidad de Nariño, en la facultad de Ciencias Humanas, Programa de sociología se presento el trabajo de grado denominado “FACTORES QUE INFLUYEN EN LA DISCRIMINACIÓN A LA COMUNIDAD HOMOSEXUAL RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE PASTO, DEPARAMENTO DE NARIÑO” realizada por María Figueroa y Linda Lasso, cuyo objetivo general fue identificar y analizar los factores que influyen en la discriminación a la comunidad homosexual residentes en la ciudad de San Juan De Pasto.

“El estudio concluye que la homosexualidad y la heterosexualidad son dos maneras distintas de comunicarse sexual y socialmente. Considera que uno de los aspectos que conlleva a la discriminación hacia la comunidad homosexual pastusa se debe a la pérdida de valores que guían a la sociedad a través de las normas como la reproductiva, contrato matrimonial clásico y la unión de parejas.

En la universidad de Nariño en la Facultad de sociología se presento el trabajo de grado titulado” ESPACIOS DE INTERRELACIÓN ENTRE LOS/LAS JÓVENES CON ORIENTACIÓN SEXUAL DIVERSA Y LA COMUNIDAD HETEROSEXUAL EN EL ENTORNO FAMILIAR Y DE AMIGOS EN LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO 2009 ” realizado por Diana Sofía Santacruz y Claudia Patricia Vallejo en el año 2010, cuyo objetivo general buscaba establecer las relaciones en los entornos familiares y de amigos, como un proceso identitario, entre el mundo interno homosexual y el mundo externo socializado.

Esta investigación concluye que dentro de los procesos de construcción de identidad sexual de los/las jóvenes se pudo notar que el gusto por personas del mismo sexo se inicio en la pre-adolescencia aun sin tener conciencia real frente al proceso que estaban viviendo. Posteriormente en la adolescencia empiezan a pensar más en lo que está sucediendo, pero es en los inicios de la juventud cuando ratifican y asumen su orientación sexual Diversa, con una conciencia más clara de ella.<sup>28</sup>

Se considera que la ciudadanía de Pasto todavía no está preparada para una visibilización pública de la diversidad sexual, sin que antes se maneje una política de educación frente a esta temática que permita promover cambios positivos frente a la concepción de la diversidad sexual.

---

<sup>27</sup> CRUZ ORDIEREZ, Mónica Julieta. El Derecho A La Desigualdad Frente A La Diversidad Sexual. Pasto: Universidad de Nariño, 2001.

<sup>28</sup> SANTACRUZ, Sofía y VALLEJO, Claudia Patricia. Espacios de interrelación entre los/las jóvenes con orientación sexual diversa y la comunidad heterosexual en el entorno familiar y de amigos en la ciudad de San Juan De Pasto 2009. Pasto: Universidad de Nariño, 2010.

En el año 2006 en la universidad Mariana, en el programa de Trabajo Social se realizo un trabajo de grado denominado " DISCRIMINACIÓN DE LOS GENEROS HOMOSEXUALES HOMBRES Y MUJERES QUE HAN SALIDO DEL CLOSET , EN LOS AMBITOS FAMILIAR, LABORAL, EDUCATIVO, Y EN LA SOCIEDAD DE LA FUNDACIÓN DIVERSIDAD DE LA CIUDAD DE SAN JUAN DE PASTO" Presentado por Leidy Milena Palacios Ortiz, Carolina Pérez Hidalgo y Sandra Elizabeth Tobar. El objetivo general fue comprender las diferentes formas de discriminación que sufren los homosexuales hombres y mujeres que han salido del closet, en los ámbitos social, familiar, laboral, educativo y en la sociedad de la fundación DIVERSIDAD en la ciudad de San Juan De Pasto, con el propósito de generar una propuesta de intervención a partir del trabajo social.

Concluyendo que en el ámbito familiar las personas presentan sentimientos de negación y confusión en el momento de confirmar la orientación sexual de sus hijos e hijas, pero con el paso del tiempo terminan aceptando y respetando la identidad sexual, constituyéndose esta en una fuente de apoyo afectivo y emocional para ellos.

En el año 2006 en la universidad Mariana, en el programa de Psicología se realizo un trabajo denominado "HOMOSEXUALIDAD FEMENINA UNA HISTORIA DE VIDA" Presentado por Lilibian Ávila Herrera e Ingrid Benavides, el objetivo general fue comprender como asumen la identidad homosexual un grupo de cuatro mujeres cuando empezaron a descubrirla.

Esta investigación concluye en que las relaciones parentales fueron un punto crucial para el desarrollo de la investigación ya que se logro comprobar desde un punto totalmente psicológico y desde las teorías psicoanalíticas como la inadecuada resolución del complejo de Edipo las llevo a quedarse ancladas en un estado inmaduro que trajo como consecuencia la homosexualidad, además se logro investigar a la Luz del psicoanálisis que la familia juega un papel importante en la construcción de la identidad sexual de los individuos.

La facultad de Psicología de la Universidad Mariana en el Año 2007 Presenta la monografía de grado Titulada " LA PAREJA HOMOSEXUAL CRISIS Y ESTRATEGIAS DE AFRONTAMIENTO" realizada por Carlos Eduardo Contreras Grijalva, el objetivo general era comprender las estrategias de afrontamiento que desarrollan las parejas homosexuales frente a los estresores que causan las crisis al interior de su relación en el Municipio de Policarpa.

La investigación concluye que si bien en el discurso la sociedad legitima la libertad para el ejercicio de la homosexualidad, en la práctica la persiguen y están atentando continuamente con su integridad y derechos como sujetos/as.

En el Departamento de psicología La universidad Mariana se realizó el trabajo de grado denominado " EMPODERAMIENTO CON RELACIÓN A LA ORIENTACIÓN

## SEXUAL DE UN ESTUDIANTE PERTENECIENTE A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA, ARTEMIO MENDOZA DE LA CIUDAD DE PASTO EN EL AÑO 2011”.

Esta investigación tiene como objetivo comprender el proceso de construcción y empoderamiento que tiene un estudiante con relación a su orientación sexual. Esta temática es de gran interés ya que aporta varias herramientas a las ciencias sociales dado que el empoderamiento respecto a la homosexualidad es considerado una prioridad y un compromiso de carácter personal y social, además permite analizar en nuestro medio una realidad de la cual teóricamente se ha hablado mucho pero que la mayoría de veces no es tomada en cuenta.

En la facultad de psicología de la Institución universitaria Cesmag se llevo a cabo el trabajo de Grado Denominado “REPRESENTACIONES SOCIALES DE LOS ESTUDIANTES DE PSICOLOGÍA DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA CESMAG DE PASTO FRENTE A LA HOMOSEXUALIDAD” en el año 2007, realizado por Deisy Diana Reyes Paz.

Este trabajo de grado tiene como objetivos Analizar, Interpretar y describir las percepciones de los estudiantes de psicología frente a la homosexualidad. En donde se hizo evidente que estos estudiantes tienen actitudes de discriminación y rechazo frente a las personas con orientación sexual diversa, se esperaría que futuros profesionales en este campo tuvieran mejor forma de actuar frente a una realidad como esta ya que como psicólogos es fundamental separar su profesión de las subjetividades.

La presente investigación se inscribió dentro del enfoque investigativo cualitativo, puesto que se pretende metodológicamente analizar la realidad social de la comunidad con orientación sexual Diversa, desde sus propias experiencias y vivencias, compartiendo con sus protagonistas el significado que tiene para ellos ser parte de esta comunidad y como ellos han incidido y participado en la vida política de la ciudad de San Juan de Pasto, partiendo de sus concepciones de sus propias vivencias de la manera como se desempeñan e influyen para la toma de decisiones municipales.

De esta manera la principal característica de la investigación cualitativa” es su interés por captar la realidad social “a través de los ojos “de la gente que está siendo estudiada, es decir a partir de la percepción que tiene el sujeto de su propio contexto.”<sup>29</sup>

---

<sup>29</sup> BONILLA, Elsy y RODRIGUÉZ, Penélope .Más allá del dilema de los métodos. La investigación en ciencias Sociales .Bogotá: Grupo Editorial Norma, 2000. p.47.

Lo anterior supone que los individuos comparten y se relacionan en un mismo contexto, ya que no hay individuos aislados, la particularidad se encuentra en el modo en que cada uno/una interpreta y se desenvuelve en su realidad social.

Esta investigación asumió una modalidad de estudio etnográfico el cual es una concepción y práctica de conocimiento que busca identificar los fenómenos sociales desde la perspectiva de sus miembros. La especificidad de este enfoque es la descripción.

La realidad no es un dato fijo sino que es cambiante a medida que los actores crean nuevos roles y nuevos significados, definiendo su situación de diferentes maneras, todas las cuales son reales para ellos.

Por lo tanto con este enfoque se busca analizar las singularidades y diferencias de estos sujetos y de sus grupos de referencia, la construcción de sus identidades, socioculturales y colectivas, en este caso la incidencia y participación que han tenido en la política de la Ciudad de Pasto.

Para cumplir y dar respuesta con cada uno de los objetivos específicos planteados en esta investigación se realizó la siguiente metodología:

En el primer objetivo “Identificar que espacios de participación ha tenido la comunidad LGBT en la ciudad de Pasto y dentro de la construcción de políticas públicas municipales.” Se realizaron ocho entrevistas semiestructuradas, las cuales abordaron aspectos específicos como su nivel educativo, la relación con su entorno laboral y familiar, su participación política como identificar el apoyo que han tenido por parte de la población heterosexual de la ciudad de Pasto la comunidad LGBT, los espacios de participación y visibilización que han logrado obtener en el ámbito público como privado, conocer el apoyo por parte de los funcionarios municipales en pro de la comunidad LGBT, analizar desde el rol de activista LGBT, las estrategias que se han propuesto con el fin de lograr una mayor visibilización de la comunidad en la ciudad de Pasto.

En el segundo objetivo “Identificar cual es el grado de compromiso de la comunidad LGBT en la formulación de políticas públicas municipales” se realizaron ocho entrevistas semiestructuradas, en donde se abordaron varias preguntas entre las cuales se plantearon aspectos generales como el estrato socioeconómico, creencias religiosas, nivel educativo, y unas preguntas específicas como; si los activistas de la comunidad LGBT consideran que la sociedad pastusa está preparada para el reconocimiento de la diversidad sexual y como están trabajando para conseguirlo, hace cuanto tiempo se viene trabajando en pro de los derechos de la comunidad homosexual, a nivel particular que acciones o propuestas cada activista ha planteado con el fin de mejorar las condiciones a nivel político y social de la comunidad LGBT.

En el tercer objetivo” Identificar que logros y que limitantes ha tenido la comunidad LGBT en la construcción de Políticas Públicas para la Ciudad” se realizaron ocho entrevistas semiestructuradas, en las cuales se abordaron aspectos generales como el estrato socioeconómico, el nivel educativo, creencias religiosas, además preguntas específicas entre las cuales se han planteado, Cómo es la relación de la comunidad homosexual con el entorno heterosexual, Identificar cuáles son las causas para que actualmente la comunidad LGBT no tenga una política pública propia sino que este inserta en la política de mujeres en la ciudad de Pasto.

Con esta estrategia que se denomina “Metodología por objetivos” se logro una claridad en el momento de realizar trabajo de campo, además las preguntas plasmadas en cada uno de los objetivos fueron de gran ayuda para la idónea recolección de la información, sin olvidar que la herramienta es una entrevista semiestructurada, muchas preguntas emergieron.

Para esta investigación se utilizó el tipo de estudio de caso, el cual tiene como objetivo básico identificar el significado de una experiencia, la investigación cualitativa se esfuerza por indagar cómo funcionan todas las partes juntas para formar un todo.

“A través de este estudio se intenta clarificar los aspectos que conciernen a la investigación cualitativa en general y al estudios de caso en particular, como una contribución de gran potencia para la mejora de la realidad social”<sup>30</sup>

Este estudio permitió focalizar la información en aspectos prácticos y reales además centrarse en la subjetividad de los y las participantes de esta investigación para lograr identificar y generar categorías de análisis y nuevos significados del fenómeno que se quiere estudiar.

Se caracteriza por ser un estudio particularista, se centra en un evento, situación o fenómeno singular, con el fin de llegar a un entendimiento comprensivo de los grupos objeto de estudio en este caso la comunidad LGBT.

En esta investigación se utilizó como técnica de recolección de información la entrevista Semiestructurada y de profundidad, además de la observación participante ya que proporcionan herramientas adecuadas para el estudio y análisis de las diferentes actividades de la vida cotidiana de la Comunidad con orientación sexual diversa, como es su desempeño en las diferentes organizaciones y entidades encargadas de la formulación y ejecución de políticas públicas.

---

<sup>30</sup> PEREZ, S. Gloria .Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Madrid: La Muralla, 1994 p. 79.

“En el contexto de la investigación cualitativa, la entrevista abierta y personal es un instrumento muy útil para indagar un problema y comprenderlo tal como es conceptualizado e interpretado por los sujetos estudiados, sin imponer categorías preconcebidas”<sup>31</sup>

En la recolección de la información se realizó un proceso de aproximación a la comunidad LGBT, generando lazos de confianza, observando, interactuando y participando de una manera directa en este fenómeno social, no solo desde el dialogo si no apoyándonos en conocimientos sociológicos, de género y de otras disciplinas como la Psicología y el derecho para lograr una mayor comprensión y lograr un correcto análisis en esta investigación.

El orden en el que se desarrollaron las preguntas dependió exclusivamente de las respuestas de los / las entrevistadas.

La elaboración y realización de la entrevista permitió recoger información (datos, opiniones ideas, criticas) sobre el temas y situaciones específicas en este caso la incidencia y la participación que ha tenido la comunidad con orientación sexual diversa en la política del Municipio de Pasto.

La entrevista en conjunto con la observación son de gran importancia ya que ayudan a formar confianza entre el entrevistador y las/los entrevistados, además posibilitan establecer una relación interpersonal y una comunicación cara a cara, aspectos determinantes de la investigación cualitativa.

De esta manera el papel que desempeñaron los/las personas de la comunidad LGBT entrevistadas no solo es identificar como han incidido y participado en la política de la ciudad, si no que como esta práctica ha transformado su entorno y su manera de relacionarse con la comunidad Heterosexual y consigo mismos.

La población objeto de estudio de esta investigación fueron ocho sujetos hombres y mujeres con orientación sexual diversa, específicamente orientación, homosexual, transexual y lesbiana. Con edades aproximadas entre los 20 y 50 años residentes en la ciudad de San Juan de Pasto, de estrato económico que oscilan entre 2,3 y 4, en cuanto al nivel educativo es una población que en su mayoría posee estudios Universitarios o los están cursando, se encuentran insertos en la vida política de la ciudad, una de ellas fue candidata en las elecciones de corporaciones públicas, estas personas actualmente trabajan activamente en pro de la comunidad LGBT, en el ámbito social, familiar y laboral es reconocida formalmente su orientación sexual.

---

<sup>31</sup> BONILLA y RODRIGUÉZ. Op. Cít., p. 93.

Esta investigación conllevó a la investigadora a un mundo social en donde se formaron relaciones intersubjetivas entre la investigadora y los y las personas entrevistadas, por tanto, se realizó con una gran responsabilidad ética y profesional, ya que existe cierta sensibilidad en este tipo de temas, este trabajo se realizó con total conocimiento información y aprobación de los y las personas que en ella participaron.

Con esta indagación se procura abrir nuevos espacios de análisis, y de participación en torno al tema de la diversidad sexual en el Municipio de Pasto a través, de un estudio de caso de tipo etnográfico, basado en una línea de investigación en el área de la Sociología Política y específicamente en los estudios de Género. Basada en ocho casos de hombres y mujeres con orientación sexual diversa, entre los 20 y 50 años de edad, entre las cuales encontramos a Cristina Gonzales quien fue candidata en las elecciones a Corporaciones Públicas del municipio de Pasto en el año 2011 y actualmente trabajan en pro de la comunidad LGBT.

Para la realización de esta investigación se toma el periodo de tiempo (2008-2011). Debido a que se lanzan personas con orientación sexual diversa como candidatos al concejo del Municipio de Pasto.

El marco normativo que cobija a la población LGBT tiene fundamentalmente un desarrollo jurisprudencial a nivel nacional, y a nivel internacional.

Pese a las recurrentes noticias de violaciones de derechos humanos del sector en cuestión o la carencia de un ejercicio efectivo del derecho a la igualdad, la promulgación de una norma positiva en la cual se reconozca a las minorías sexuales y se tomen medidas concretas que den respuesta a sus necesidades, no ha sido emitida por el Congreso de la República o el Ejecutivo.

En primer lugar se debe mencionar los Derechos Humanos en su concepción integral, los cuales tienen que prevalecer ante cualquier circunstancia y en todo el ciclo de la vida del hombre, la mujer, el niño y el adolescente, de lo contrario será incurrir en una Falta y en un delito grave la cual es condenada por el estado.

Los Derechos Fundamentales (Son aquellas libertades, facultades, instituciones o reivindicaciones relativas a bienes primarios o básicos que incluyen a toda persona, por el simple hecho de su condición humana, para la garantía de una vida digna, sin distinción alguna de etnia, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición)<sup>32</sup>.

En Colombia el avance normativo de reconocimiento en igualdad de derechos ha sido muy paulatino. Actualmente la constitución política del año 1991 consagra entre sus derechos fundamentales la vida, la igualdad, la dignidad, el libre desarrollo de la personalidad y la libertad de conciencia, sin embargo el avance de reconocimiento a los derechos del colectivo LGBTI se ha dado básicamente por jurisprudencia (conjunto de sentencias emitidas por las altas cortes en las que se refieren a un tema en común) a partir del año 2007.

La Constitución Política, contiene diversos preceptos fundamentales que cobijan a personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversos. Para esto, hay que analizar en el título I, el artículo I y II de la Carta, en los cuales se enmarcan los principios y fines del Estado y los derechos inalienables del ser humano, como sujeto esencial en un Estado Social de Derecho.

**El artículo 1** establece a Colombia como un estado social de Derecho” organizado en forma de republica unitaria, descentralizada con autonomía d sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y la prevalencia del interés general”<sup>33</sup>

**El artículo 2** define los fines esenciales del estado:”las autoridades de la republica están instituidas para proteger a todas personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del estado y de los particulares”<sup>34</sup>

Todos los Derechos fundamentales, (derechos económicos, sociales y culturales) consagrados en la Constitución Política, incluyen a la totalidad de la población sin excepción. Sin embargo, por factores culturales y de tradición moral, el ejercicio de ciertos derechos se ha visto obstaculizado para personas lesbianas, Gays, bisexuales o transexuales, que por su orientación sexual o identidad de género no tienen el goce y disfrute pleno de sus libertades humanas y sociales.

En Colombia la penalización de la homosexualidad se extendió por 45 años, hasta que gracias a la intervención del “movimiento homosexual colombiano” creado en 1977, la homosexualidad dejará de ser un delito a partir del año de 1981, desde entonces los pronunciamientos al respecto del tema se cerraron aunque muchas veces se intento reabrir dichos debates. También se crearon proyectos de ley en pro de la igualdad de los derechos del colectivo LGBTI como el de la Senadora

---

<sup>32</sup> CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA COLOMBIANA 1991. Declaración de los Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño. Todos los Derechos Reservados, Ediciones DRA, 1991. p.14.

<sup>33</sup> *Ibíd.*, p. 13

<sup>34</sup> *Ibíd.*

Margarita Londoño en 1999, pero este tipo de proyectos serían enterrados e ignorados, hasta que en el 2007 la corte constitucional emitirá la primera sentencia que reconocerá la unión marital de hecho entre compañeros permanentes, extendiendo sus efectos a las parejas del mismo sexo.

La Estructura de las Relaciones de pareja ya no es únicamente Heterosexual. La sociedad es consciente de las relaciones entre hombres y de las relaciones entre mujeres. Reconocer y aceptar los derechos de las familias no tradicionales es un reto en nuestra sociedad que debe ir afrontando pero, junto a ese esfuerzo aparecen nuevas necesidades de las parejas homosexuales, como es la paternidad y, vinculada a ella la adopción, con respecto a esta situación se ha venido dilatando una gran controversia en la normatividad colombiana en especial en la jurisprudencia debido a que la Corte Constitucional, regula la unión marital de hecho para las personas del mismo sexo. Esto constituye un fundamento de igualdad y respeto por las decisiones de los demás.

Se debe hacer claridad que el matrimonio entre personas del mismo sexo no es una norma la cual haya sido aprobada por el Congreso de la Republica, esta legislación se hizo por medio de la Corte Suprema y se la reconoce como una sentencia.

El Gobierno Nacional colombiano no ha emitido aún una política pública nacional exclusiva para el sector LGBTII. Sin embargo, tanto el Ministerio del Interior y de Justicia, como Vicepresidencia a través del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derechos Internacional humanitario, hasta instituciones del Gobierno Nacional a las que les corresponde trabajar con poblaciones históricamente discriminadas, se encuentran actualmente trabajando con el fin de restituir y proteger los derechos de la población a partir de su disciplina y campo de acción. Aun cuando no se ha posicionado el tema del sector LGBTII en todas las entidades del Estado, el Ministerio del Interior y de Justicia viene trabajando de manera intersectorial e interinstitucional para tal fin.

El sector LGBT en Colombia y en el mundo ha recibido históricamente una fuerte oposición y silenciamiento, lo cual ha impedido, como ha sucedido con las propuestas de proyectos de ley ante el Legislativo nacional, que se visibilice la diversidad sexual y se asuma como una realidad humana latente en la sociedad. Se debe rescatar la jurisprudencia la cual es la herramienta de hecho que tiene la comunidad con orientación sexual diversa para hacer valer y cumplir sus derechos.

El ámbito político es uno de los sectores en los que la comunidad con orientación sexual diversa ha ido incursionando con gran fuerza en los últimos años. En la construcción y formulación de políticas públicas esta población ha encontrado una gran herramienta de visualización y legitimidad de sus derechos por este motivo es tan importante exigir el Derecho a La participación y la incidencia política.

Ya que son la expresión del ejercicio ciudadano de mujeres y hombres a través de su movilización social y organización. Según sus necesidades prácticas e intereses estratégicos de acuerdo con su ciclo vital, etnia, condición, Opción sexual y posición social. Exige el reconocimiento y el estímulo de las diferentes formas de participación de hombres y mujeres a nivel de gobiernos, corporaciones públicas, partidos políticos, organizaciones sociales y organizaciones comunitarias.

Con esta investigación se busca promover a los líderes y lideresas de la comunidad LGBT para que su incidencia está orientada a acceder a la toma de decisiones relacionadas con sus derechos, necesidades e intereses en los procesos de planeación, gestión, control y evaluación del desarrollo local y regional.

## 1. RECONOCIMIENTO

Figura 1.



Fuente: Esta Investigación, año 2013.

### 1.1. HOMOSEXUALIDAD UN MUNDO POR DESCUBRIR

La homosexualidad es la atracción afectiva, erótica y sexual hacia las personas del mismo sexo, La percepción que tienen los distintos actores sobre lo que significa para ellos. Esta condición resultó de vital importancia para esta investigación debido a que cada uno de ellos la asimila y asume de una manera distinta desde sus vivencias y su manera de sentir, logrando la construcción de una respuesta no con bases teóricas o científicas, si no configurada desde su ser la cual irrumpe con algunas de las reglas establecidas socialmente.

Como todo lo que pertenece a la esfera de la sexualidad humana, la Homosexualidad no siempre es fácil de definir ni delimitar, “dado que esta actividad puede presentarse en diferentes grados y con distintas manifestaciones.

Así, puede trazarse un arco que va desde la homosexualidad latente, que nunca llega a declararse de manera pública y manifiesta, hasta la Homosexualidad más radical, que le exige al propio individuo su plena manifestación y realización”<sup>35</sup>.

“Creo que mi orientación sexual la descubrí a muy temprana edad, claro que no sabía lo que esto significaba no tenía muy claro lo que estaba sintiendo los inicios fueron a los cuatro años, pero mi orientación sexual ya la identifiqué a los 17 años, me reconocí como una persona homosexual y empecé a reconocirme públicamente después de un proceso de auto reconocimiento que ya fue paulatino.” Ana c.

Las primeras fueron desventajas, por que se te cierran muchas puertas, porque empiezas a sentir rechazo discriminación inicias a vivir en carne propia la homofobia, Ya en el transcurso y cuando uno se va empoderando mas y entiendes mas el manejo de tu propia vida porque estas experimentando una vida ajena es sentirse bien que hiciste lo que querías que estas yendo por el camino que tu quieres, fueron como las principales limitantes tanto favorables como desfavorables pero lo más satisfactorio para mí fue cuando yo ya me define e identifiqué como una chica trans y empecé a tener el cariño y el respeto de mi entorno como tal.” Christina G.

Los y las personas que colaboraron con esta investigación manifiestan que antes del saber un “porque” de la homosexualidad, para ellos lo realmente importante es vivir una vida plena, libre, tranquila, sin señalamientos ni discriminación.

“Ya no me desvela el hecho de saber o no porque soy homosexual, ya que yo tuve mucha suerte, la gente me respeta, me quiere tengo una vida plena, mi condición no ha sido un obstáculo en mi vida, gracias a Dios he llevado las cosas de buena manera” David S

Desde hace ya varios siglos, y pese a los estudios realizados por varias disciplinas no se ha logrado una respuesta única del porque de la Homosexualidad a medida que transcurre el tiempo las teorías van cambiando. “En la segunda mitad del siglo XIX el discurso medico sobre la Homosexualidad desplaza el discurso religioso y entró a excluir las formas de sexualidad que no tenían como finalidad la reproducción biológica, médicos y psicólogos categorizaron como patológicos los comportamientos que atentaban contra lo que socialmente se entendía como sexualidad normal. De esta manera la categoría homosexual permitió privilegiar la Heterosexualidad como garantía de la reproducción y al mismo tiempo condena las expresiones sexuales que se apartaban de ella”.<sup>36</sup>

---

<sup>35</sup> MALONE, Gustav. Homosexualidad: Gays y Lesbianas una alternativa sin tabúes. Barcelona, España: Fapa Ediciones, S.L. Año 1998. p.65.

<sup>36</sup> FOUCAULT, Michel. Historia de la Sexualidad La Voluntad Del Saber. Madrid: s.n. s.f. p. 53.

El antropólogo José Fernando Serrano plantea que la “homosexualidad es algo natural, universal e histórico, este argumento se configuró como un planteamiento político que buscaba abolir la penalización de las relaciones afectivas y sexuales entre personas del mismo sexo. Ello permitió el surgimiento del Homosexual como un sujeto con una identidad específica puesto que “no solo dan cuenta de la existencia de los Homosexuales, como personas concretas, sino además de su legitimidad como ciudadanos”<sup>37</sup>

La población investigada ha demostrado que les interesa lograr un reconocimiento social como ciudadanos con derechos y deberes más que ser parte de la gran diversidad existente dentro de los seres humanos.

“creo que en algunos casos puede haber una disposición genética que se complementa en la parte social, pero no puedo dar una respuesta clara sobre el por qué de la Homosexualidad, para mí simplemente es algo que se siente y con lo que convives siempre.” Ana C

En los procesos de socialización que las personas van teniendo y construyendo a lo largo de sus vidas, la información de su entorno, genera dudas e incertidumbre y en ocasiones temor entre lo que expresa y espera su contexto y lo que las personas con orientación sexual diversa realmente sienten y con lo que se reconocen. Uno de los momentos más importantes y difíciles por los que pasan estas personas es cuando sus familias en especial sus padres se enteran, bien sea por que ellos les informan directamente, o se enteran por terceros o de manera fortuita. Sea como fuere la forma en que los padres se enteren sobre la homosexualidad de su hijo o hija, lo cierto es que esta noticia va a producir en los padres una desorganización de sentimientos.

“Lo más difícil y algo que marco mi vida fue que al contarle a mis papas ellos lo saben, se separaron, fue muy difícil obviamente me sentí culpable, ellos tenían problemas y lo que les conté ya fue ese algo que ayudó mucho, fue difícil el rechazo de algunas personas que no tienen la capacidad de entender sobre este tema.” Estefanía A

“En la época en donde yo empecé hacer el cambio fue un poco difícil porque mi familia siempre ha sido muy conservadora muy tradicionalista y religiosa, entonces por ese lado siempre tuve bastantes limitantes aunque nunca tuve un rechazo, un no rotundo por parte de mi mamá, mi papá, mis hermanas, fue un poco difícil, aun hoy en día es un poco difícil porque algunas personas de mi familia no lo aceptan bien” Cristina G.

---

<sup>37</sup> SERRANO, José. La Creación de la Homosexualidad y las Contradicciones del existir. Bogotá: Goethe Institut, 2000. p. 2.

Las personas que se entrevistaron manifiestan que después de haber revelado a sus padres su homosexualidad, sus padres tuvieron un desorden en sus sentimientos, sentimientos de culpa de fracaso, de rabia, de vergüenza. Pero con el tiempo lo han ido asimilando y aceptando, esto significó para las personas dar un paso adelante en el proceso de autoafirmación de su identidad, el compartir con sus padres lo que en muchos de los casos han sabido siempre: que son homosexuales.

“Mi familia, mi papá mi mamá, sobre todo mi mamá yo soy el hijo menor de tres hermanos soy el consentido, mi papá en medio de todo me apoyo, me dijo que siga adelante que el cariño que el me tenía no iba a cambiar, pero con mi mamá fue distinto se demora un año en aceptarlo, pero con el tiempo lo fue aceptando ya me deja estar tranquilo con mis amigos, con la persona que estoy saliendo, ya llevo una vida plena” David S

Las familias están conformadas por personas con semejanzas y diferencias. Tienen rasgos físicos parecidos debido a la genética y además la convivencia genera semejanzas, pero en otras cosas los integrantes de las familias son distintos porque, aun en el mismo espacio, cada individuo es un ser único e irrepetible y cada uno va construyendo sus vivencias de manera distinta, es así como van tejiendo una identidad propia.

En el proceso pleno del reconocimiento de su orientación sexual diversa los integrantes de esta investigación expresan, que la familia es el pilar fundamental de sus vidas, sin embargo no desconocen que la interacción continua con sus pares o iguales les ayudó a definir su homosexualidad.

“La terapia fue de lecturas, aprendizaje de las orientaciones, entonces tuve mis primeros amigos homosexuales quienes eran personas mucho mayores, ellos llegaban a mi casa como tristes, acongojados que les de algún consejo, yo les prestaba los libros que me había recomendado el psicólogo.” Jacqueline O

Este acercamiento proporciona a los y las personas mayor conocimiento, el no sentirse que son los únicos con una orientación sexual diversa es fundamental, el ser aceptados socialmente dentro de una comunidad, encontrar en los distintos activistas, líderes/ lideresas una mano amiga, una persona que los orienta y ayuda pero sobre todo que no los juzga.

“Digamos q en términos generales la relación con el entorno Homosexual son muy buenas yo tengo un trabajo de liderazgo desde hace mucho tiempo en el cual eh trabajado con todo tipo de personas con mujeres trans, con mujeres lesbianas con chicos gays, con personas heterosexuales, pero en general con los homosexuales me la llevo bien de hecho convivo bastante con chicos gays, porque en mi encuentran ese respaldo esa persona q les brinda la mano cuando la

familia les cierra la puerta, entonces trabajo mucho con chicos gays y con jóvenes”  
Cristina G.

La relación que manifiestan tener estas personas es buena ya que entre su círculo de amigos encuentran ese lugar, ese espacio donde pueden manifestar sin problema su “Querer Ser”.

No desconocen los problemas que se gestan dentro de su comunidad, puesto que en la sigla LGBT convergen cuatro mundos distintos, es muy diferente las necesidades que tienen una mujer lesbiana, a una transexual o una persona Bisexual a un Hombre gay.

“La gente piensa que hay una rivalidad al interior, entre dos grupos poblacionales identificados o precisos y no es así, existe endofobia si al interior de nuestra población, si existe ese rechazo pero no es tan generalizado ósea no hay que decir las trans contra las lesbianas, o las trans contra los bisexuales, los bisexuales contra los gays, somos personas, cada persona es un mundo, una cabeza, es una experiencia de vida, entonces, hay momentos de pronto en que los gays no se identifican muy bien con las trans , que una lesbiana no está de acuerdo con el comportamiento de un bisexual, en fin pero no existe una sigla en sí que tenga un enfrentamiento con otra, en general en pasto hemos trabajado todas las personas que hacemos parte de la sigla para sacar adelante proyectos.”  
Cristina G.

En cuanto a las amistades algunos de los entrevistados se siente mejor socializando con la comunidad heterosexual, pues tienen con ellos más cosas en común, en este sentido la identidad sexual está bien definida y es parte de su cotidianidad, al relacionarse con personas Heterosexuales .lo hacen por afinidad, y porque pertenecen a un mismo contexto, universitario, laboral, social, etc.

Específicamente en el contexto universitario encuentran amistades heterosexuales que respetan su orientación sexual, en este espacio la homosexualidad es algo que deja de tener la importancia que merecía antes puesto que su vida y sus temores ya no giran en torno de ello.

“Gracias a Dios cuando ya me acepte ya estaba en una universidad pública eso fue un factor bueno una ventaja, que me ayudó muchísimo, en una universidad pública uno encuentra todo tipo de personas y nadie se mete con nadie, la verdad no me ha afectado, académicamente obviamente pues no falta uno que otro profesor que se dé cuenta pero ellos han sido muy respetuosos, a mi me va bien en la universidad y al fin de cuentas eso es lo que les debe de importar. Gracias a Dios no hay ese estigma, con mis compañeros muy buena la relación yo les colaboro en lo que pueda y no hay discordia”. David S.

El sector joven de la población de la ciudad de Pasto esta aboliendo los imaginarios generalmente negativos que se tiene acerca de la comunidad LGBT, se admira y respeta a las personas por sus capacidades por el trabajo que ejercen en el Municipio y su calidad humana, los y las personas que colaboraron con la investigación afirman que entre los jóvenes han ido desapareciendo paulatinamente las preconcepciones que se tenía sobre los homosexuales. Sin desconocer que un sector importante de la sociedad discrimina, rechaza y manifiestan una creciente homofobia.

creo que ya hemos avanzando mucho en borrar los imaginarios sociales que las personas heterosexuales tenían acerca de las personas diversas por orientación sexual y sobre todo cuando uno es una persona que se ha ido construyendo a pulso poco a poco la gente entiende mira y admira ese tipo de cosas y yo nunca he escondido cual ha sido mi realidad de vida entonces por eso creo que es buena, de hecho en diferentes entrevistas, en diferentes eventos en los que hemos estado, incluso hemos hecho algunos reportajes sobre mi vida y cuando empiezan a ver que es un chico campesino que nació en el oriente antioqueño en una vereda, de un conflicto armado muy fuerte que cuando tuve trece años fui reclutada por una de las guerrillas de Colombia que luego me escape, que por mi orientación sexual he recorrido muchas ciudades, por que digo por mi orientación sexual , por que cuando yo digo que soy gay el rechazo de mi entorno fue muy grande entonces como que me escapo a otra ciudad a iniciar otra vida, pero cuando empiezo a ser transgenerista encuentro el estigma y la discriminación que las personas transgeneristas teníamos dos opciones que eran ejercer prostitución y ser estilistas, entonces opto por la aparentemente más digna ser estilista, estudio peluquería pero por condiciones sociales económicas ejerzo prostitución.”  
Cristina G.

El termino Homofobia fue mencionado en varias ocasiones por todos los y las personas que colaboraron en la investigación. las violencias sexuales, la discriminación, el sexismo, la estigmatización, la separación social por razón de orientación sexual o de género son manifestaciones de los propios temores a reconocerse o respetar lo diverso, el desconocimiento la falta de información el entorno patriarcal, machista, Religioso del Departamento de Nariño en especial de la ciudad de Pasto, ocasionan que este fenómeno se presente sin tener una razón definida, es algo implícito por la propia cultura y la heteronormatividad en que vivimos.

“La homofobia es un sentimiento que tiene una persona que desconoce, una persona que se sienta a lado y lo mira diferente y le tienen miedo porque no lo conocen, cuando las personas empiezan a conocerse nos conocemos negros, indígenas, nos conocemos liberales, conservadores, católicos, cristianos y empezamos a ver que todos somos seres humanos, y entonces al descubrirnos seres humanos con las mismas necesidades con las mismas angustias con las mismas felicidades, con las mismas sonrisas, con los mismos lenguajes, sabemos

que la homofobia hay que desecharla y que lo que uno debe hacer como ser humano es sensibilizar al otro y decirle “no tenga miedo, conozca.”Jaqueline O

La homosexualidad no es una enfermedad, la homofobia si, por causa de este rechazo internalizado hacia las personas diversas se ha hecho daño el cual se perpetua mediante el lenguaje, los estereotipos los prejuicios, la mala información y la amenaza de expulsión provenientes de estructuras sociales.

En la investigación se identifico “homofobia cultural” que es el conjunto de normas y reglas sociales que establecen que ser heterosexual es lo normal y moral, que el ser Gay, Lesbiana, Bisexual o Transexual es una enfermedad, que todas las personas deberían ser heterosexuales, lo que provoca que la comunidad LGBT se sienta rechazada, discriminados y marginados dentro de la sociedad.

“Desde hace ya dos siglos nuestro país ha sido absolutamente confesional y por medio de la biblia se ha metido la idea de que hombre con hombre y mujer con mujer es una abominación que esto atenta contra la familia, contra el bienestar” David S.

La necesidad que tenemos las personas de ubicarnos socialmente nos lleva a imaginar la personalidad de quienes nos rodean, basándonos en una información básica y mínima, cuando realizamos este tipo de caracterizaciones estamos creando estereotipos. Carlos Jiménez y Graciela Malgesini nos describen estos estereotipos como “ciertos mecanismos cognitivos de simplificación de la realidad, tales simplificaciones, impuestas por razones de economía del esfuerzo mental, comportan, sin embargo, el peligro de la distorsión”<sup>38</sup>. En el caso de la comunidad homosexual esta simplificación de la realidad nos limita a juzgar a las personas por lo que se comenta o esta socialmente instituido o definido, no porque las conozcamos ni hayamos interactuado con ellas.

Otro factor determinante dentro de nuestro contexto es el generado por la religión, vivimos en una ciudad tradicionalista y teológica donde la moral y lo escrito en la sagrada escritura es lo valido y determina el “deber ser” de las personas y la sociedad.

“La religión tiende a propagar los odios, a propagar las fobias por que las dos religiones más grandes de la historia las que más seguidores tienen son la religión católica y el cristianismo entonces estas religiones propenden por que las personas preserven la familia, porque es una cuestión de herencias de capital, entonces dicen que las personas con orientación sexual diferente a la heterosexual no permiten heredar capital porque no hay descendencia, entonces propagan fastidio odio hacia el otro, hacia el otro que es diferente y desde el

---

<sup>38</sup> JIMENEZ, Carlos y MALGESINI, Graciela. Guía de conceptos sobre migraciones, racismos e interculturalidad. Madrid: Catarata, 2000. p. 12.

vaticano se está propagando esto desde los pulpitos y desde todo poder llámese el católico el cristiano evangélico musulmán llámese chamanismo lo que quieran siempre propagan por que las personas homosexuales no pueden hacer parte del cuerpo apostólico o del cuerpo espiritual una persona homosexual no puede hacer parte de esa jerarquía” Jacqueline o.

En las entrevistas que se realizaron a las ocho personas en todas coinciden en que la religión a incidido en que las personas tengan una percepción generalmente negativa de la homosexualidad y de los homosexuales, la iglesia siempre ha enseñado que el acto homosexual es un pecado grave el cual es condenado y castigado por Dios,

“Siempre, ha sido muy claro que la religión no solo la católica si no cualquier tipo de creencias son limitantes porque ellos promulgan un Dios Castigador, un Dios vengador, promulgan unas doctrinas en donde enseñan que todo es pecado, que todo es malo que en general las cosas que supuestamente van en contra de lo normal o de lo tradicional van en contra de Dios, si bien la comunidad homosexual, han existido durante toda la historia, incluso si miramos durante toda la historia no habíamos tenido ese desarrollo que tenemos ahora, esa exposición pública, ese empoderamiento de reclamar derecho que ha ido creciendo en las últimas décadas.” Cristina G

La Iglesia Católica, siempre ha enseñado que el acto homosexual es un pecado objetivamente grave. La Congregación para la Doctrina de la Fe declaró en el año de 1975: "Según el orden moral y objetivo, las relaciones homosexuales son actos privados de su regla esencial e indispensable". En las Sagradas Escrituras están condenados como graves depravaciones e incluso presentados como la triste consecuencia de una repulsa de Dios

Desde que América fue conquistada se instalo la religión católica el cristianismo, pero un cristianismo manipulado que hace ver que las personas homosexuales somos lo he sentido así “una abominación de la naturaleza”, o nos han querido ver “los pobrecitos” oremos mucho por ellos para que Dios los pueda ayudar, entonces eso ha sido transmitido a la sociedad muchas personas nos tienen miedo de que les contagiemos la homosexualidad cosa que es totalmente incorrecta, o si no tengámosle pena, lastima nació así. para nadie es un secreto que el nuevo PAPA, Francisco primero encabezo todo un movimiento opositor en Argentina en contra del matrimonio igualitario por ende es un opositor de la diversidad sexual e identidad de género, para él la homosexualidad es cosa del demonio, como lo dijo él en un argumento bastante pobre por cierto, entonces, la religión tiene mucha influencia, y saliéndonos del catolicismo yéndonos a otros grupos hay si nos va peor, cuando se hizo el primer paréntesis cultural en Pasto, se hizo una predicación de un pastor de una x iglesia y el se concentro en las aberraciones sexuales que se iban a dar en pasto porque esos grupos de

homosexuales estaban haciendo marchas y demás, entonces se estigmatiza mucho la homosexualidad desde la iglesia” Ana c

Talcott Parsons desde su teoría funcionalista, expresa “que en las sociedades cada vez más modernas, es decir, diferenciadas, se necesitan de varias funciones para preservar el funcionamiento y cohesión del sistema social, entre ellas el mantenimiento de patrones, la integración, el alcance de las metas y la adaptación.”<sup>39</sup>

En el contexto que se desenvuelve la comunidad con orientación sexual diversa, se puede observar una concordancia con los planteamientos de este autor, donde se mira la diversidad desde el control social que ejercen las distintas organizaciones, valores y normas de nuestra ciudad.

“si no empezamos a educar, si no hacemos movilización social en pleno, no vamos a lograr este reconocimiento muy pronto , pero considero que se han hecho grandes avances que la sociedad ha ido avanzando , que no es tan difícil como se había pensado que la gente hable sobre población LGBT, sobre derechos de la población, yo creo que la gente se está enterando lo está asumiendo normalmente, pero yo creo todo radica en el temor de la población , la gente se constriñe mucho , prefieren seguir manejando esa doble moral, si soy homosexual tengo mi pareja, tengo mi familia, les da mucho miedo tener expresiones de afecto con su pareja públicamente, les da miedo asumirse como personas homosexuales, en sus micro entornos, yo creo que el problema es ese, la propia limitación que la población LGBT se ha impuesto, yo estoy segura que no hay una sola persona que no conozca o que no esté rodeada de una persona homosexual, pero el rechazo si podría ser en algún modo, pero si a la primera muestra de rechazo empezamos a retroceder entonces nunca vamos a llegar a donde queremos, y no creo que es tan radical, yo creo que la gente está progresando en su cambio en la aceptación hacia la diversidad.” Ana C

Por otro lado algunas de las personas que colaboraron con esta investigación, quienes ya definieron de manera total su identidad sexual, expresan que en nuestra sociedad falta concientización, falta educar a la comunidad heterosexual en el respeto por la diferencia y lo diverso, pero sobre todo se requiere de apoyo institucional, tanto público como privado, el cual es prácticamente nulo en la ciudad. Considerando que sin este respaldo es realmente complicado llegarle a la comunidad Pastusa.

“La verdad yo creo que la sociedad pastusa es muy conservadora, por que la iglesia es muy importante, pero si rescato a algunas personas que asumen con respeto la Homosexualidad, hay que sensibilizar a las personas pero este proceso

---

<sup>39</sup> TALCOTT, Parsons. El Sistema de las Sociedades Modernas. México: Trillas, 1974. 65p.

lleva mucho tiempo, pero si tratamos de educar a la personas poco a poco se puede lograr” Mayra R

El Departamento de Nariño es una región con un sistema patriarcal y machista muy arraigado lo que se ve reflejado en instituciones sociales y expresiones culturales de nuestra ciudad (ausencia de modelos homosexuales de pareja en literatura, prohibición del matrimonio homosexual etc..) el poder que ejerce la iglesia es uno de los limitantes para que se lleve a cabo el reconocimiento de la comunidad con orientación sexual diversa, en cuanto a este tema si la población patusa está preparada para el reconocimiento de la comunidad homosexual de una manera plena las opiniones se encuentran divididas pero convergen en que ya es momento de un cambio social pero sobre todo cultural.

Con el fin de analizar este proceso de reconocimiento que ha tenido cada una de las personas que hicieron parte de esta investigación, y como este reconocimiento influye de manera directa en su empoderamiento y liderazgo, como activistas políticos, se trabajo con el sociólogo Manuel Velandia y su teoría sobre los momentos de la construcción de las identidades de orientación sexual, contextualizando los ocho casos concretamente.

“La identidad es la idea y la sensación que tiene el ser humano, en una sociedad y tiempo concreto, de ser lo que busca ser con relación a la cultura a otros (as) seres en su entorno y consigo mismo, y de seguir siéndolo en el transcurso del tiempo”<sup>40</sup>.

No se tiene una identidad como algo construido y terminado, se está siendo y haciendo una identidad de manera dinámica en relación consigo mismo (a), con los demás con la sociedad y la cultura; a partir de las experiencias consigo mismo (a) y con los demás. La identidad puede considerarse como la emergencia de una construcción, no siempre consciente, que afecta los procesos de socialización del sujeto. La identidad “emerge de la vida cotidiana, más específicamente de la educación (formal, no formal e informal) que provee a las personas los referentes del “deber ser” de la identidad. Dichos referentes están basados en la cultura, son propios de una sociedad y tiempo determinados, y están afectados por los procesos de interrelación e interdependencia del individuo”.<sup>41</sup>

Los sistemas son interdependientes e interrelacionados con otros sistemas, es por esto que el comportamiento de cada una de los y las personas hace parte de un todo, en el cual si se pierde el equilibrio se genera conflicto para este sistema, ya

---

<sup>40</sup> VELANDIA, Manuel Antonio. De la Movilidad en la Identidad Sexual, en la Identidad Política y en la identidad Sexual Política. Cali: Universidad del Valle, 2012.

<sup>41</sup> Ibíd.

que se requiere que todo esté integrado, acoplado y funcional para que actúe como unidad plena a partir de procesos de socialización.

De esta manera la sexualidad se constituye en la sociedad y en la historia y no esta unívocamente determinada por la biología, el proceso de socialización, el lenguaje, el conocimiento del propio cuerpo, conllevan a asumir un género que está en constante construcción y deconstrucción .

Manuel Velandia considera que las personas se encuentran en un juego sistémico entre su “Querer Ser”, “Deber Ser” y aquello que “Están Siendo” los cuales son interdependientes y se interrelaciona, haciendo referencia a la identidad social, identidad particular, e identidad socializada, este proceso se construye a lo largo de la vida y con la socialización con las demás.

El Género es un aprendizaje continuo, una construcción particular, social y cultural que se vivencia de manera directa en cada persona, sociedad y cultura. Se comprende tanto como la explicación con respecto al que hacer de machos y hembras, como también con relación al comportamiento y el ejercicio de los roles que se consideran propios de un sexo; se identifica como masculino al identificado “Deber Ser” del comportamiento de los machos de nuestra especie y femenino al de las hembras<sup>42</sup>

El dinamismo que se presenta entre la transición de él “Querer Ser” y el “Deber Ser” se hace evidente en nuestra sociedad debido a que las personas a un con una homosexualidad definida mantienen reglas en cuanto a su “Deber Ser”, y se mantienen de manera fuerte los imaginarios que tiene la comunidad heterosexual de como una persona con orientación sexual diversa tiene que ser.

Las identidades sexuales emergen de la interrelación, interafectación e interdependencia de los enfoques, las dimensiones contextuales de la sexualidad y sus manifestaciones. Velandia considera que La emergencia del encuentro de estos elementos determina como se vivencian, emocionan y explican los núcleos de la sexualidad.

Para realizar el análisis del reconocimiento e identidad sexual que han tenido las personas con orientación sexual diversa que colaboraron con esta investigación se hizo de vital importancia el tomar como referencia las cuatro etapas que plantea Manuel Velandia, ya que permite entender cómo se inicio el proceso de aceptación y exteriorización que han tenido, con el objetivo de llegar a identificar como esto lo han reflejado y de qué manera incide en su participación como activistas, líderes y lideresas políticos en la ciudad de Pasto. La construcción de la identidad de orientación sexual expresada por Manuel Velandia se divide en cuatro etapas:

---

<sup>42</sup> VELANDIA, Op. Cit.

**1.1.1 Coming in.** Primera etapa en la construcción de la identidad de orientación sexual, puede traducirse como Interiorizarse, adentrarse en se mismo (a), el individuo empieza a tomar conciencia de lo que más tarde definirá como su identidad. Es el momento más difícil en la construcción de la identidad. Lo es tanto que muchas personas pueden permanecer en esta etapa durante muchos años, y no trascender a las otras etapas.

En este momento la persona está con una confrontación constante con su interior y consigo mismo ya que toman como referente su contexto y lo socialmente establecido, Manuel Velandia considera esta etapa como de auto representación de temor y juzgamiento en cuanto a su orientación sexual diversa. Esta etapa se la pudo analizar en algunos de los (a) sujetos en algún momento de su vida pero actualmente todos y todas superaron esta etapa.

“Fue muy difícil yo decía “no” porque me gusta una niña si yo soy mujer, entonces empiezo a contradecirme me siento confundida me alejo de mis amigos de mi familia” Mayra R

Estas situaciones las han ido superando con el tiempo y han logrado un reconocimiento con su identidad sexual.” Entonces me doy cuenta que siento más por la mujer, yo me reconozco como mujer L (Lesbiana) cuando empiezo a mirar que los sentimientos hacia las mujeres son más fuertes que hacia los hombres” Mayra R

En cuanto a su proceso de reconocimiento “Lo más difícil fue que lo aceptara mi familia porque me quitaron todo el apoyo, mi mama, me decía que había creado cuatro mujeres no tres mujeres y un hombre y que se tenía que formar un hogar con un hombre y una mujer, la aceptación fue lo más difícil, ellos me dejaron de hablar, se alejaron de mi. “Mayra R.

En el periodo de construcción de la identidad han logrado dejar de lado los temores y prejuicios que la atormentaban y se asumen y autodefine como parte de una comunidad con orientación sexual diversa, entrando a un proceso de transición en el cual quiere seguir explorando, entendiendo y reconociendo su identidad homosexual.

Esta etapa es de construcción y de reconocimiento personal y psicológico sobre el “Deber ser” y el “Querer Ser”. Desde el momento en que se realizaron las entrevistas se busco indagar como se llevo a cabo ese proceso de exteriorización de su Homosexualidad, las consecuencias que esto produjo como el aislamiento, la discriminación, el rechazo al que algunos fueron sometidos por parte de sus familias y amigos al momento en que los y las sujetos les comunican su orientación sexual diversa y el gran impacto y carga emocional que fue para los sujetos de esta investigación la reacción de su entorno más íntimo.

**1.1.2 Coming out.** Segunda etapa del proceso de construcción de la identidad, puede traducirse como “salir Hacia afuera”, en este proceso el individuo busca salir de sí hacia otros (a) motivado en la búsqueda de consolidar su identidad, aproximándose a elementos teóricos y situaciones vivenciales que le faciliten la comprensión de su dinámica individual.

En esta etapa las personas reconocen y aceptan su orientación sexual integrándose cada vez más en espacios de homosocialización, pero en su mayoría permanecen ocultos en sus familias, al asumir más su condición sexual los conflictos internos son menores y producen cierta tranquilidad y confianza en sí mismos, generan lazos de confianza con sus amigos y pares lo cual ayuda a que no sientan que son los únicos con este tipo de orientación sexual.

Una característica de esta etapa es que las personas que la transitan no han revelado su orientación sexual a su núcleo familiar, si no que este proceso de reconocimiento se ha visto limitado a espacios de homosocialización y entre su grupo de amigos más cercano, convirtiendo estos lugares en referentes de gran importancia en la construcción de su identidad sexual.

“La primera persona que le conté sobre mi orientación sexual fue a mi mejor amigo quien lo tomo muy normal pues de hecho el haberme descubierto con él y lo digo literal “el haberme descubierto con él”, implica que él también se reconoce como homosexual, y es algo positivo unió mas la amistad” Christian C

Después de superar la etapa del Coming in, las personas tienen la necesidad de interactuar mucho mas con sus pares y a frecuentar lugares de homosocialización ya que se sienten muy cómodos libres y poseen la privacidad que necesitan. En las personas entrevistadas se pudo identificar que gran parte de sus amistades son Homosexuales y que asisten a lugares de homosocialización con alguna frecuencia.

“Tengo grandes amigos de hecho mis mejores amigos son homosexuales, tenemos un grupito que en realidad nos complementamos que me han ayudado mucho, debatimos, trato de rodearme de gente que me aporte y me ayude en pro de los derechos LGBT” Estefanía A

“Con mis amigos nos llevamos bien, salimos de rumba a bares o sitios de ambiente (homosexuales) en donde podemos divertirnos sin sentirnos juzgados ni discriminados por nadie “David S

**1.1.3 Establish Itself.** Tercera etapa del proceso de construcción de la identidad, puede traducirse como “Establecerse a sí mismo “, la persona busca consolidarse a sí mismo(a) en una identidad determinada, lo que implica generalmente hacer

una afirmación constante de su orientación sexual diversa en su entorno familiar, educativo y laboral.

“El asumirse como Homosexual es quitarse una carga de la espalda que uno lleva por mucho tiempo, es acabar con esa doble vida es quitarse esa máscara, es el sentirse libre, Jesucristo decía solo la verdad los volverá libres, para mí fue cierto yo jamás me había sentido tan bien como cuando me reconocí públicamente como homosexual, empecé a tener más coherencia con mis actos con mis ideas con mi discurso”. Ana C

Las personas que se encuentran en esta etapa no tienen que manifestar continuamente su orientación sexual, pero cuando se sienten amenazados, discriminados, vulnerados, la defienden y comunican socialmente.

“Me gusto mucho haber comenzado este proceso de reconocimiento trabajando en las campañas, trabajando con la comunidad LGBT, ayudando a las personas que tal vez no estaban seguras de su orientación sexual, personas que tal vez han creído que la homosexualidad hace parte de una enfermedad, entonces son situaciones varias, y como te mencionada desde la pedagogía me ha gustado enseñar, educar y a través de estos procesos formar a las personas con experiencias que han sido muy fructíferas a lo largo de este proceso, como el dar a conocer los derechos que tienen los y las homosexuales y trabajar porque se cumplan y no sean vulnerados” Christian C.

La mayoría de personas entrevistada asumen su orientación sexual diversa de una manera libre y abierta, además este aspecto está presente e incidiendo en cada momento de su vida.

“Las ventajas de asumir mi condición sexual es sentirme liviana compartir con mi mamá sobre todo, mi situación, tener un compromiso ético con mi vida frente a mi orientación sexual, después de haber comentado esto, me llevaron a un tratamiento psicológico, y en el psicólogo que me toco me pregunto que si yo me sentía bien y que si yo quería ser homosexual por que la única alternativa que el tenía era orientarme y orientar a mis padres para la aceptación.” Jacqueline O

El reconocimiento pleno de la orientación sexual ante la familia, amigos, lugar de estudio o de trabajo puede generar algún tipo de conflicto o tensión, pero independientemente de esto las personas logran asumir y aceptar su homosexualidad como parte de su vida.

“De las experiencias agradables de mi relación como homosexual ante los heterosexuales ha sido que inicie en la participación comunitaria y en la participación política y algunas personalidades me dicen nosotros sabíamos que usted es una persona homosexual y la hemos respetado y la admiramos, entonces con la gente heterosexual no he tenido ningún inconveniente, cuando ya empecé

a leer mas sobre la constitución política uno ya va adquiriendo más herramientas para la defensa de los derechos de las personas homosexuales y entonces las personas heterosexuales van aceptando mas y respetan” Jacqueline O

Otro de los factores presentes en esta etapa es el pertenecer a diversos grupos u organizaciones de carácter social o político que trabajen en favor de la comunidad con orientación sexual diversa, en donde se hace evidente el reconocimiento y aceptación que cada uno de los y las personas tienen sobre si mismos y su comunidad.

Manuel Velandia considera que entre más largo sea el periodo que se toman las personas en definirse y asumir su homosexualidad causa que no lleven una vida plena debido a que se concentran en el “deber Ser” impuesto por la sociedad, y no llegan plenamente a esta etapa en donde nos invita a vivir una orientación sexual diversa desde la cotidianidad.

“La propuesta que siempre he tenido muy clara vuelve al tema de educación, tenemos que educar a niños a personas que están en edad media y a grandes, pero hay un viejo refrán que dice “que loro viejo no aprende a hablar”, si aprende a hablar pero se demora mas y que debemos empezar a hacer esa incidencia desde abajo, desde las bases que son las mesas de padres de familia, la construcción de niños y niñas que son el futuro de la sociedad. Hacer esta educación desde todo punto no solo desde violencias basadas en genero, si no como oportunidades de superarnos, oportunidad de tener igualdad de derechos, no que un niño o una niña por tener una orientación diferente a la heterosexual se vea con una carrera frustrada, no se vea discriminada por sus padres y que tenga que abandonar su entorno familiar y terminen sumergidos en drogas, en grupos armados, en grupos de trata de personas etc.” Cristina G

En la anterior entrevista se puede analizar que las personas pertenecientes al Establish Itself llevan una vida que ya no gira en torno a su propia homosexualidad, sus necesidades son distintas se preocupan por otros aspectos como el incidir y generar cambios no a nivel personal si no a nivel social que beneficien al mayor número de población con orientación sexual diversa que les sea posible.

Esto los conduce a la próxima etapa en la construcción de la identidad de orientación sexual diversa.

**1.1.4 Self Made.** Cuarta etapa del proceso de construcción de la identidad en esta etapa la identidad deja de ser el eje existencial para convertirse en un elemento más de la vida cotidiana, las personas son las hacedoras de su propia existencia. En este momento se construye plenamente la identidad, lo cual produce una gran estabilidad emocional que motiva a algunos (a) hacer totalmente pública su orientación sexual diversa convirtiéndose en abanderados (a) de su comunidad.

Se desarrollan dos etapas:

- Que las personas se conviertan en líderes y abanderados por los asuntos de la comunidad LGBT.
- Que vivan su orientación sexual diversa libremente en todas las esferas de la vida, regularmente tienen una pareja estable y desarrollan distintas actividades en donde su homosexualidad es tan solo un elemento más en su existencia.

“Yo siempre he sido una persona, tal vez por herencia de mi mamá una persona muy impulsiva y muy luchadora por lo que pienso y por lo que siento, así sea bueno o malo, si yo lo siento, lo quiero, tengo que sacarlo a delante, fue por eso que desde muy jovencita yo dije no tengo por qué reprimirme, no tengo que vivir la vida que la sociedad quiera, si no la que yo quiera, lo más satisfactorio para mí fue cuando yo ya me define e identifique como una chica trans y empecé a tener el cariño y el respeto de mi entorno como tal.”Cristina G

En la etapa de Self Made se puede vivir conjuntamente como un abanderado, activista o líder /lideresa político y al mismo tiempo vivir comúnmente su orientación sexual diversa desde la cotidianidad.

“En ese proceso de aceptación me inclino mucho por la investigación, me informo, me entero que hay organizaciones que luchan por los derechos de la comunidad LGBT, consulto sobre el concepto de LGBT , y me apasione por el tema, entonces empiezo hacer ese reconocimiento entre las personas más cercanas como mis compañeros y amigos de la universidad, les empecé a comentar y tuve la gran fortuna de tener amigos y amigas de verdad, quienes me apoyaron, con el tiempo lo hago más visible, me empiezo a relacionar con otras personas que hacían parte de una organización política y entonces me entusiasmo mas con el tema de ser activista, y en el 2008 y 2009 empiezo con mis primeros pininos, después de esto conformo mi propia organización con personería jurídica y demás, y entre mi proyecto de vida esta lograr así sea con pequeñas cosas un cambio social, que la sociedad sea más incluyente, más respetuosa.” Ana C.

El transitar esta etapa implica tener definida y estable su identidad sexual, con lo cual han enfrentado su contexto logrando crear un discurso, estrategias y acciones de transformación social.

“se han disminuido las violencias verbales, se ha disminuido los acosos escolares hay mas aceptaciones de las familias hacia sus hijos LGBT, por que llaman y preguntan mire yo tengo este problema ayúdenos, mire llama una profesora y dice yo tengo un grupo de estudiantes LGTB necesito que hablen con sus papas, o que hablen con el curso porque lo están acosando lo están matoneando, entonces ayúdenos en eso” Jacqueline O.

En esta investigación se identificaron, a cuatro personas que atravesaron un coming in, coming out, Establish Itself, y en su última etapa un Self Made, quienes se caracterizan por preocuparse y velar por la situación de la comunidad LGBT desde una esfera política, además manejan un discurso bien elaborado en cuanto a la orientación sexual diversa. Su homosexualidad dejo de ser el centro de todo y paso a convertirse en una parte más de su vida y es asumida desde su cotidianidad.

Con esta propuesta realizada por Manuel Velandia analizamos que no todas las personas con orientación sexual diversa que colaboraron en esta investigación atravesaron las cuatro etapas expuestas anteriormente, algunos se definieron en etapas intermedias, pero todos se lograron identificar en una etapa específica y atravesar el coming in ya que cada uno de ellos se reconoce como una persona diversa por orientación sexual.

**Cuadro 1. Tapas de Construcción de la identidad sexual (Manuel Velandia)**

GRUPO FOCAL	ETAPAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA IDENTIDAD SEXUAL
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>COMING IN</b></li> </ul> <p>Ninguna de las personas que colaboraron con la investigación se identifica ni define en esta etapa.</p>
Luna	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>COMING OUT</b></li> </ul> <p>Se reconoce como una mujer lesbiana en el ámbito de sus pares y familiares más cercanos, en el ámbito laboral y social mantiene oculta su orientación sexual.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayra R</li> <li>• Christian C</li> <li>• Estefanía A</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>ESTABLISH ITSELF</b></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estas personas afirman de manera constante su orientación sexual diversa en su entorno familiar, educativo, social y laboral.</li> <li>✓ pertenecen a diversos grupos u organizaciones de carácter social o político que trabajan en favor de la comunidad LGBT.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cristina G</li> <li>• David S</li> <li>• Jacqueline O</li> <li>• Ana C</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>SELF MADE</b></li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Estas personas son activistas, participan e inciden en la política de la ciudad de Pasto representando a la comunidad LGBT.</li> <li>✓ Su orientación sexual diversa es tan solo un elemento más en su existencia.</li> </ul>

Fuente: Esta investigación.

## 2. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CON LOS QUE CUENTA LA COMUNIDAD CON ORIENTACIÓN SEXUAL DIVERSA EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLITICAS PÚBLICAS MUNICIPALES.

Figura 2.



Fuente: Esta investigación, año 2013.

Figura 3.



Fuente: Esta investigación, año 2013.

**Figura 4.**



Fuente: Esta investigación, año 2013.

La década de los años noventa, la podemos identificar como la más importante para el reconocimiento de la comunidad homosexual en Colombia, con la creación de la constitución política del año 1991 se crean oportunidades de inclusión para las personas con orientación sexual diversa, se le abren nuevos espacios de participación y se convierte en la herramienta clave para la creación de sus argumentos y de su marco de acción colectiva alrededor del tema de los Derechos.

El surgimiento de instituciones como la Corte Constitucional y la Defensoría del Pueblo se convierten en escenarios claves para las luchas del movimiento, a través del trámite de demandas, y en la atención de casos de Derechos Humanos de Personas LGBT.

Otro de los grandes logros que trae consigo la constitución es el reconocimiento de Colombia como estado social de Derecho y el reconocimiento de la soberanía popular. A pesar que en la constitución queda claro que el Estado es laico, las iglesias en el marco de la libertad de culto hacen referencia a la homosexualidad desde sus discursos propiciándole generalmente un aspecto negativo y de rechazo.

La comunidad homosexual con la nueva constitución va ascendiendo a escenarios como el congreso y la corte constitucional, y miran en la esfera política uno de los espacios más propicios para su participación con el objetivo de obtener poder y reconocimiento social.

La política hace referencia a la actividad social humana que se caracteriza por la dominación, es decir por tener de un lado que o quienes deciden y comandan y por el otro quienes reciben la orden o la decisión y obedecen. “la sociedad dentro de la cual estamos inmersos no es sino el resultado objetivo de la capacidad de

relación de los individuos. Así aparece la sociedad como un conjunto de interacciones individuales basadas en la capacidad humana de intercomunicación. Podríamos imaginar a la sociedad como una inmensa red cuya trama se teje por una serie de actividades subjetivas que se entremezclan unas con otras. El lenguaje característico de la especie humana, aparece como la fórmula de interrelación por excelencia, medio de comunicación formal sobre el cual se construye la vida social”<sup>43</sup>

La sociedad constituye así el medio natural de la acción humana, en ella los hombres y mujeres aprenden, transmiten información, se agreden, se aman, se atemorizan, se solidarizan pero sobre todo es el espacio en donde hacen parte de una democracia. La cual en nuestras sociedades contemporáneas se refiere a la participación política como un componente básico y fundamental, siendo este un elemento clave del sistema político, debido a que es el armazón de la vida política. Alain Touraine considera que la “democracia debe definir ante todo formas de protección social de la liberación personal. La democracia es la afirmación absoluta, no de la soberanía popular indiscernible del poder absoluto del estado, sino del derecho de cada uno a la individualización, por lo tanto a la subjetivación”<sup>44</sup>. La participación política es una actividad inherente al hombre ya que el hombre es un ser social, para el Politólogo Gianfranco Pasquino “ la participación política es aquel conjunto de actos y de actividades dirigidas a influir de manera más o menos directa y más o menos legal sobre las decisiones de los detentadores del poder en el sistema político o en cada una de las organizaciones políticas, así como en su misma selección, con vistas a conservar o modificar la estructura (y por lo tanto los valores) del sistema de interés dominante”<sup>45</sup>.

La comunidad con orientación sexual diversa ha sentido de sobremanera la necesidad de participar política y socialmente en el Municipio de Pasto, obteniendo y construyendo espacios en donde se puedan sentir plenos, en donde hagan respetar sus derechos y se visibilicen como ciudadanos de primer nivel.

“ Nuestra comunidad cuenta con espacios de participación como son , en la construcción de planes de desarrollo, construcción de políticas públicas, tiene por ejemplo el concejo local de planeación que es un espacio para debatir los planes de desarrollo, el concejo ciudadano de mujeres donde las mujeres lesbianas tienen su espacio y debaten su situación, tienen la mesa departamental donde también han invitado a las mujeres lesbianas , los hombres tienen muchos espacios de participación política, los planes de desarrollo, el concejo local, la

---

<sup>43</sup> ANDRADE SANCHEZ, Eduardo. Introducción a la Ciencia Política. Facultad de Derecho. Universidad Nacional Autónoma de México

<sup>44</sup> TOURAINE, Alain ¿ Podremos Vivir Juntos?. La discusión Pendiente: El Destino Del Hombre en la Aldea Global. Fondo de Cultura Económico. Argentina, 199. Pág. 255.

<sup>45</sup> PASQUINO, Gianfranco, Manual de ciencia Política, Alianza Editorial, Madrid, 1988, Pág. 180

mesa técnica, el plan de ordenamiento territorial los concejos, los cabildos , las juntas de acción local , las juntas administradoras locales, todos esos son espacio de participación política con los que cuenta la comunidad con orientación sexual diversa”. Jacqueline o

“Hubo una mesa que agrupaba tanto a instituciones como a organizaciones LGBT, y era dirigido por la oficina de género bajo la alcaldía de Eduardo Alvarado en el año 2007, ese era un espacio de participación que tenía la comunidad LGBT, que no era muy conocido pero era uno de los espacios, en este momento las organizaciones LGBT son un espacio, las actividades y los procesos que adelantan las distintas organizaciones son un espacio cada quien en su campo, en lo político está pues la formulación de la política pública nacional, aunque esto se trabajó con representantes de las organizaciones pero que igual, si la gente desea participar lo puede hacer por medio de la mesa de trabajo, la marcha del orgullo homosexual” Ana c.

Los espacios de participación expuestos anteriormente tienen como finalidad la organización político administrativa de la comunidad con orientación sexual diversa, en estos espacios pueden ejercer de manera eficaz el ejercicio del poder público y lograr la consecución del bien común.

En la creación de la política pública para las mujeres y la equidad de género en la Ciudad de Pasto, con el fin de garantizar estos espacios de participación desarrolló una estrategia denominada “Plan de Igualdad de Oportunidades” la cual es una herramienta que facilita el diseño e implementación de políticas públicas dentro de la estructura de equidad de género, pues en él se contemplan distintos programas, proyectos y financiaciones, que permiten combatir y disminuir la desigualdad en diferentes instancias de la región, es decir, el plan de igualdad de oportunidades se anexa a los planes de desarrollo Departamentales y Municipales con el fin de fortalecer la presencia de las mujeres y la visibilización de la comunidad con orientación sexual diversa en los campos laboral, educativo, político , cultural, de salud entre otros.

El concepto de participación política mencionado anteriormente por Gianfranco Pasquino, implica una serie de factores que le dan vida y enriquecen la política, ya que este supuesto se refiere a influir directamente y de forma reglamentaria, la conservación de las personas que tienen el poder para cambiar las estructuras e influir en la formación e información de la acción política que se refleja en las decisiones acerca del tipo de gobierno que debe regir y en la manera como se dirige.

La participación política posee diversos modos y espacios de participación, cada uno de ellos tiene un método diferente, los cuales constituyen elementos que reposan en el procedimiento político representativo, el más utilizado y el que tiene un comportamiento político singular es el voto ya que como dice Pasquino son “los

procesos más regulados, más transparentes y más difícil de estudiar (y de comprar)". En nuestro país todo ciudadano con la mayoría de edad tiene el derecho de ejercer el voto libremente, se considera como delito condenable la discriminación que pueda existir por parte de determinado partido o sistema político hacia las personas con una condición sexual, raza, etnia o religión distinta o diversa. Ya que todos somos ciudadanos. Y como tal contamos con los mismos derechos.

"La comunidad LGBT cuenta con todos los espacios de participación, porque hasta el momento que yo sepa a ningún homosexual se le priva la votación, tiene derecho al voto, o se le priva la participación en cualquier otro ente de aspecto político de participación, en las alcaldías en la Gobernación, que tal vez tenga que ocultar su orientación para poder participar es muy distinto" Christian C.

Alain Touraine describe que la democracia "se mide por la capacidad del sistema político de elaborar y legitimar las demandas sociales al someterlas directa o indirectamente al voto popular, lo que supone sepa combinar la diversidad de los intereses materiales y morales con la unidad de la sociedad, combinación que obliga a trazar fronteras constantemente cambiantes entre los deberes legales y las libertades personales o colectivas"<sup>46</sup>

En la participación política como en cualquier otra acción social, siempre hay un componente individual que no debe olvidarse. Es decir la opción de participar es un fenómeno fundamentalmente personal, encaminado por una serie de factores que establecen el contexto de la decisión.

"Un espacio de participación en donde hay articulación es la vitrina cultural de manifestación artística es un espacio político, por que le está diciendo a la ciudadanía mire aquí estamos, somos así y también hacemos parte de la ciudadanía, estos espacios de participación como el paréntesis cultural lo hemos logrado sentándonos con las autoridades, líderes y líderes y comunidad LGBTI en general y concertando, discutiendo dialogando, poniéndonos de mal genio de buen genio y participando de todo espacio político y de toda convocatoria que haya para poder apostarle a esto". Jacqueline O.

En la vitrina cultural de manifestación artística los y las personas que colaboraron con esta investigación identifican espacios de participación concretos como lo son Besotón: "en el cual la participación fue poca pero muchos heterosexuales miraron, obviamente se dieron muchas situaciones de discriminación en periódicos y medios de comunicación. Encuentros de poesía Homoerótica: "que son espacios que la misma comunidad logra, no con ayuda de instituciones, pero es contradictorio porque la misma población no se quiere culturizar, uno los invita miren hay poesía vamos, se invita digamos unos 200 de

---

<sup>46</sup> TOURAINE, ¿ Podremos Vivir Juntos?. La discusión Pendiente. Óp. Cit., p. 246.

los cuales van 15 entonces la misma comunidad no colabora no le interesa. Cine foros: los cuales se realizan en espacios universitarios principalmente (universidad de Nariño) lastimosamente la comunidad estudiantil no se informa, no asiste.” Estefanía A

Estos espacios los podríamos definir como lugares de recreación o de homosocialización ya que su objeto es el esparcimiento material y espiritual, el reconocimiento, el fomento de los vínculos de solidaridad social y los demás fenómenos de sociabilidad. En la comunidad con orientación sexual diversa especialmente en los y las jóvenes, (descartando los y las actores de esta investigación) la asistencia a estos lugares (descartando bares o sitios nocturnos homosexuales) es muy baja, en primer lugar los y las personas parecen no interesarse en estos aspectos, y segundo el miedo al reconocimiento público el “coming in” tan grande que existe en ellos no les permite el asistir a estos eventos de visibilización. Y mucho menos les permite el disfrutar de estos espacios.

La participación política permite la interrelación de diversos actores en los espacios más íntimos del individuo (familiares, sociales) de igual manera en los espacios de socialización (universitarios, laborales, culturales entre otros). De esta forma la participación de los y las personas de la comunidad LGBT, se hace de una manera práctica en su vida cotidiana, infiriendo, que la participación va mucho más allá de las acciones de los y las activistas políticos, ya que es vista como una parte inherente de sus vidas, requiriendo de unas estructuras consientes y actitudinales diferentes que en la actualidad trazan un claro limite y que permiten la interacción e interrelación entre los y las mismas actores para construir soluciones a sus propias necesidades y al mejoramiento de sus condiciones de vida, dando prioridad al bien común.

Otro de los espacios que ha creado la misma comunidad LGBT, el cual vela por el bienestar de toda la comunidad es en el ámbito de seguridad y asistencia social, sus funciones estriban en preservar y curar la salud pública y velar por la seguridad de las y los asociados.

Como lo es el centro comunitario tipo “A” con el que cuenta la comunidad con orientación sexual diversa, el por iniciativa de la fundación Genero Trans del Sur , quienes trabajan especialmente con trabajadoras sexuales y con transgeneristas, el fondo mundial para la salud da la oportunidad a diferentes países para que presenten sus proyectos ya que el fondo mundial financia tres causas en el mundo que son VIH, Tuberculosis y Malaria, Colombia presento un proyecto denominado “novena ronda” para trabajar la atención integral de personas que viven con el VIH y con grupos priorizados que son mujeres trans, mujeres trabajadoras sexuales, habitantes de calle, hombres que tienen sexo con hombres, jóvenes en situación de desplazamiento, personas que viven con el virus y personas privadas de la libertad, este proyecto que fue aprobado por el fondo mundial, y asignado al mecanismo coordinador “país” que es quien

coordina desde Bogotá los 23 departamentos y 75 municipios que salieron favorecidos en ese proyecto tuvo por finalidad que en cada municipio y que en cada departamento hubiese una organización que los trabaje, en cada departamento escogieron una entidad para ejecutar el proyecto, en este caso en Pasto existe una unión temporal entre “María Fortaleza” una fundación que trabaja con personas con VIH. “Profamilia “que trabaja con derechos sexuales y reproductivos,” universidad de Nariño” y “Aldea Global” que trabaja con víctimas, se hizo la unión y son quienes administran en los tres municipios que fueron favorecidos que son: Pasto, Ipiales y Tumaco. “yo entro como lideresa de mujeres trans al proyecto nos llevaron a Cali y nos capacitaron en VIH y en Tuberculosis, y empezamos a trabajar en el proceso, básicamente el proyecto entrega unos insumos como son guías de prevención y preservativos, pero el fin del proyecto venía a fortalecer la institucionalidad y lo comunitario, dentro de ese fortalecimiento comunitario se daba la opción de que se presentaran algunos servicios prioritarios en fundaciones u organizaciones para unos sorteos de fortalecimiento en la primer ronda yo no presente mi organización porque tenía muchas dudas sobre las elecciones, el funcionamiento, entonces como lideresa yo tenía la oportunidad de ser la veedora ciudadana de esos procesos, entonces no presente la mía para poder mirar desde afuera y poder analizar el proceso y hacer un poquito de control, en la segunda ronda ya presente la fundación mía me articule con dos compañeras con dos psicólogas y una socióloga presentamos una propuesta del servicio comunitario con cuatro más en el departamento, salió favorecida la nuestra y estamos en ese proceso de atención, El fortalecimiento del servicio comunitario se trata de trabajar talleres, asesorías psicológicas, todos los recursos de cooperación internacional, nada de administraciones municipales ni nacionales” Cristina G

Las actitudes de los integrantes de la sociedad frente a la actividad política pueden ser muy variadas y están influidas por el conjunto de conocimientos, experiencias, creencias y valores presentes en el ambiente social. El concepto de Cultura en un sentido amplio se refiere “al cumulo de condiciones objetivas y subjetivas producidos por una colectividad que, en consecuencia abarca las instituciones, los procedimientos técnicos, la producción material y artística, los mitos colectivos, la religión, las creencias y valores compartidos, etc.”<sup>47</sup> La cultura política está conformada por ese conjunto de creencias, de valores colectivos, que se traducen en la conciencia de pertenecer a una comunidad que tiene un pasado histórico común, un estilo de vida presente y un proyecto de desarrollo futuro. “Este ambiente cultural en el que se desenvuelve la vida de los hombres en el seno de la sociedad, condiciona sus actitudes con respecto a los fenómenos que se dan en ella, lo cual vale también para los fenómenos políticos”<sup>48</sup>

---

<sup>47</sup> ANDRADE SANCHEZ, Eduardo. Introducción a la Ciencia Política. Óp. Cit. Pág77

<sup>48</sup> Ibíd.

De tal manera que en esta construcción de identidad como ciudadanos políticos de la comunidad con orientación sexual diversa, encuentran en los espacios de participación unos lugares de expresión y desarrollo, en los cuales los líderes, lideresas y comunidad en general proponen estrategias para su mejoramiento, con el fin de lograr una mayor repercusión, aceptación, poder social, económico y político en el Municipio de Pasto. Y que no solo estén condicionados a periodos cortos de tiempo, el cual generalmente está asociado con un determinado partido político o con el mandatario del momento, luego se dispersan y los procesos se estancan y pierden. Con estas propuestas de participación y con estos espacios lograr un trabajo continuo sólido y eficaz.

“En que la gente participe, que sea participativa, yo haría mesas de trabajo por las comunas, haría foros, seminarios, yo construiría esa política pública LGBT del municipio de Pasto, parecida al plan decenal de educación en donde participamos todos los colombianos hicimos asambleas, nos llamaron asambleístas y participamos en el ejercicio, telefónicamente, por la radio, por la tele, y con las mesas de trabajo. Ese me parecería un ejemplo muy bonito la construcción del plan decenal de educación que ya se va a terminar por cierto y todos participamos, desde los lugares más recónditos de Colombia llegaron asambleístas para aprobar los documentos que se habían construido en las mesas de trabajo y todas esas instancias”. Jacqueline O.

“Estamos trabajando , en el plan decenal de cultura, en el plan de salud hemos participado en mesas en donde se recogen insumos para generar estrategias de comunicación estrategias para trabajar en educación, generalmente tratamos de participar en todos los espacios de participación ciudadana hacer incidencia como población LGBT y dejar plasmada necesidades de acuerdo al tema que se esté tratando, por ejemplo en el plan decenal de cultura fue uno a los que le trabajamos muy duro con nuestras propuestas porque a nivel municipal uno de los eslogan era cambio cultural, entonces si vamos hacer un cambio cultural que sea uno que favorezca a nuestra comunidad no solo utilizar palabras bonitas para llamar la atención, si no que podamos hacer incidencia en ello en el tema de salud la construcción del plan de desarrollo participamos mucho porque nos interesa demasiado que en los temas de salud se incluya no solamente derechos sexuales y reproductivos como planificación familiar, embarazo en adolescentes, como violencia intrafamiliar, si no que se incluyan también las construcciones identitarias de la comunidad LGBT etc.” David S

La opción de participar y generar estos espacios puede ser racional para muchos individuos, “si la racionalidad del actuar no se evalúa simplemente (y en conjunto de manera inadecuada) en base de criterios de utilidad económica. De ahí surge una visión más articulada y matizada del complejo proceso psicológico y social que motiva a los individuos a participar y que constituye, hace funcionar y transforma a las propias organizaciones y a los sistemas políticos en el transcurso

del tiempo”<sup>49</sup>. La comunidad LGBT en especial las personas que colaboraron en esta investigación manifiestan que una de las grandes limitantes en el ejercicio de construcción de espacios de participación ha sido la carencia de recursos económicos y la falta de apoyo institucional, esto ha causado que no puedan crear instrumentos o herramientas que les permitan el logro de sus objetivos.

“Si se quiere respaldo económico hay que buscarlo a través de convocatorias, los recursos no hay uno que yo diga vea un administrador público un secretario una secretaria que me diga mire aquí tienen la plata para que organicen el paréntesis cultural no, ese es el ejercicio de los participantes del paréntesis cultural y buscar la manera como y donde buscar recursos del estado, el paréntesis anterior se logro gracias a una convocatoria del ministerio de cultura, se presentó el proyecto, fue aceptado tenga los recursos, pero q llegue un administrador público un estadista y le diga así de conciencia que debería ser, mire aquí están los recursos para la población LGBT no lo hay siempre tiene uno que pelear los recursos”.  
Jacqueline O

“En la ciudad de pasto hay muy pocos espacios de participación, el más grande fue el que logramos es el paréntesis cultural LGBT, escasamente las tres reuniones que hace la alcaldía para hablar de la comunidad homosexual donde se reúne el secretario nunca está el alcalde y donde prometen que nos van a ayudar con recursos, al final nos toca poner de nuestro bolsillo para llevar a cabo las distintas actividades” Estefanía A.

La cantidad de medios financieros de la que puede disponer un grupo social es determinante para sus actividades. Le permite pegar publicidad, disponer de órganos de investigación especializados, movilizar a sus miembros, financiar campañas políticas e incluso, ofrecer dadas y recompensas materiales.

Alain Touraine afirma que todas las personas somos diferentes, pero que cada uno nos vamos esforzando por conjugar libremente en nuestra experiencia de vida, actividades, técnicas, economía a todo, con la particularidad de la identidad personal y colectiva de cada uno. Expresa que “el individuo busca ser el sujeto de su propia existencia. Hacer de su propia vida una historia singular. En sus vidas concretas los seres humanos con sus intereses sociales, su patrimonio cultural, su personalidad individual buscan ser diferentes los unos de los otros, intentando no dejarse manipular por los mensajes y por las presiones de una sociedad de masas autoritaria o no y delinear un recorrido individual en el tiempo y en el espacio.

---

<sup>49</sup> PASQUINO, Óp. Cit.

**Figura 5. Carnaval por el reconocimiento de la ciudadanía lgbt, un gran logro en la Ciudad de Pasto**



Fuente: Esta investigación, año 2013.

Las organizaciones y activistas de la comunidad Homosexual a nivel nacional, a comienzos de la década encuentran una estructura de oportunidad de gran importancia en el denominado “Planeta Paz” quien se convierte en un aliado que incentiva la creación de redes entre las distintas organizaciones y actores (a) con orientación sexual diversa por todo el país. Estas organizaciones se construyen con el fin de consolidar sectores sociales populares y fortalecerlos para dar respuesta al contexto del conflicto armado” que vive el país.

En el año 2001 y 2002 se organizan unos encuentros nacionales que reúnen a gran cantidad de personas con orientación sexual diversa e identidades de género de todo el país, quienes comienzan a construir un nuevo marco de acción para luchar por sus objetivos comunes, los cuales tenían que ver con agravios, como la violencia de la cual son víctimas, la discriminación, y el ejercicio de la libre ciudadanía, los cuales fueron los incentivos que los llevaron a realizar estas movilizaciones. El debate de su memoria histórica y el nombre que iban a utilizar fue trascendental en estas plenarios, debido que llegar a un consenso entre las políticas culturales de Gays, Lesbianas, Bisexuales y Transgeneristas era bastante complicado debido a que la sigla LGBT ya era usada en otras partes del mundo.

Este hecho configura entonces al sector LGBT en un naciente actor social que con su nueva “armadura” lucha por dar nuevos y vertiginosos pasos para alcanzar sus logros. En este proceso se construye un marco de acción muy importante ya que pone el tema de la paz como una prioridad en sus luchas. “El cuerpo primer Territorio de Paz”<sup>50</sup>

En Colombia desde el año 2000 se han venido realizando manifestaciones artísticas como marchas, y carnavales en torno a la fecha del 28 de junio en donde ocurrieron grandes disturbios en Estados Unidos en un bar llamado Stonewall, en donde lucharon los miembros de la comunidad homosexual durante días contra la fuerza pública con el fin de hacer valer sus derechos como ciudadanos, la participación en estos desfiles paulatinamente ha ido aumentando.

En la ciudad de Pasto los miembros de la comunidad LGBT, consideran este carnaval como la mayor expresión de participación y el más grande espacio político que tienen dentro del Municipio, en donde se trata de concientizar a la gente respecto a lo que es la comunidad con orientación sexual diversa.

Este carnaval se lo realiza cada 28 de junio en todo el mundo en la ciudad de Pasto se viene ejecutando desde el año 2009. se han realizado cuatro versiones de este carnaval.

“la conmemoración del orgullo Gay que en Pasto lo trabajamos de una manera más bonita como un carnaval para el reconocimiento pleno de la ciudadanía LGBT, haber institucionalizado esa fecha ya es un logro muy grande puesto que a nivel mundial ya hace casi un centenar de años se lo viene celebrando, pero en Nariño no se lo celebraba, cuando la gente del interior del país decía y el día del orgullo gay o parada gay, en Pasto no hay porque, allá no hay gays no hay población porque si en todo el mundo se celebra aquí no, entonces institucionalizar ese día es un logro.” Cristina G

Indiscutiblemente el realizar un acto público como es el carnaval por el reconocimiento de la comunidad diversa por orientación sexual es un avance que apunta también a la construcción de una política pública, el cual inicia con un número reducido de personas pero a medida que han ido empoderándose de este evento cada 28 de junio la asistencia por parte de la comunidad LGBT y heterosexual de la ciudad de Pasto ha sido mayor. “Han surgido nuevas organizaciones a raíz del paréntesis hemos dado de que hablar para bien o para mal pero nos están conociendo, a través de este tipo de espacios de eventos queremos que la gente nos empiece a escuchar que se entere de que es la población LGBT y que estos espacios nos sirvan para conocernos, para unirnos, para integrarnos, pero que se consolide un proceso, es un proceso en doble vía,

---

<sup>50</sup> Planeta paz (sectores sociales populares para la paz en Colombia) <http://www.planetapaz.org/> consultado 12 de agosto 2013 6: 15 pm

las personas que estamos empoderadas debemos seguir por el camino de educar a la demás población LGBT para que se empodere, al resto de la ciudadanía para que cambiemos esos imaginarios negativos que tienen de la población LGBT, y seguir en la lucha esto requiere esfuerzo , dedicación, creo que algo muy importante es que los cambios creemos que a veces los hacemos solo con un texto con un documento, y que los cambios los hacemos realmente en mesas, dialogando gobernantes sus delegados y nuestra comunidad, pero resulta que los cambios también los podemos hacer cada uno y cada una de las personas que le apostamos a esta transformación desde nuestro quehacer , desde nuestro diario vivir” Ana C.

Un gran limitante que han encontrado la comunidad LGBT en la realización del carnaval es el apoyo institucional, en especial de entidades como la alcaldía específicamente de la oficina de género, quienes poco o nada les interesa esta clase de eventos. Por el contrario el apoyo económico para esta clase de eventos lo está asumiendo de alguna manera la Gobernación de Nariño. “La Gobernación apoyó el paréntesis pasado y esto era una responsabilidad de la Alcaldía.”Luna.

“La oficina de Género considera a la comunidad LGBT como un relleno, por ejemplo el primer paréntesis cultural ustedes miraron la full tarima el full sonido eso estaba divino, pero eso fue por que quedaron puestas del onomástico de Pasto, entonces se fue a pedir el favor para que no nos las quiten y se dejen un día más para hacer el evento nuestro, los grupos que se presentaron no fueron pagados por la oficina de Género, fueron pagados por el bolsillo de la comunidad LGBT, y casi todo ha sido del bolsillo nuestro, ha ese pantallazo que las instituciones los acompañan, obligada sale la gente, uno que otro funcionario sale por voluntad la mayoría son obligados, entonces es nula la colaboración de la Alcaldía, que uno tiene un amigo halla en el alto gobierno y que le dice ven toma para que hagan algo es diferente, pero no debería ser así, en este momento deberían decir llamemos a la gente del paréntesis cultural y digámosle yo pongo esto, pongo esto, entonces eso sería participación, pero a nosotros nos toca irles a rogar que por favor que vamos hacer esto, que regáleme, que vea, y no debería ser así.”Jacqueline O

“Los dos paréntesis culturales que hemos logrado sacar, lo logramos en la mesa decenal de cultura en donde logramos meter el proyecto y de ahí sacamos algunos recursos que aporta el ministerio de cultura, pero los recursos son muy limitados la verdad los activistas los lideres y lideresas muchas veces nos hemos echado los procesos al hombro y hemos sacado los recursos de nuestro bolsillo para poder sacar procesos de visibilización por que no contamos con unos recursos económicos reales para eso, la cantidad de recursos que se destinaron para la comunidad LGBT por parte de la oficina de género es un monto que no alcanza a los dos millones de pesos . Cristina G.

Podemos analizar que al principio de toda esta lucha era muy poca la participación de la comunidad en cuanto a los procesos que se estaban llevando a cabo, pero con las marchas y con la realización del carnaval, se abre como un Paréntesis, las personas pareciera que ya esperan todo un año para que salga la “marcha del orgullo Gay” y son cada vez más las personas que son consientes, reconocen y respetan a la comunidad.

Los repertorios de estas marchas han permitido la construcción de una propuesta alternativa de política pública en convertir en espacios públicos alternativos lugares de la ciudad como el centro cultural pandiaco donde generalmente es la concentración de este desfile, la plaza del carnaval en donde concluye, o las distintas calles o carreras por donde pasa este evento, en donde las políticas culturales de la comunidad LGBT son aceptadas y han permitido que adquieran mayor libertad para expresar su identidad.

### 3. GRADO DE COMPROMISO DE LOS Y LAS ACTIVISTAS QUE FORMAN PARTE DE LA COMUNIDAD LGBT EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICA PÚBLICA EN EL MUNICIPIO DE PASTO

Figura 6.



Fuente: Esta investigación, año 2013.

Las instituciones tanto políticas como administrativas no han tenido la importancia universal de que ha gozado el Municipio, ya que en realidad, esta institución ha sido considerada como básica en la organización social, tanto en antaño como en el mundo actual, a pesar de su continua evolución y las características que lo han rodeado en las diversas épocas y regiones. “el Municipio es una agrupación natural de familias o individuos que por atractivos de una región, necesidades de tráfico o defensas, se reúnen en un lugar determinado formando una colectividad

con bienes propios como grupo, pero distintos de los de sus componentes como familias o individuos”<sup>51</sup>

Este concepto sociológico define a la institución por su esencia o contenido social, antes que un concepto de orden jurídico, es conveniente definir primero la institución como fenómeno social que como fenómeno jurídico, ya que lo social lo integra en su esencia y lo jurídico lo organiza, lo incorpora al sistema general político y administrativo y le fija contornos definidos para su permanencia y para su evolución. Sociológicamente, el municipio se define por su esencia; jurídicamente por su forma.

El municipio tiene como base la familia, la reunión de estas dentro de una unidad territorial es base esencial para la existencia del municipio. Su finalidad indudablemente es el bien común. Pero este generalmente es diferente de una comunidad a otra, haciendo diferentes las necesidades por satisfacer, sus posibilidades sus recursos, su idiosincrasia, razón por la cual el ordenamiento del municipio también cambia, lo mismo que los instrumentos para el logro de esta finalidad.

El Municipio de Pasto es autónomo y tiene la facultad y la obligación de velar por el bien común, en el confluyen todo tipo de pensamientos, clases sociales, gustos, ideologías y diversidades. De esta manera se emprendió el camino hacia la inclusión de la comunidad con orientación sexual diversa en Pasto. Este proceso se lleva a cabo por medio de acercamientos con la institucionalidad provenientes de la construcción de los lineamientos de la política pública, es importante resaltar que en la construcción de la política pública de equidad de género para las mujeres en Pasto en el año 2007 se señala al Municipio de Pasto como sumamente religioso, tradicionalista, heterosexista y androcentrista, en donde no se reconoce la diversidad sexual como un proceso histórico si no como una manifestación mediática de la cual se tenía concepciones e imaginarios negativos. Es frente a este desconocimiento a nivel social, cultural, académico, laboral, religioso, que los y las activistas de la comunidad LGBT no solo a nivel Municipal o Departamental, si no a nivel Nacional, se concientizan de la importancia de emprender procesos de visibilización con el fin de combatir estas situaciones,

Este proceso se convertiría en un gran desafío tanto para las organizaciones, los y las activistas y la comunidad con orientación sexual diversa, debido a la gran discriminación, homofobia, rechazo, violación de derechos humanos. A esto se añade los inconvenientes que se dieron entre la institucionalidad, y las organizaciones LGBT, lo cual impidió que se llevara a cabo un trabajo conjunto, se utilizó a la población homosexual con políticas mediáticas desde el gobierno

---

<sup>51</sup> D' ACOSTA Julio, ESQUIVEL OBREGÓN, El Fuero Municipal, Colección estudios Jurídicos, México. Ed., Jus, Año 1948. Pág. 16

Municipal, como desde distintos sectores sociales y políticos, lo que resulto en un ambiente de desconfianza por parte de la comunidad con orientación sexual diversa hacia la institucionalidad y hacia la comunidad heterosexual vinculada con estos proceso.

En el año 2008 con el cambio de administración Municipal y con la reestructuración de la oficina de Género Municipal, se retoman las propuestas para realizar un trabajo articulado entre la comunidad con orientación sexual diversa y la institucionalidad, estas propuestas se logran materializar en el año 2009 en donde se conforma la Mesa técnica para el trabajo con personas diversa por orientación sexual e identidades de género, siendo este uno de los mayores logros obtenidos por la comunidad y uno de los más grandes espacios de participación, en esta mesa se trabajan especialmente temas relacionados con derechos humanos desde la interinstitucionalidad. Con este trabajo que realizan las personas de la comunidad surge la necesidad de visibilizarse tanto a nivel social como político, es así que empiezan a participar en espacios públicos y se insertan en partidos políticos. Con el fin de lograr una sociedad democrática.

“La democracia es el régimen en el que la mayoría reconoce los derechos de las minorías dado que acepta que la mayoría de hoy puede convertirse en minoría mañana y se somete a una ley que representara intereses diferentes a los suyos pero no le negara el ejercicio de sus derechos fundamentales. El espíritu democrático se basa en esta conciencia de la interdependencia de la unidad y de la diversidad y se nutre de un debate permanente sobre la frontera, constantemente móvil, que separa a la una de la otra, y sobre los mejores medios de reforzar su asociación. La democracia no reduce al ser humano a ser únicamente un ciudadano; lo reconoce como un individuo libre pero perteneciente también a colectividades económicas o culturales”.

Una sociedad en la cual podamos vivir juntos respetando nuestras diferencias, una sociedad que sea cada vez más abierta y que posea la mayor diversidad posible. Es preciso definir la democracia, ya no como el triunfo de lo universal sobre los particularismos si no como el conjunto de las garantías institucionales que permiten combinar la unidad de la razón instrumental con la diversidad de las memorias, el intercambio con la libertad. En palabras de Charles Taylor: “La democracia es una política del reconocimiento del otro”.

Si en nuestra sociedad no hay una igualdad política no puede existir una democracia, ya que no se trata únicamente de la atribución a todos los ciudadanos de los mismos derechos; si no de compensar las desigualdades sociales, de este modo el estado democrático debe reconocer a sus ciudadanos menos favorecidos el derecho de actuar, El estado no limita solo su propio poder, sino que lo hace porque reconoce que el orden público tiene como función compensar las desigualdades sociales, la igualdad política” supone que los miembros más débiles de una comunidad política tienen derecho a una atención y a un respeto

por parte de sus gobernantes iguales a los que los miembros más poderosos se confieren a sí mismos, de modo que si algunos individuos tienen la libertad de tomar decisiones, cualesquiera sean sus efectos sobre el bien común, todos los individuos deben tener la misma libertad”<sup>52</sup>

Hanna Ardent, opina que el mundo económico y social, dominado por las necesidades, al mundo político, que es el de la libertad. Más concretamente, es la idea de derechos sociales la que, en el mundo moderno, da toda su fuerza a la idea de los derechos del hombre. Toda tentativa por oponer la política universalista a los actores sociales particularistas conduce, ya a reivindicar privilegios y el derecho a gobernar para una elite de sabios liberados de las preocupaciones de los trabajadores corrientes, y a reducir la escena política al choque de intereses particulares.

La comunidad LGBT no se siente representada en el municipio, en muchas ocasiones se han sentido relegados y no ciudadanos, en varias momentos marginados y excluidos de una sociedad en la cual no sienten que pueden participar por razones de su orientación sexual diversa, ni tampoco encuentran representación ni respaldo real en los distintos partidos políticos que en muchas ocasiones “nos toman en cuenta y hacen promesas solo en periodo electoral” (Luna)

La democracia siempre se ha organizado sobre la base de los partidos políticos, es así que una de las características que permite identificar el régimen político como democracia es la existencia de varios partidos políticos y la realización de elecciones libres y competidas, de manera que varios partidos puedan ganar las elecciones. Un partido político podría definirse “como una agrupación temporal o permanente de personas guiadas por una directiva singular o plural, unidas por intereses o aspiraciones comunes, de acuerdo con un programa de principios y conforme a una estrategia para la conquista o la conservación del poder público, o para ampliar el radio de su influencia en el manejo de la comunidad. Los partidos en especial, deben estar al servicio de intereses sociales y no servirse a sí mismas.

La comunidad diversa por orientación sexual dentro de su participación política tiene el derecho dentro de una democracia de poder optar por un Partido político o una corriente ideológica en particular, en este sentido cabe hacer alusión a una frase de Alain Tourain quien afirma que: “La fuerza principal de la democracia reside en la voluntad de los ciudadanos de actuar de manera responsable en la vida pública”

---

<sup>52</sup> DWORKIN, Ronald, Taking rights seriously, Cambridge, Harvard University press, Año 1997, Barcelona: Ariel, 1999.

Las personas que integran un partido político necesariamente deben tener una comunidad de intereses y aspiraciones, las cuales constituyen el elemento aglutinante y le dan cierta unidad a la agrupación. con Las personas de la comunidad LGBT que colaboraron en esta investigación se puede analizar que la mayoría de ellas en algún momento de su vida fueron parte de un partido político pero no milita en ningún partido político en la actualidad, pero sin embargo tienen una posición política definida.

## Cuadro 2. Personas de la comunidad LGBT

<b>NOMBRE</b>	<b>PARTÍDO POLÍTICO</b>	<b>NOMBRE DEL PARTÍDO</b>
Jacqueline Ocaña	<b>No pertenece</b>	
Estefanía Arcos	<b>No pertenece</b>	
Cristina Gonzales	<b>Pertenece</b>	<b>Cambio Radical</b>
David Salazar	<b>No Pertenece</b>	
Ana Carlosama	<b>No pertenece</b>	
Christian Cerón	<b>No pertenece</b>	
Luna	<b>No pertenece</b>	
Mayra Realpe	<b>No pertenece</b>	

Fuente: Esta investigación

No pertenezco a ningún partido político actualmente, Trabajo política pero desde la crítica, desde la formulación de políticas, desde el ejercicio de la participación política, no como partido político. Soy una persona política por que dialoga, porque habla porque defiende derechos, no dentro de un partido porque ellos tienen esquemas que nos encierran lo vuelven a uno cuadrulado y no me gusta, me gusta que la gente participe tal cual la política griega donde le da el espacio para que la gente salga y hable, salga a las plazas y hable, pero cuando uno ya se enmarca en un partido político creo que pierde el norte y pierde el sentido. Fui militante del comunismo, del partido comunista colombiano pero no me gusta como se ha ido corrompiendo, mejor dicho el partido comunista que era el más limpio de todos ha ido adquiriendo los vicios de los partidos tradicionales.”  
Jacqueline O

“Hace algún tiempo pertenecí al polo de rosa, que era del polo Democrático, el cual estaba conformado por gente diversa y este ya se terminó hace algún tiempo, y era muy chévere porque tenía convocatoria en distintas ciudades se informaba, se trabajaba por la comunidad, de ahí salió esta ley, la reforma a la constitución en el año 2007 que fue el reconocimiento a la comunidad LGBT, que ya se podría avanzar en lograr la unión marital de hecho, podría participar activamente en política, salir en los medios de comunicación, podrías estar tranquilamente con tu

pareja en un restaurante, además hace 2 años se dio la sentencia anti discriminación, si sientes y compruebas que eres víctima de discriminación se dan mínimo dos años de cárcel me parece buenísimo porque uno iba a un lugar, a un centro comercial y yo no me podía dar un beso llegaba el celador y decía mire vallase aquí no, en el momento puede suceder pero ya está la ley que nos protege y si nos discriminan se les puede ir un poquito hondo” Estefanía A.

“No pertenezco a ningún partido, Realmente mis ideologías políticas son demasiado diversas yo soy de los que coge algo, lo mejor de cada cosa, pero que diga yo soy liberal soy conservador soy del partido verde no, yo tengo mi propio concepto político”. David S

“Pertencí a un partido político a la fecha ya no hago parte del partido político, por cuestiones personales deje a un lado la participación, no me considero plena militante pertenezco a varios partidos políticos, me aleje de ellos hace un año más o menos , pero si tengo una ideología política.” Ana c

Podemos analizar en este sentido como las personas con orientación sexual diversa están haciendo uso de su derecho, están asumiendo una acción participativa desde su condición ideológica, la cual nace de la conciencia que tienen sobre la realidad social, los cambios sociales que ha tenido la comunidad LGBT en el municipio les han permitido ir abriendo cada vez más espacios y empoderarse cada vez mas de su papel como actores sociales, construyendo de esta manera una conciencia crítica frente a la realidad generando nuevas opciones ideológicas o partidistas.

En los últimos años las ideologías han ido cambiando, la población con orientación sexual diversa asume un papel más crítico y participativo en el municipio, quienes asumen un fuerte compromiso a nivel democrático. Cada una de las personas entrevistadas para esta investigación tiene una posición política distinta, pero todos coinciden en que la política municipal debería dejar los sesgos tradicionalista y abrirse al cambio, asumiendo que una sociedad sin diversidad y homogénea no sería democrática ni podría llamarse sociedad.

“Mi posición política frente al reconocimiento, es que somos una población bastante política porque somos participativos y ya hemos hecho apertura y nos hemos dado cuenta que si no participamos en la construcción de esos espacios políticos como lo son en la formulación de planes de desarrollo de los planes locales de las políticas, de toda esta construcción social de ciudad, no podemos tener una exigibilidad de derechos, si no hay participación, si no nosotros no decimos mire nuestras debilidades son estas, nuestros problemas son estos, pero también proponemos esta solución , pero si no participamos no hay gobernante no hay una ley que digan vengan esto es para ustedes siempre hay que consultarle a la gente.” Jacqueline o

La ideología anteriormente expuesta está basada en el principio de participación y de igualdad, de reconocimiento como seres políticos con sus necesidades y deberes pero sobre todo con la exigibilidad de sus derechos, en palabras de Alain Touraine “la igualdad se origina en la participación en el contrato social, o en las instituciones democráticas mismas. La libertad, por su lado, no tendría efectos si no produjera una sociedad diversificada, múltiple, atravesada por relaciones, conflictos, compromisos o consensos. De modo que el principio de representatividad de los dirigentes es una de las expresiones principales de la idea fraternal de libertad”.

“La ideología que yo tengo es como una utopía porque uno como Gay uno sueña que algún día podamos cogernos de la mano darnos cariño en público eso es una utopía porque la sociedad el contexto social es otro, la religión ha creado ese estigma y de aquí a que podamos hacer esto una realidad va a pasar mucho tiempo. Ojala me equivoque”. David S

Se hace indispensable el incremento de expresiones e iniciativas por parte de las personas que conforman la comunidad LGBT, para que sean reconocidos como actores sociales, no solo como víctimas, Esta ampliación del campo político no se obtendrá mediante la mera reflexión; será impuesta por la acción de los propios medios interesados, podemos hacer referencia a la fuerte discriminación a la que han sido víctima los homosexuales no solo en el Departamento ni en Colombia, sino en varios países del mundo. “Lo que debe protegerse y estimularse no es el mundo vivido, es la capacidad de acción de las categorías dominadas o excluidas. Lo que debe combatirse no es la racionalización, es la degradación del dominio de lo posible en el universo de la necesidad, y por lo tanto la disociación de políticas puramente económicas y medidas de asistencia social, la suerte de la democracia, allí donde se respetan las libertades fundamentales, depende ante todo de la reorganización de la vida política mediante la formación de nuevos movimientos sociales y por la renovación del análisis social y político”<sup>53</sup>.

Un factor determinante en la creación de las ideologías que tienen los seres humanos es la que determina la religión, Las religiones mantienen con la idea de sujeto unas relaciones contradictorias. La enseñanza de la iglesia católica es en primer lugar que Dios prohibió al hombre que comiera del árbol del conocimiento del bien y del mal (Génesis, II, 17) y que, si bien le dio la libertad de juzgar sobre el bien y el mal, no le otorgó la de decidir sobre ellos, de modo que la libertad debe permanecer sometida a la verdad cuya depositaria es la iglesia. La iglesia actualmente se ha separado del estado pero sigue influyendo notablemente en las concepciones que tienen las personas en este caso, percepciones generalmente negativas sobre la homosexualidad.

---

<sup>53</sup> TOURAINE, Óp. Cit. p.158.

“La verdad es que la política se convirtió en “politiquería” que las personas solo piensan en el bien propio más no en el común.” Mayra R.

En los partidos políticos se integra una gran variedad de organizaciones de características diversas, de distintos orígenes, variadas finalidades y diferentes procedimientos; en la actualidad se hace evidente una crisis de militancia lo cual lo observamos con la comunidad LGBT, ya que hay un gran desinterés de estas personas por pertenecer a un determinado partido, más que por militar en un partido hay desinterés por la política en la cual ya no creen, la cual se ha convertido en “politiquería” ya sea partidaria o no partidaria. “Los dirigentes o los partidos políticos pierden tan brutalmente su función representativa que se sumergen o son acusados de sumergirse en la corrupción o el cinismo, los partidos ya no son otra cosa que empresas políticas puestas al servicio de un candidato más que de un programa o de los intereses sociales de sus mandantes”<sup>54</sup>. Esta situación se torna interesante y preocupante, ya que si los y las personas no participan políticamente en las distintas actividades, no podrán generarse cambios que los beneficien a nivel social, ya que en la medida que el individuo hace parte de una filiación política puede expresarse y ser parte del desarrollo.

En muchos países occidentales se habla desde hace mucho tiempo, pero cada vez con mayor insistencia, de una crisis de la representación política que sería responsable de un debilitamiento de la participación, “la observación está bien fundada, ya que las bases sociales de la vida política, se debilitaron y dislocaron a medida que esos países salían de la sociedad industrial que estaba dominada por la oposición de empleadores y asalariados. En estas sociedades, la mayor parte de la población activa, no pertenece ni al mundo del obrero ni al mundo del empresario, aunque se trate de pequeños artesanos o comerciantes. El mundo de los empleados es una mera extensión del mundo de los obreros y la categoría de los ejecutivos esta igualmente lejos de los asalariados operativos y de quienes toman las decisiones, más aun, estas sociedades se definen tanto por el consumo y la comunicación de masas, por la movilidad social y las migraciones, por la diversidad de las costumbres y la defensa del medio ambiente como por la producción industrializada, de modo que es imposible fundar la vida política en debates y actores que ya no corresponden sino muy parcialmente a la realidad presente”<sup>55</sup>.

El autor hace referencia directa a la corrupción y como esta genera un debilitamiento de la democracia ya que esta tiene como objetivo ser representativa, por tal razón las fuerzas políticas y los partidos en especial, deben

---

<sup>54</sup> TOURAINE ALAIN. ¿Podremos vivir juntos?, la discusión pendiente: el destino del hombre en la aldea global, fondo de cultura económica Argentina, año 1997. Pág. 245.

<sup>55</sup> TOURAINE, Óp. Cit. p.81

estar al servicio de intereses sociales y no servirse a sí mismas. “Cabe mencionar aquí la corrupción personal de algunos dirigentes políticos, la corrupción más peligrosa para la democracia es la que permite a los partidos políticos acumular recursos tan considerables y tan independientes de la contribución voluntaria de sus miembros que les posibilitan escoger los candidatos a las elecciones y asegurar el éxito de cierto número de ellos, tornando así irrisorio el principio de la libre elección de los dirigentes por los dirigidos”<sup>56</sup>

La escena política en los últimos años se ha visto asediada de una manera pasiva por miembros de la comunidad diversa por orientación sexual en el Municipio de Pasto , pero quienes con su pensamiento y con sus nuevas ideas están generando cambios dentro de las estructuras de poder, en palabras de Emilio Durkheim: “ la sociedad es el resultado de los cambios ideológicos que se expresa mediante una participación que genere controversia, este es el camino que conduce a la movilidad social desde una representación colectiva”<sup>57</sup> . en la medida en que el actor social se interese por su entorno o comunidad se ve presionado a participar de la vida política, el cual no esté limitado a una filiación a un partido político, si no ser una expresión creada mediante un discurso social el cual nazca de un convencimiento ideológico. Los individuos son las células integradoras de los tejidos de toda agrupación social, constituyendo la base estructural. En la comunidad LGBT, específicamente con las ocho personas que se realizaron las entrevistas se identifico que el grado de compromiso que tiene la comunidad con orientación sexual diversa hacia los procesos políticos y participativos es bajo y limitado.

### **Cuadro 3. Grado de Compromiso político comunidad LGBT**

<b>Mediano compromiso</b>	Jacqueline Ocaña, Cristina Gonzales
<b>Bajo Compromiso</b>	Estefanía Arcos, David Salazar, Ana Carlosama, Christian Cerón. luna
<b>No hay Compromiso</b>	Mayra Realpe

Fuente: Esta investigación, año 2013.

“Yo considero que hay un mediano compromiso, no hay un total compromiso inclusive en Ipiales se notaba esa apatía, apatía entre pares, debía haber más cercanía entre pares, por ejemplo yo puedo gestionar pero si la persona o al grupo que yo le voy a gestionar es antipático a lo que voy hacer se pierde “la unión hace la fuerza”. Yo la verdad creo que es algo psicológico, me da a entender no sé por qué la población LGBT no es política es politiquera, así hallas participado en campañas institucionales, haya sido candidatos al concejo, a juntas de acción

<sup>56</sup> Ibíd.

<sup>57</sup> DURHEIM Emilio .Individuo, Grupo y Representación Social. Ed. Unad. Año 2001. Pág. 34

comunal me parecen que mas es politiquero, me parecen que no tienen un sentido social frente al ejercicio de la política. Porque yo no les veo el interés a los amigos y las amigas hagamos una manifestación, de repente hacen una manifestación y los grupos empiezan a coger cada quien por su lado y se desintegran, y usted sabe que si se hace presión, presionamos y llevamos todo esto adelante, pero no, hay mucha apatía entre pares o lo que llaman endofobia. Jacqueline O

“Decirte a nivel general es muy difícil, porque si bien uno trata de estar muy empapado de su comunidad, en los activistas existe una gran división entonces creo que a todos nos interesa una construcción de una política pública pero decirte el compromiso de todas y todos para aportarle a él no podría decírtelo ,ya que un alto porcentaje le estamos metiendo duro, pero también hay un porcentaje que no ha sido un apoyo más bien les gusta disociar y esperar que los procesos arranquen para mirar los aspectos negativos y resaltarle eso negativo y ponerle más trabas a esos procesos”. Cristina G.

Podemos analizar que uno de los mayores motivos para que el compromiso sea mediano es la denominada “Endofobia” la cual hace referencia a la repulsión que existe entre pares e iguales, además las personas de la comunidad no se organizan en grupos de presión, cada quien toma su propia postura, lo cual no les ha permitido tener bases solidas con las cuales llegar a las estructuras del poder. Le han perdido credibilidad a quienes ostentan cargos políticos, ya que pasan de la política a la politiquería, desvirtuando el deber ser de la política.

“Obviamente creo que ese compromiso debe de ser evaluado solo en las personas que están empoderadas, compromiso creo que cada quien tiene el ideal, el objetivo de que se haga posible pero hasta el momento el compromiso no lo he visto muy materializado por parte de las personas y me incluyo por cualquier circunstancia hemos dejado al tiempo a ver qué pasa, pero creo que ya se ha pasado el tiempo suficiente no ha pasado nada ya es hora.” Ana C

“Es muy baja la participación, ya que si han hecho participación es por el protocolo y por la exigencia de la norma que lo exige, mas no por que les guste, algunas personas de la comunidad LGBT participan en la política por intereses propios, otros si por que les gusta, por labor por activismo propio. Los ejercicios que se han hecho de visibilización que se han intentado para que esos organismos de control esos entes políticos tengan en cuenta que si hay una comunidad que está luchando por sus derechos y que necesita ser reconocida ante la sociedad” Christian C.

Es evidente que la participación política no es el objetivo central que tienen la mayoría de la comunidad, ellos al sentirse una población relegada por parte del gobierno y las instituciones se han centrado en su desarrollo personal y económico, no se han empoderado de su población ni de sus derechos han dejado que los lidres políticos sean quienes decidan por ellos y se han conformado

con recibir lo que la administración les quiera brindar, son muy pocas las personas que verdaderamente por vocación están trabajando en la política ya que consideran que este es el único medio que puede brindarles la visibilización y el empoderamiento que necesitan para hacer respetar sus derechos como ciudadanos.

“Yo siento que el compromiso a pesar de que la política pública trata de garantizar los derechos de la comunidad LGBT, no hay mucho compromiso, ya que a mucha gente no le interesa este aspecto, el compromiso lo tienen muy pocas personas de quienes lo sentimos de quienes queremos ayudar a la población somos los que luchamos por esto, sabiendo que con la construcción de la política pública podemos hacernos Visibles y que respeten nuestros derechos”. Mayra R

Una de las más grandes carencias que tiene la comunidad LGBT es falta de una política Pública la cual se la viene trabajando hace más de siete años, esto no ha sido posible por diversos factores, la falta de interés de la institucionalidad y del gobierno en turno, carencia de recursos económicos, falta de información por parte de la comunidad Homosexual, y además que ha sido muy complicado que la comunidad se ponga de acuerdo ya que cada una de las siglas L (lesbianas) G (gays) B (bisexuales) T (transgeneristas), manifiestan tener sus propias necesidades y requerimientos, al momento de trabajar cualquier eje temático es evidente un descontento en alguna de las partes, además la rivalidad que se presenta. En algunas ocasiones han desmeritado el trabajo realizado por alguna de las siglas, este es uno de los motivos por qué no se ha logrado la construcción una política pública LGBT participativa y hace que cada vez el compromiso sea más bajo.

Un pueblo con una cultura participante, con ideas, con valores y actitudes hacia el cambio, está más capacitado para intervenir en los procesos de desarrollo del país o para participar en las decisiones políticas, será un pueblo con más poder. “en sentido contrario la cultura tradicional o parroquial conlleva al sometimiento, la incapacidad para orientar y dirigir el cambio, la sociedad y el pueblo en consecuencia tendrá menos poder. Las ideas, la fuerza, la ideología como sistema de concepciones y valores acerca de lo que es el hombre, su lugar en el mundo y sobre todo su deber ser. Es también factor fundamental de la capacidad para alcanzar objetivos, denominados poder en general.”<sup>58</sup>

En la ciudad de Pasto la representación política por parte de la comunidad diversa por orientación sexual es limitada; en la actualidad se han lanzado como candidatas y candidatos a corporaciones públicas cuatro personas, quienes por diversos motivos no han sido elegidos ni elegidas, pero es un avance debido a la visibilización que le han otorgado a la comunidad LGBT, además han contribuido a

---

<sup>58</sup> ROZO ACUÑA, Eduardo. Introducción a las instituciones políticas. Bogotá: Universidad Externado De Colombia, 1988. p. 3

que se les tenga en cuenta en los distintos planes de desarrollo formulados desde la administración local.

Para esta investigación se analizó puntualmente el trabajo realizado por Cristina Gonzales una mujer trans, quien se lanza como candidata al concejo de la ciudad de Pasto como representante del partido CAMBIO RADICAL.

Cristina Gonzales es una persona con orientación sexual transgenerista tiene 28 años de edad, es del Departamento de Antioquia; esta mujer es la principal activista política que tiene la comunidad con orientación sexual diversa en el Municipio de Pasto y en el Departamento de Nariño. Cristina, llega a la ciudad de Pasto después de ejercer prostitución por varias ciudades, para ella, las personas que ejercen prostitución son población flotante por lo tanto no se puede desconocer que en Nariño no existan, porque si existen, son ciudadanos y ciudadanas que se encuentran flotando constantemente. En ese rote de ciudades recorrió varias, entre las cuales se encuentran Pereira, Armenia, Manizales, Tulúa, Palmira, Cali, Bucaramanga; a la ciudad de Pasto llegó por casualidad, aquí fue la ciudad donde más se la maltrato, aquí encontró una discriminación mucho más fuerte basada en una cultura patriarcal machista, una ciudad teológica, una ciudad súper dura con la población, y cuando empieza a sufrir ese carma de ser trans y ser trabajadora sexual, siendo vulnerados sus derechos, en donde la policía, la fuerza pública que se construyo para defender a la población civil de los conflictos armados, para mantener el orden eran quienes fomentaban el desorden y además de eso eran quienes agredían y transgredían los derechos de la comunidad LGBT, entonces, les nace la idea a ella y a otras mujeres Trans de conformar un grupo que inicialmente no era con buenas intenciones, conformaron un grupo de transgeneristas de defensa personal, era defensa en grupo, era autodefensa, al ver que estaban vulnerando sus derechos Cristina les dice a las demás chicas que tienen que organizarse para poder cuidarse unas a otras, porque ellas no tenían quien las cuide. Tuvieron unos enfrentamientos súper fuertes con la fuerza pública porque ya no era que le pegaban a una y las demás corrían, si no que era todos contra todos y se defendían contra capa y espada, pero también encontró que no era la estrategia correcta, que tenían que reclamar los derechos por las vías legales que se debían empoderar y saber más sobre cuáles eran sus derechos.

Con todos estos inconvenientes que se habían presentado en su camino y con la continua vulneración de sus derechos decide crear una fundación denominada "GENERO TRANS DEL SUR". Con la cual Empiezan a meterse en espacios de participación ciudadana y política para lograr hacer incidencia, hacerse visibles porque fue lo primero que ella identifico, que la primera necesidad que tenían era visibilizarse, porque en algunos contactos que ella hizo a nivel de Bogotá y a nivel de otras ciudades le decían que cuando se hacia la solicitud a Nariño y a Pasto precisamente de cuánta era la población transgenerista que había y de cuánta de esta población ejercía prostitución; las estadísticas las mostraban como

cero; las administraciones pasadas escondían una realidad que vive todo el país. Las mujeres Trans empezaron hacer participación en diferentes escenarios como fue la mesa LGBT en donde ya había participación de la institucionalidad y participación de población gay, de lesbianas, de bisexuales pero no habían transgeneristas, Cristina fue la primera Trans que hace parte de la mesa técnica LGBT del Municipio con el fin de empezar a visibilizar a su comunidad”.

Cristina tiene una ideología muy definida en cuanto a su posición política y al reconocimiento de la diversidad sexual.

Su posición siempre ha sido más que una persona diversa por orientación sexual, es como colombiana, ella piensa que todo colombiano y toda colombiana es sujeto de derechos no importa si eres blanco, negro, indio, tienen los mismos derechos y deberes, entonces si bien ella hizo parte de una lista de candidatos al concejo de Pasto siempre ha pensado que como colombiana tiene el deber de luchar por los derechos de todas las personas, es por eso que a pesar de ser una persona diversa por orientación sexual con identidad de género transgenerista en su campaña política no sólo se direccionaba por el trabajo con comunidad LGBT, si no por todos los grupos minoritarios y por todas las personas que necesitan de esos representantes en las corporaciones, en los cargos públicos, que luchan y trabajen por ellos y ellas , ya que ellos tienen unas herramientas políticas muy buenas, pero lamentablemente se tienen unos funcionarios muy malos, porque las personas están muy acostumbradas a elegir a quienes les dicen por qué partido o por apellido o por tradición se debe votar y terminan siendo personas que se lucran a nivel personal, familiar, en su bien común en un entorno muy pequeño pero no a nivel general, entonces, Cristina hace un ejercicio de incidencia participando en las elecciones como candidata, por un partido que ha mucha gente le sorprendió porque por lo general las personas con orientación sexual diversa , las personas que son minorías siempre están inmersos en partidos de izquierda, socialistas, más por ese lado que por partidos centrales o de derecha, y que CAMBIO RADICAL el cual se puede decir que no es un partido de extrema derecha pero si de centro que le dé el aval a una transgenerista para que se meta a una lista de cambio radical causando sorpresa y en algunos casos incomodidad.

El sujeto integra identidad y técnicas, construyéndose como actor capaz de modificar su medio ambiente y de hacer de sus experiencias de vida pruebas de su libertad. “El sujeto no es la conciencia de sí y menos aun la identificación del individuo con un principio universal como la razón o Dios; es un principio, jamás acabado, jamás logrado, para unir lo que tiene que separarse. En la medida que el sujeto se crea, el actor social está centrado en sí mismo y ya no en la sociedad; es definido por su libertad y ya no por sus roles, el sujeto es un principio moral en ruptura con la moral del deber que asocia la virtud con el cumplimiento de un rol social. El individuo se convierte en sujeto, no cuando se identifica con la voluntad general ni cuando es el héroe de una comunidad, sino al contrario, cuando se libera de las normas sociales del “deber del Estado”.

El pertenecer a un partido político le genera a Cristina la oportunidad de cambiar la concepción que tiene la comunidad Pastusa sobre las personas con orientación sexual diversa, además le brinda espacios de participación para la construcción de políticas públicas.

En el momento en que Cristina quiere postular su nombre como candidata al Concejo de Pasto sucede algo muy particular, en primer lugar se dan las candidaturas de los aspirantes a la alcaldía de Pasto, entonces ella observa que habían tres candidatos, uno que por su trayectoria, su forma de ser, le parecía muy bueno que era “Pedro Vicente Obando”, entonces decide que puede ser buena opción irse por este lado; después salió el otro candidato que era “Harold Guerrero” por Cambio Radical, entonces ella y su grupo de asesores y asesoras, analizan mucho la opinión de la ciudadanía, quienes manifestaban que , Harold Guerrero es hermano del primer alcalde por elección popular del Municipio, es un buen alcalde pero, son de familia pudiente, son de una familia tradicionalista, son de dinero, no son buenos administradores. El último candidato el del partido liberal, “Nicolás Toro” quien representaba el partido, quizás el más conveniente.

Cuando el equipo de Cristina se encontraba en el proceso de selección de partido, se dan cuenta que por el partido que Pedro Vicente se iba a lanzar era un partido nuevo, empiezan a analizar cuáles son los ideales de su proyecto en Nariño. Ella ya tenía muy bien analizado a los parlamentarios los cuales no le habían ayudado al progreso del Departamento, cuando se dan cuenta que Pedro Vicente estaba rodeado por una serie de parlamentarios que desde su pensamiento no eran buenos lo descarta como opción; igual paso con Nicolás Toro que era el candidato liberal, ella recibe la llamada de alguien que le dice:

- mire en cambio radical hay un candidato, se llama Harold Guerrero, yo soy el coordinador del componente LGBT –

Cristina habla con sus colaboradores para reunirse con esta persona, debido a que si alguien se asume como coordinador de un componente en una campaña significa mucho para ella , el coordinador debía tener una estrategia, tener un trabajo ya realizado , tener una población a quien coordinar, cuando llegan a entrevistarse con el coordinador lo que este tenía era la intención de que la población entre a ser parte de esa campaña.

Cristina siempre ha sido muy radical eso fue fundamental para que ella entre a ser parte de Cambio Radical, ella les dice en primer lugar, si va haber población dentro de esta campaña, si va haber alguien que va a coordinar tiene que ser población LGBT por estrategia para llegarle a la misma población, puesto que una persona heterosexual puede decir yo sé, yo conozco, puede decir yo he visto, yo he estudiado, yo he tratado de conocer, pero la realidad es que nadie vive, nadie conoce las vivencias de una población aparte de ellos mismos.

En esos días salió la sentencia donde a los partidos políticos los obligaban a que en las listas al concejo y asamblea las inscribieran con el mínimo del treinta por ciento femenino, máximo tenía que ser el setenta por ciento masculino y había un agravante que al final de la frase decía y otras opciones sexuales, entonces el director del partido Cambio Radical le dice a Cristina que tiene el potencial, la capacidad, el respaldo del partido en Nariño y la impulsa a inscribirse por su lista.

El umbral que tenían que pasar era muy alto ya que el partido al que representaba era de los más grandes del país, aunque no salió electa logró hacer más visible a la comunidad con orientación sexual diversa.

Cristina logra un total de 247 votos en su candidatura, dentro de su plan de gobierno propone dos estrategias firmes para la comunidad LGBT, la construcción de una línea base, que es conocer quiénes son, cuántos son, cuáles son las necesidades de la comunidad LGBT y la construcción de una política pública construida participativamente. el respaldo que tuvo cristina por parte del partido político Cambio Radica fue absoluto; hubieron varios factores que le hicieron sentir que el partido estaba realmente comprometido con la campaña de ella al concejo, es más, el propio candidato a la alcaldía quien hace la presentación oficial de Cristina, la primera candidata Trans de la historia del departamento a un cargo público por elección popular, aun sabiendo que podía ser contraproducente, pues estando en una ciudad teológica, tradicionalista conservadora se podía prestar para que esto le represente una mala imagen al candidato, la otra es sabiendo que eran un grupo relativamente sin mucha experiencia , además sin muchos recursos económicos que es tan importante en una campaña electoral en Colombia, el partido la respalda con todo lo que es publicidad, con todo lo que son insumos, además que ella fue la única candidata que compartió sede con el candidato a la alcaldía y el tenía 106 inicialmente candidatos al concejo que respaldaban su campaña; todos tenían una sede alterna, y ella era la única persona que compartía sede con él, entonces cambio radical si levantó la bandera por la comunidad LGBT ya que el apoyo fue real.

El no quedar dentro del concejo de pasto no fue motivo para que el partido Cambio Radical le deje de prestar su apoyo a la comunidad con orientación sexual diversa, puesto que en el plan de desarrollo municipal que fue aprobado por el concejo de Pasto quedaron dos metas del plan de trabajo que ella proponía, las cuales eran la construcción de política pública y levantar la línea de base participativa. Cristina manifiesta que el apoyo que le otorgó la comunidad homosexual fue casi nulo, una de las razones puede ser la endofobia marcada que se vive dentro de este grupo poblacional, otra de las razones es que habían más candidatos de la comunidad en esas elecciones como es el caso del Polo democrático el cual tenía su propia candidata de la comunidad LGBT, Katherine Casanova, por otro lado el respaldo de la comunidad heterosexual del municipio fue grande, la gente voto a conciencia, voto por propuestas que quizás no los

beneficiaban mucho a ellos pero si son propuestas que favorecen a personas más vulnerables, ellos respaldaron esto.

El sujeto, tal como lo concebimos en la actualidad no se reduce a la razón, no se define y no se comprende a si mismo más que en su lucha contra la lógica del mercado o de los aparatos técnicos; “es libertad y liberación aún más profundamente que conocimiento. Al mismo tiempo, es pertenencia a unas identidades colectivas tanto como apartamiento y liberación.

El sujeto es a la vez razón, libertad y memoria”.<sup>59</sup> Y esto lo demostró Cristina Gonzales con su candidatura al concejo de la ciudad de Pasto.

---

<sup>59</sup> TOURAINE,. ¿Qué es la Democracia?. Óp. Cit. p.185.

#### 4. LOGROS Y LIMITANTES QUE HA TENIDO LA COMUNIDAD LGBT EN SU EJERCICIO POLÍTICO Y EN LA CONSTRUCCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS MUNICIPALES

Figura 7. Logros y limitantes



Fuente: Esta investigación, año 2013.

El mundo actual debe reconocer el pluralismo cultural, que responde a la mundialización de la economía y la cultura. Una sociedad nacional culturalmente homogénea es antidemocrática por definición. La sociedad mundial se forma y obliga a personas provenientes del sur a ir a vivir al norte y así recíprocamente. La dualización social y cultural está presente en todas partes, al mismo tiempo que las políticas estatales apuntan en todas partes a defender especificidades culturales. “Así como la libertad de los antiguos se basa en la igualdad de los ciudadanos, del mismo modo la libertad de los modernos está fundada en la diversidad social y cultural de los miembros de la sociedad nacional o local. La democracia es hoy en día el medio político de salvaguardar esta diversidad, de hacer vivir juntos a individuos y grupos cada vez más diferentes los unos de los otros en una sociedad que debe también funcionar como una unidad. Una

sociedad no puede vivir con más que una lengua nacional, y un sistema jurídico que se aplique a todos, aunque se admita cada vez más diversidad cultural.”<sup>60</sup>

Nuestra democracia ya no sueña con la sociedad ideal, demanda muy simplemente una sociedad en donde se pueda vivir. Su fuerza no proviene más de una voluntad propiamente política sino de la resistencia que oponen los actores sociales a la lógica del poder, del dinero y la globalización, y esta misma resistencia política supone ante todo la fuerza y la independencia de los movimientos sociales, históricos y culturales.

Jurgen Habermas define la democracia como: “el proceso discursivo y argumentativo de formación de una voluntad común. Por eso quiere colocar el derecho y las instituciones bajo la vigilancia de los ciudadanos, todos los cuales deben disponer de igualdad de acceso a ese proceso y capacidad de participación en las decisiones que reciban una aceptación general, se trata de una concepción más amplia y dinámica, los derechos fundamentales se conciben como anteriores al proceso político como propiamente naturales, en tanto que la defensa del sujeto no se efectúe sino en situaciones sociales y políticas concretas y contra el poder económico o comunitario”<sup>61</sup>

La constitución de 1991 opera como el marco histórico y el texto de referencia desde el cual los ciudadanos ejercen vigilancia y control sobre la construcción de la gobernanza y las instituciones en Colombia. La carta magna replantea en efecto ciertos mecanismos institucionales pero también algunos instrumentos para la organización de la sociedad y su relación con el estado. En primer lugar la constitución propone una nueva legislación centrada sobre el reconocimiento de Derechos, el funcionamiento institucional y el modelo de desarrollo. En segundo lugar reconoce derechos específicos de las comunidades étnicas, afrodescendientes, indígenas, personas diversas por orientación sexual, comunidad ROM . En tercer lugar, otorga un lugar particular a los actores sociales y su participación en la regulación política.

Una característica novedosa de la constitución es la noción de participación de los actores no estatales en la vida pública: la carta establece una serie de mecanismos de participación política, mediante los cuales se busca que la ciudadanía colombiana tramite sus demandas ante el estado. Este concepto de participación, está ampliamente convocado en la definición de las políticas públicas o de los proyectos de desarrollo dentro de las instituciones nacionales o internacionales. Sin embargo notamos que el simple hecho de que un actor

---

<sup>60</sup> TOURAINE Alain ¿ Podremos Vivir Juntos?. La discusión Pendiente: El Destino Del Hombre en la Aldea Global. Argentina: Fondo de Cultura Económico, 199. p. 176

<sup>61</sup> CITADO EN : ¿ Podremos Vivir Juntos?. La discusión Pendiente: El Destino Del Hombre en la Aldea Global. Fondo de Cultura Económico. Argentina, 199. p. 254.

participe no significa necesariamente un dialogo real entre el estado –sociedad, ni tampoco un modo de gobernanza distinto.

En efecto, “de un lado, estos artículos que consigna la Constitución obligan a la población colombiana a una toma de conciencia de su responsabilidad ciudadana y de su necesaria participación en los asuntos públicos. De otro lado, obligan a las autoridades públicas, en ciertos casos, a un mejor dialogo con los ciudadanos en el desarrollo de la gestión pública. Sin embargo, aunque es cierto que la constitución ofrece un marco legal para la existencia de los espacios de participación, esta nunca desarrolla las obligaciones del estado frente a estos espacios ni el tipo de relación que se debe establecer entre el estado y los espacios de participación ciudadana que reconoce. Según Miguel Ceballos y Gerad Martin, “existe una profusión de leyes sobre la participación pero no existe mayor reflexión sobre las relaciones entre políticas de promoción de la participación y los cuerpos legislativos locales”<sup>62</sup>

El desconocimiento de los derechos que las personas tienen, en especial la comunidad con orientación sexual diversa, de ser ciudadanos y representantes en procesos públicos y políticos ha ocasionado una continua vulneración y que ellos no sean tomados en cuenta al momento de diseñar y formular estrategias municipales, además han sido un gran limitante en la formulación de la política pública LGBT.

Desde el gobierno nacional se ha impulsado estrategias para que la comunidad con orientación sexual diversa sea un actor participativo en la construcción de una democracia, la cual está amparada desde la normatividad y en muchos de sus proyectos como es el caso de la política pública.

En este sentido la comunidad LGBT se siente marginada ya que no siente un respaldo real por parte de la institucionalidad ni el gobierno, las personas que colaboraron con esta investigación manifiestan varios limitantes que les han impedido participar e incidir en los distintos aspectos sociales, económicos políticos, culturales y especialmente han estancado el proceso de construcción de la política pública LGBT en la Ciudad de Pasto.

Uno de los obstáculos que la comunidad más destaca es el de tipo económico “limitante son los recursos económicos, una campaña política heterosexual le apuntan más recursos económicos que a una campaña de un político LGBT o política LGBT”. Jacqueline O.

“las limitantes mas grandes serian que no hay recursos económicos”. Estefanía A. En nuestra sociedad para representar los intereses de una comunidad se hace necesario contar con recursos y respaldo económico, más aún en la construcción

---

<sup>62</sup> CEBALLOS, M. Participación y Fortalecimiento Institucional a Nivel Local en Colombia. Bogotá: Editorial CEJA, 2001. p.140

e implementación de una política pública ya que se debe garantizar su efectividad, el cumplimiento de los objetivos y el alcance propuesto. De lo contrario, la política queda limitada y sin las suficientes condiciones prácticas para que tenga un efecto real sobre la población a beneficiar.

En la comunidad con orientación sexual diversa la desunión y la endofobia se hacen evidentes, es muy difícil que lleguen a consensos que satisfagan a todos sus miembros, ellos se unen en una misma lucha pero buscan distintos resultados, dependiendo de la sigla a la cual pertenezcan, los sesgos son marcados especialmente por el nivel educativo y por el estrato socioeconómico, hay una estratificación muy visible la cual ha llevado a envidias y desunión.

“Cuando se intenta hacer algo, cuando se necesita que la comunidad se reúna , cuando se hacen mesas de trabajo, siempre hay gente que lleva la contraria y todo se derrumba, no nos unimos como grupo, no nos unimos como población no nos unimos como amigos, si no ha tratar de dañar todo y lo que se ha adelantado que lo hace cualquiera de la población la tratamos de frenar no “ella no puede, eso está mal, no me parece”, deberíamos unirnos y cerrar esa envidia, esa endofobia.”  
Mayra R

La voluntad política se ha convertido en un verdadero problema, ya que no se trata solo de decretar una ley bien redactada si no de darle un correcto funcionamiento y propender por los recursos necesarios para que esta ley funcione, un claro ejemplo de esto es la ley Antidiscriminación (1482) Esta ley tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación.

A partir de 01 de diciembre las personas que incurran en actos de discriminación por razones de raza, etnia, nacionalidad, sexo y orientación sexual, sufrirán drásticas sanciones tanto penales como económicas. Así lo contempla la Ley Antidiscriminación sancionada por el Presidente de la República, Juan Manuel Santos, y el Ministro del Interior, Germán Vargas Lleras, la nueva Ley contempla penas de uno a tres años y multas económicas que oscilan entre 10 y 15 salarios mínimos a todo aquel que promueva o instigue actos, conductas o comportamientos constitutivos de hostigamiento, orientados a causarle daño físico o moral a una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, por razón de su raza, etnia, religión, nacionalidad, ideología política o filosófica, sexo u orientación sexual.<sup>63</sup>

---

<sup>63</sup> Disponible en: [http://www.legis.com.co/BancoConocimiento/T/todo\\_sobre\\_la\\_ley\\_1482\\_antidiscriminacion/todo\\_sobre\\_la\\_ley\\_1482\\_antidiscriminacion.asp](http://www.legis.com.co/BancoConocimiento/T/todo_sobre_la_ley_1482_antidiscriminacion/todo_sobre_la_ley_1482_antidiscriminacion.asp). Consultado: 25/09/12. Hora. 4:30 pm.

“En Colombia para este tipo de proceso civil y penal es para que la gente que denuncia se quede callada y desista, no hay apoyo ni voluntad política, mira que algo así súper obvio se falla la ley antidiscriminación y el procurador “Ordoñez” sale con una frase súper agresivas discriminativas mejor dicho un disparate completo y no hay quien aplique a esa ley porque tiene unos rótulos muy marcados, además termina su época y vuelve a ser ternado por el mismo presidente que falló la ley antidiscriminación, el partido conservador un partido que siempre se ha mantenido muy aparte de los procesos LGBT , sin embargo hemos tenido apoyo de algunos conservadores en algunos casos pero vemos que uno de los senadores sale con una frase ante los medios de comunicación diciendo que “no iba a legislar sobre el matrimonio igualitario porque las relaciones homosexuales son relaciones excrementales” y se le dio al bombo a las palabras que él dijo pero no se le dio bombo a la frase discriminatoria que estaba aumentando la discriminación en el país y que estaba incrementando esa actitudes homofóbicas y que está causando muertes por odio en todo el país”  
Cristina G.

La normatividad en el País está redactada de una manera magistral pero al momento de ejecutarlas las falencias salen a flote y afectan a la población más vulnerable, pues sus derechos no se ven representados de manera concreta, al parecer las minorías, el gobierno solo las toma en cuenta para mostrar cifras de desarrollo económico. Esto genera que en el País la desigualdad y la inequidad se hagan evidentes, lo cual es contradictorio ya que en la Constitución política, Colombia es considerada una nación democrática en donde son garantizados los derechos fundamentales de los individuos; para, que estos se sientan ciudadanos y participen en la construcción de la vida colectiva.

La pluralidad de los actores políticos es inseparable de la autonomía y del papel determinante de las relaciones sociales. Una sociedad política que no reconoce esta pluralidad de las relaciones y de los actores sociales no puede ser democrática.

El desconocimiento y la falta de educación tanto los funcionarios públicos la ciudadanía heterosexual y la misma comunidad LGBT, han sido un gran obstáculo, debido a que la educación no es pensada con un enfoque diferencial ni de género, tanto en los colegios como en algunos centro de educación superior de corte religioso principalmente, en donde todavía siguen considerando el tema de la Homosexualidad como un tema que no debe ser tocado ni mencionado, la falta de recursos económicos por parte de la administración local y nacional para financiar y divulgar investigaciones que ayuden a comprender las dimensiones de la desigualdad de género, educar además de la parte académica en la parte social, en especial en salud, ofreciendo servicios de salud de calidad y respetuosos de la diversidad sexual, ya que no es aceptable” va una mujer lesbiana y el médico le pregunta si va a planificar es como erróneo, por eso digo hay que educar horizontalmente, como le preguntan eso a una Lesbiana que falta de educación”

Estefanía A. otro claro ejemplo de esta desinformación y desconocimiento de la ley que menosprecia a la comunidad LGBT.” el donar sangre yo tuve una experiencia con esto, “fui a donar sangre con mis amigos y yo a propósito al momento que me hicieron las preguntas le dije que yo era homosexual, y la enfermera de inmediato me dijo que pena no puede donar que pena con usted” lo hice a propósito ya que tres días antes salió la sentencia que dice es normal que un homosexual done sangre, yo le informo esto a la enfermera y dice que no que a ella no le ha llegado ninguna información que nosotros no somos donantes” Estefanía A.

En cuanto al tema de donación de sanguínea, en los bancos de sangre la Información que se suministra por el donante en encuesta y entrevista debe ser sobre prácticas sexuales riesgosas y no sobre la orientación sexual del posible donante, con la sentencia T248- 2012 de la corte constitucional, hace legal que las personas con orientación sexual diversa sean donantes ” El criterio de la homosexualidad en hombres para diferir la donación de sangre, es un criterio que tiene su origen en un marco histórico específico, el cual ha sido reevaluado en diferentes legislaciones con fundamento en información científica más reciente sobre las causas del VIH. En efecto, estudios científicos han mostrado que una de las formas de transmisión de la enfermedad son las prácticas sexuales inseguras, y no la orientación sexual de las personas en sí misma. La restricción de donar sangre a los hombres homosexuales constituye por tanto una medida que no es conducente para lograr identificar a los donantes que configuran un riesgo, ya que va dirigido, no a los comportamientos sexuales riesgosos que son los que realmente están expuestos a una transmisión de VIH, sino a una calidad íntima de la identidad del donante, que per se no identifica riesgo alguno”<sup>64</sup>.

Para Hannah Arendt” es tarea de la educación formar hombres capaces, mediante la acción y la palabra de inaugurar un nuevo comienzo en un mundo que ya estaba antes de su llegada y permanecerá tras su partida. Es preciso aprender de nuevo lo que habíamos olvidado, pero creíamos saber. Imaginar la ciudad como algo que no podremos construir sin la ayuda de los que se queden afuera. Es un ejercicio que supone que la vida es el asunto más normal del mundo; aquello que, tantas veces, los políticos, dejan en sus márgenes despreciándolos como resto” Si educamos a las personas respecto a la orientación sexual y a la homosexualidad lograremos reducir los prejuicios. En este sentido es particularmente importante educar a los jóvenes desde los colegios y universidades. Los temores expresados, según los cuales el acceso a este tipo de información aumentará el número de homosexuales, no tienen validez. La información relacionada con la homosexualidad no hace que la gente se torne homosexual o heterosexual.

---

<sup>64</sup> Disponible en: <http://www.corteconstitucional.gov.co/> Consultado el 26/09/12 Hora: 10:30 am.

En la historia de Colombia, tanto en los tiempos de la colonia Española como en la vida republicana, la iglesia católica ha tenido un rol protagónico en la regulación y protección del orden social y político. Por eso, muchos de los enfrentamientos políticos del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX giraron en torno a las posiciones de los partidos liberal y conservador frente al peso de la iglesia católica en la vida social, económica, política y cultural del país. "la férrea oposición de la iglesia frente al aborto, la eutanasia, las uniones homosexuales, el divorcio, no es exclusivamente del contexto colombiano sino que sigue lineamientos surgidos por Roma que el clero local no puede transgredir. Tradicionalmente los jefes de la iglesia han reiterado que dichos aspectos polémicos (aborto, eutanasia, unión homosexual, divorcio) no serán aceptados de ninguna manera porque van en contra de los valores "no negociables" de la fe católica. En ese sentido, pareciera poco viable la superación moderna del conflicto, que supondría el pleno reconocimiento de la laicidad del estado y la pluralidad de opciones morales en el seno de la sociedad"<sup>65</sup>.

La religión es uno de los grandes limitantes que tiene la comunidad con orientación sexual diversa, a pesar que la normatividad protege a la comunidad LGBT, la iglesia se opone rotundamente a esta población y a que sean representantes políticos. Valiéndose del poder que tiene en el país y además que los funcionarios con mas alta jerarquía sean de corte tradicionalista y conservador." La intervención del procurador Ordoñez que no ha ayudado para nada, es un funcionario público que más parece sacerdote público, lo que mas hace enés de generar política de ser ecuánime es , divulgar su religión católica, yo soy católico pero si llego a ser funcionario público no puedo llegar a como llego él, a la sala plena del congreso a cambiar la foto de Simón Bolívar por un Crucifijo, esto es atentar contra los derechos de las demás personas, como dicen mis derechos van hasta donde comienzan los derechos del otro." David S

Se puede afirmar que de esta manera nunca pasaremos de una sociedad de la sumisión a una sociedad de la libertad, pero en todas las sociedades se enfrentarán siempre y también se combinarán el espíritu de determinismo y el espíritu de libertad. Si la democracia, no puede ser definida como la subordinación de la vida privada de los ciudadanos al interés público, y tampoco la limitación con la vida pública a la protección de la libertad individual, es preciso definirla , como la combinación de la unidad de la ley y la técnica de la diversidad cultural, y la libertad personal.

La democracia y la religión pertenecen a dos mundos tan antinómicos como lo son en su definición la tradición y la modernidad. "Pero la religión no solo es conciencia comunitaria y transmisión de tradición por una iglesia; también es lo contrario, la separación de lo espiritual y lo temporal, ya asuma lo espiritual la forma de una moral de la intención y la pureza, o de la apelación a un Dios único y

---

<sup>65</sup> TOURAINE, ¿Podremos Vivir Juntos?. Op. Cit., p. 93.

trascendente, sabemos que la modernidad no solo es racionalización y secularización, que es también poder y aparato de control social”.<sup>66</sup>

“yo creo que otro de los obstáculos duros para que en pasto no haya política pública, es que la construcción participativa de la política pública está en medio del conflicto armado en que vivimos en el departamento y en el municipio esto hace que sea muy difícil que muchas personas se visibilicen en el momento de construir participativamente la política, el plasmar sus necesidades y llegar a una solución.” Cristina G.

Encontrar un espacio favorable dentro de los contextos comunitarios y políticos tradicionales para tratar el tema de las violencias basadas en género, en el marco de la construcción de una política pública para la comunidad LGBT y posicionarlo como prioridad dentro de la agenda política no es fácil; las distintas organizaciones que trabajan con población diversa por orientación sexual tanto en el Departamento como en el Municipio, confluyen en diseñar estrategias que permitan confrontar, sancionar, prevenir, atender y sensibilizar sobre las violencias basadas en género hacia la creación de medidas pertinentes y de una respuesta proactiva por parte de la sociedad, para que la comunidad LGBT puedan vivir y educarse en una vida libre de miedo.

En el contexto de Nariño hay que destacar también la violencia derivada del conflicto armado, como un tipo de violencia específico que afecta directa o indirectamente a todas las personas del departamento y de manera diferencial a las personas con orientación sexual diversa. Esta violencia hace relación a todas aquellas dinámicas violentas perpetradas por los diferentes actores armados en el territorio, el cual hace que la comunidad LGBT sean víctimas en medio del conflicto.

En el caso de Cristina Gonzales, ha vivido este flagelo en carne propia :“ Cristian un chico campesino que nació en el oriente antioqueño en una vereda, de un conflicto armado muy fuerte que cuando tuve trece años fui reclutada por una de las guerrillas de Colombia que luego me escape...”

Las agresiones más frecuentes en medio del conflicto armado son: físicas, psicológicas y sexuales, así como el desplazamiento, la intimidación el control y la regulación de la vida cotidiana, confinamientos, señalamientos, reclutamiento forzado y no forzado.

En el contexto de violencia basadas en género un obstáculo que tiene la comunidad LGBT es “el miedo de la gente a visibilizarnos, a reconocerse como sujetos de Derechos y con Deberes”, Ana C.

---

<sup>66</sup> TOURAINE, ¿Que es la Democracia? Op. Cit., p. 252.

La comunidad con orientación sexual diversa en el Municipio de Pasto y en el Departamento de Nariño, no han manifestado completamente su potencial, ni han jugado un papel fundamental en la promoción e impulso de iniciativas de paz, lo cual es una gran debilidad ya que es la comunidad diversa por orientación sexual y claro esta las mujeres, las principales víctimas del conflicto y quienes deben luchar con el gobierno por la defensa de los Derechos Humanos.

Se debe tener presente que la comunidad LGBT, son un sector de la población que tienen que enfrentar muchas barreras, al vivir continuamente una experiencia de ruptura con los imperativos de la heteronormatividad y el rol de género asignado a mujeres y a hombres además, el estigma social que recae sobre la comunidad diversa por orientación sexual, conforman toda una vivencia subjetiva que va a implicar a menudo la interiorización del rechazo (homofobia) y la continua angustia sobre su situación.

Se hace necesario para afrontar estos limitantes y obstáculos construir una política desde el sujeto la cual no podría reducirse a la defensa del individuo: “en efecto, sería ilusoria dejar que se ejerciera ciegamente todos los determinismos sociales. Hablar de democracia no es proteger la vida privada y dejar que se desarrolle el consumo: es permitir a los individuos. Así como a los grupos, ser los actores de su propia historia en lugar de dejarse conducir ciegamente por la búsqueda de la ganancia, la creencia exclusiva en la racionalización, la voluntad de poder o la exaltación de valores comunitarios. La democracia es la forma política de recomposición del mundo que situó en el centro de mi reflexión como expresión de mi rechazo de la disociación de una economía globalizada e identidades culturales fragmentadas, pues la política es el arte de combinar la unidad y la diversidad”<sup>67</sup>.

Para Alain Touraine la expresión “una política del sujeto” define mejor que cualquier otra fórmula la democracia de hoy: reconocimiento de la diversidad cultural: rechazo de la exclusión, derecho de cada individuo a una historia de vida en que se realice, al menos parcialmente, un proyecto personal (y colectivo) quien considera estas, son las nuevas formas asumidas en la actualidad por los principios generales “libertad, igualdad, fraternidad”

La existencia del sujeto está profundamente comprometida en la relación entre hombres y mujeres, porque la acción liberadora de esta puso fin a la identificación de una categoría particular de seres humanos con lo universal. “En lo sucesivo ya no es posible dar una figura central, única al sujeto humano: no hay nada por encima de la dualidad hombre mujer. Al mismo tiempo se muestra que el sujeto es a la vez pertenencia a la racionalidad y experiencia cultural particular, porque hombres y mujeres son a la vez semejantes como seres que piensan, trabajan y obran racionalmente y diferentes biológica y culturalmente, en la formación de su

---

<sup>67</sup> TOURAINE Alain ¿ Podremos Vivir Juntos?. Op. Cit., p. 270.

personalidad, su imagen de sí mismos y las relaciones con los otros. Sin esta acción liberadora, sin la destrucción del monopolio del sentido y del poder del que disponían los hombres, no habría podido constituirse ni formularse la idea del sujeto, tal como la analizo aquí y como me parece se instalan en las prácticas sociales, los movimientos sociales y las ideas liberadoras de la actualidad”.<sup>68</sup>

La comunidad con orientación sexual diversa como ciudadanos, en búsqueda de proteger y hacer valer sus derechos están luchando por lograr la construcción de una política pública LGBT en el Municipio de Pasto, ya que son conscientes que estar inmersos en la política pública de mujeres es un buen logro pero no se sienten representados ni protegidos, en este proceso de diagnóstico y con ayuda de las personas que hicieron parte de esta investigación se ha logrado identificar los principales logros que ha obtenido la comunidad homosexual en su ejercicio político y de construcción de la política pública LGBT para el Municipio de Pasto.

Desde el año 2007 se han venido identificando avances en la incorporación de la comunidad con orientación sexual diversa en los temas de desarrollo regional, aun persisten problemáticas como la denominada feminización de la pobreza, definida por la forma diferenciada en que acceden tanto las mujeres como la comunidad LGBT al mercado laboral, ubicándose principalmente en actividades poco productivas, informales y en ámbitos de mayor subordinación, este problema aqueja principalmente a la población transexual del municipio “ A uno como mujer trans en esta sociedad al parecer tiene solo dos opciones o eres trabajadora sexual o peluquera” Cristina G.

la participación e incidencia política son la expresión del ejercicio ciudadano, a través de la movilización social y organización, según sus necesidades, prácticas e intereses estratégicos de acuerdo con el ciclo vital, condición, opción sexual, y posición sexual, exige el reconocimiento y el estímulo de las diferentes formas de participación de la comunidad con orientación sexual diversa a nivel de gobiernos, corporaciones públicas, partidos políticos, organizaciones sociales y organizaciones comunitarias.

La comunidad LGBT en su ejercicio político ha logrado grandes avances en el Municipio, a nivel social encontramos que han disminuido las violencias físicas y verbales, las personas pueden transitar libremente por la ciudad sin el temor que van hacer vulnerados en su integridad física, en el ámbito escolar han disminuido los acosos, el denominado “bullying o matoneo”, dentro de la construcción de la política pública se denomina a la educación como uno de los más importantes Derechos Sociales, fundamental para el desarrollo de la personalidad y para reforzar el respeto por los derechos en condiciones de equidad y dignidad. Con el objetivo de propiciar transformaciones en el proceso educativo para incidir en el cambio de imaginarios culturales que contribuyan a una mayor visibilización y

---

<sup>68</sup> Ibíd.

valoración de los derechos humanos de la comunidad diversa por orientación sexual. Con el fin de garantizar una educación no sexista, igualitaria, equitativa y democrática.

La educación con respecto al homosexualismo en otros países es también muy importante, es así que tanto en escuelas públicas como privadas se han introducido cursos y programas especiales de educación sexual, comenzando desde preescolar y básica primaria, en donde se presenta el homosexualismo a niños y adolescentes como una opción libre que tienen algunas personas, como un estilo de vida, o como una orientación sexual que debe ser respetada desde todo punto de vista. Este es uno de los objetivos más importantes de un programa denominado proyecto “diez”, su fundadora es Virginia Uribe, una lesbiana, docente de una escuela, a quien la Asociación Nacional de Educación de EE.UU, le dio un premio por su liderazgo creativo en beneficio de los Derechos Humanos.

En las universidades más prominentes de los Estados Unidos se han introducido cursos, congresos y hasta se han creado centros de estudio sobre el homosexualismo, lesbianismo y transgenerismo, presentados como “estilos de vida”, tan perfectamente aceptables y respetables como el heterosexual.

En la ciudad de pasto, desde la Alcaldía Municipal se han planteado algunas estrategias con el fin de lograr la eliminación de la discriminación por una orientación sexual diversa en el sistema educativo.

- Formar la comunidad educativa para la implementación de metodologías alternativas y prácticas pedagógicas con enfoque de género en el proyecto Educativo Institucional, así como incidir en el Plan Decenal de Educación y en procesos de cabildos.
- Incorporar metodologías con enfoques de género tendientes a garantizar una educación de niños y de niñas en relación de equidad e igualdad.
- Cooperación con instituciones educativas públicas y privadas para financiar y divulgar investigaciones que ayuden a comprender las dimensiones de la desigualdad de género.

En Colombia se ha tomado la familia constituida por un hombre y una mujer como el más importante vinculo social, no se había pensado en la posibilidad de que este núcleo tan importante estuviera constituido por dos hombres o dos mujeres, sin embargo actualmente este derecho es mas reclamado y respetado por las parejas que conforman este tipo de uniones y el estado, el reconocimiento y aceptación tanto de la unión de parejas del mismo sexo, como de niños y niñas jóvenes y señoritas con una orientación sexual diversa por parte de sus familias es un gran logro en el Municipio de pasto. “hay mayor aceptaciones de las familias hacia sus hijos LGBT, los aceptan, no los rechazan” Jacqueline O.

La orientación sexual es uno de los temas que más se resiste a ser tratado por los padres hacia sus hijos, en el cual no se trata de entender o aceptar completamente la homosexualidad, pero si hay que promover la tolerancia. La información falsa, la ignorancia y el miedo sobre la homosexualidad pueden conducir a veces a la violencia contra los adolescentes percibidos como diferentes. El que los padres de familia estén hablando con sus hijos les está inculcando valores importantes como el respeto por los deseos de la gente, sin importar diferencias.

En el Municipio esta labor de sensibilización se la viene trabajando desde las distintas organizaciones , especialmente Fundación Diversidad, en donde se han creado espacios de encuentro para las personas homosexuales en este lugar tienen la oportunidad de relatar sus historias de vida, y evidenciar muchos elementos sobre el proceso identitario y de visibilización, estos procesos incluyen a las familias de los y las jóvenes a quienes se les brinda terapias, charlas talleres con el objetivo de lograr una mayor aceptación y comprensión por parte de los padres hacia sus hijos.

En el ámbito laboral uno de los logros es que la comunidad ya se está arriesgando a ocupar cargos públicos, y la sociedad la respeta , las personas que colaboraron con esta investigación manifestaron que su experiencia al trabajar al interior de un grupo heterosexual, no les ha impedido de ninguna manera desenvolverse de manera plena, tienen buenas relaciones tanto laborales como personales con sus compañeros ,uno de los factores importantes que ellos manifiestan, es el trabajar con personas que no se inmiscuyen en su vida privada “ En mi trabajo no le tiene que importar a nadie con quien me acuesto o con quien amanezco, lo que debe interesar es la manera como realizó mis funciones” (Luna). Y que por lo tanto no estén en conocimiento de todo lo que ellos/as hacen en su jornada laboral, y tienen, así mismo, mas espacios para desenvolverse libremente.

Desde la Gobernación de Nariño y la Alcaldía Municipal se han dispuesto algunas estrategias con el fin de garantizar el Derecho a la autonomía Económica en condiciones de equidad, esta autonomía económica garantiza a las mujeres y a la comunidad con orientación sexual diversa el derecho a la tierra t al territorio, a acceder a oportunidades de trabajo, a generación de ingresos y riqueza, al disfrute y utilización de sus beneficios en condiciones de igualdad, con libertad dignidad y seguridad humana. Con el fin de lograr objetivos como:

- El de apoyar las iniciativas de organización y participación política de la comunidad LGBT.
- Lograr la visibilización positiva y activa de la comunidad LGBT en los procesos institucionales, sociales políticos y comunitarios.
- Fortalecer las organizaciones y asociaciones LGBT, para evitar la fragmentación y el conflicto sostenido.

- Apoyo institucional y comunitario, a las iniciativas de asociación de la comunidad LGBT en todos los niveles.

La salud es un estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o de enfermedades, dirige la atención no solo a los aspectos médicos de la atención a la salud sino también “ a la justicia sobre las cuales la sociedad funciona con particular referencia al acceso y al control que ejercen diferentemente los sexos sobre los recursos de la salud según la organización Mundial de la Salud OMS

Por otro lado el Fondo de la Población de Naciones Unidas define la salud Sexual y reproductiva SSR, como un “estado general de bienestar físico, mental y social y no de mera ausencia de enfermedades o dolencia, en todos los aspectos relacionados con el sistema reproductivo, sus funciones y procesos. La salud sexual es “el desarrollo de la vida y de las relaciones personales y no meramente el asesoramiento en materia de reproducción y enfermedades de transmisión sexual”. a si mismo sus preferencias sexuales, a meritan una atención pertinente según sus especificidades.

El tema de salud es sin duda uno de los más grandes logros que ha tenido la comunidad LGBT tanto a nivel social como en construcción de política pública, ya que se reconoce la diversidad y el respeto con el que se deben abordar la tematica de promoción y prevención, el enfoque de salud se ha venido trabajando desde distintas organizaciones entre las cuales encontramos Profamilia: esta entidad está encargada del asesoramiento psicológico tanto a nivel individual como familiar, de la comunidad diversa, entregan de manera gratuita preservativos, y folletos, además los costos de procedimientos quirúrgicos tienen un menor valor para la comunidad LGBT.

María fortaleza y el centro comunitario Genero Trans del Sur: están encargados de asesorar a jóvenes y señoritas que inician su proceso de autoreconocimiento, además están trabajando en una campaña de realizar los exámenes de VIH de manera gratuita.

La fundación diversidad tiene como objetivos prevenir la propagación de las ITS/VIH/SIDA, con programas de prevención y educación en la comunidad.

- Dar asesoría relacionada con las ITS/ VIH/SIDA, a través de centros de información y documentación.
- Dar consejería, apoyo y asesoría a las personas que viven con ITS/ VIH/SIDA, a sus parejas y familias.

Desde la Gobernación de Nariño y Alcaldía Municipal se ha realizado distintas estrategias como lo son implementar programas de prevención y atención en

salud integral así como el acceso a ellos de la comunidad con orientación sexual diversa. Institucionalizando acciones como:

- Fortalecer y garantizar el control social de las organizaciones que trabajan con comunidad LGBT, en la veeduría a la prestación de los servicios de salud (ARS,IPS,EPS)
- Ofrecer servicios de salud de calidad respetuosos de la diversidad sexual.
- Creación de un programa de información y prevención, con enfoque de género, en los aspectos particulares de la salud de la comunidad LGBT.
- Crear un sistema de indicadores de género para el sistema de salud del municipio, frente a la inclusión del enfoque de género en los programas, proyectos procesos, practicas medicas y atención de la comunidad LGBT de acuerdo, a sus necesidades y características diferenciales.

La norma más representativa que actualmente ampara a la comunidad con orientación sexual diversa, es el artículo 13 de la constitución política colombiana, que establece el derecho a la igualdad, algunas de las personas que colaboraron con esta investigación manifestaron que en realidad este concepto institucional, no los protege de una manera integral, ya que en muchas ocasiones no se sienten iguales ante la ley ni ante la sociedad.

Las ganancias que ha tenido la comunidad con orientación sexual diversa ante la Corte constitucional han sido por medio de tutelas, y jurisprudencia. Entre los grandes logros que han alcanzado en materia de normatividad es que hoy en día pueden formar parte de las fuerzas militares, acceder a cargos públicos, afiliar a sus parejas al sistema de seguridad social integral.

Como cualquier ser humano, la comunidad diversa por orientación sexual están empezando a gozar cada vez mas de derechos que protegen y están acordes a sus necesidades, estos reconocimientos se han logrado por medio de demandas instauradas ante la Corte Constitucional.

#### • **ACCESO A LA PENSIÓN**

A partir del 25 de enero del año 2012, los homosexuales pueden reclamar la pensión de su pareja fallecida sin necesidad de presentar la declaración ante notario que antes se exigía. El ex Presidente de la Corte Constitucional, Mauricio González Cuervo, aseguró que con esta decisión se tutelan los derechos de las parejas homosexuales, pues antes, al exigirles un documento que tenía que haber sido firmado en vida por las dos partes de la relación, "se consideraba una prueba imposible y discriminatoria frente a los requisitos propios de las parejas heterosexuales, a quienes no se les impone esa misma carga probatoria.

El Magistrado González anunció que de ahora en adelante los homosexuales que quieran reclamar el derecho a la pensión de su pareja fallecida, y no cuenten con un documento firmado ante notario que demuestre la existencia de la relación, podrán recurrir a otros medios de prueba como el testimonio u otros elementos que certifiquen.

La Corte hace este anuncio luego de fallar una tutela a favor de un homosexual que exigió el derecho a la pensión de su pareja fallecida. Esto implica, tal como lo anunciara González, que "cualquier pareja sobreviviente de unión homosexual puede hacer dicha solicitud sin recurrir a la tutela, puesto que los efectos de este fallo los cobijan de plano".<sup>69</sup>

- **SENTENCIA C-075 2007 (REGIMEN PATRIMONIAL DE COMPAÑEROS PERMANENTES PAREJAS HOMOSEXUALES Y UNION MARITAL DE HECHO)**

La ley, al regular la denominada "unión marital de hecho", establece un régimen de protección patrimonial para los integrantes de las parejas heterosexuales, pero no hace lo propio con las parejas homosexuales. "En principio cabe señalar que la manera como se pueda brindar protección patrimonial a quienes han decidido conformar una pareja como proyecto de vida permanente y singular, entra en el ámbito de configuración legislativa, porque no hay una fórmula única que resulte obligada conforme a la Constitución para ese efecto y la protección requerida puede obtenerse por distintos caminos. Sin embargo, resalta la Corte que ese ámbito de configuración legislativa se encuentra limitado por la Constitución y por el respeto a los derechos fundamentales de las personas. En ese escenario, para la Corte, la ausencia de protección en el ámbito patrimonial para la pareja homosexual resulta lesiva de la dignidad de la persona humana, es contraria al derecho al libre desarrollo de la personalidad y comporta una forma de discriminación proscrita por la Constitución."<sup>70</sup>

- **SENTENCIA C-577 2011 (RECONOCIMIENTO DE LAS PAREJAS HOMOSEXUALES)**

El 26 de julio del 2011 la Corte Constitucional de Colombia reconoció que las parejas homosexuales también tienen derecho a decidir si constituyen la familia de acuerdo con un régimen que les ofrezca mayor protección y que era necesario establecer un contrato civil que diera origen a la familia homosexual.

---

<sup>69</sup> Disponible en Internet: <http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/homosexuales-podran-acceder-pension-su-pareja>

<sup>70</sup> Disponible en Internet: <http://www.corteconstitucional.gov.co/>

“Bajo esa premisa la Corte exhortó al Congreso de la República para que en un término no mayor a dos años regulara la materia. Sin embargo, el plazo otorgado por la Corte ya se cumplió, y los avances legislativos han sido inexistente y el déficit de desprotección para los homosexuales, y que fue reconocido por la Corte en esta sentencia, continua siendo una herida abierta en el Estado Social de Derecho colombiano”<sup>71</sup>.

## • LEY ANTIDISCRIMINACIÓN

El 30 de noviembre del 2011 el Presidente Juan Manuel Santos sancionó la ley 1482 que permite avanzar en la lucha contra de la discriminación, el proyecto de ley nació en principio con el objetivo de penalizar el racismo, pero finalmente incluyó en su articulado sanciones penales y económicas para cualquier tipo de discriminación, incluidas las expresadas contra la población LGTBI.

Esta ley tiene por objeto garantizar la protección de los derechos de una persona, grupo de personas, comunidad o pueblo, que son vulnerados a través de actos de racismo o discriminación.

Uno de los mayores logros que quiere alcanzar la comunidad con orientación sexual diversa desde la normatividad y ante la corte constitucional, es el Matrimonio entre parejas del mismo sexo.

En países como Dinamarca en el año de 1989 se estableció una ley de registro oficial de pareja, este registro es el primer paso hacia la permisión del matrimonio. Para los contrayentes este registro tiene un significado tanto simbólico como legal, que al mismo tiempo implica que la postura social hacia la homosexualidad mejorara, es así que esta ley de registro oficial fue acogida por Noruega en el año 1993 y por Suecia en el año 1995.

En Colombia la Corte Constitucional exhortó al Legislativo a que expida una norma para superar el vacío legal sobre los derechos de las parejas homosexuales.

Con esta decisión, el Congreso no podrá hacer una norma que niegue la legalidad del matrimonio entre parejas homosexuales, pues de la jurisprudencia vigente se desprende que el matrimonio gay no es ilegal.

El Alto Tribunal le dio un plazo al poder legislativo hasta el 20 de junio del 2013 para regular este proceso. El tiempo ya se cumplió entonces según el tribunal, las parejas ya pueden ante el notario o ante el juez para que les ratifique el vínculo jurídico. Es decir que las parejas de personas del mismo sexo estarían cobijadas bajo las mismas normas que rigen para el matrimonio heterosexual. Esta noticia no se ha cumplido en su totalidad, no se desconoce el hecho de que en muchas

---

<sup>71</sup> Disponible en Internet: [uniandes.edu.co/s/1384/events/nonEvent.aspx?sid=1384&gid=26&pgid=](http://uniandes.edu.co/s/1384/events/nonEvent.aspx?sid=1384&gid=26&pgid=)

notarias se están realizando uniones maritales, pero en muchos jueces se están absteniendo de realizar estas prácticas y la comunidad no tiene otro camino que emprender una acción de tutela.

Dentro del matrimonio igualitario hay un punto de gran controversia, el de la adopción. En varios países en los cuales la adopción si está permitida, los hijos de estas personas son completa y absolutamente normales en su desarrollo como individuos en una sociedad y lo más importante su sexo biológico no genera ningún tipo de confusión por el hecho de la igualdad del sexo de sus padres.

Existen varios estereotipos y prejuicios acerca de los padres homosexuales y del como seria el desarrollo integral de sus hijos, en la mayoría de investigaciones sobre este tema, se concluye que los hijos de personas del mismo sexo, se desarrollan de la misma manera que los hijos de personas heterosexuales, los hijos de padres diversos por orientación sexual, tienen el mismo contacto con sus amigos, con sus profesores, y tienen el mismo índice de sufrir de burlas o matoneo que otros niños, también se señala que la identidad sexual no influye sobre la calidad del medio donde se crece, en este sentido es mejor evaluar si los padres son aptos o no para la crianza de hijos, estos sean homosexuales o heterosexuales.

Ante este controversial tema las personas con orientación sexual diversa que colaboraron con esta investigación tienen varios puntos de vista, en primer lugar piensan en la familia, ya no como la unión entre un hombre y una mujer, si no familias desestructuradas por varios motivos, violencia intrafamiliar, falta de recursos, conflicto armado, hoy en día es muy frecuente ver familias constituidas por un solo miembro de autoridad, por lo general son las mujeres quienes quedan al cuidado de sus hijos, bien sea por que su compañero se alejo , tuvo que ir a buscar mejores condiciones económicas, está dentro del contexto de la guerra o falleció, en este sentido si una pareja homoparental, puede brindarles el bienestar a un niño o niña ya que su familia "heterosexual" no tiene la posibilidad, es mucho más sano y responsable que dejarlo en manos del Bienestar Familiar o en la calle. El Estado no le permite a estas parejas, por su condición de diversidad, propiciarles a estos niños un hogar cómodo, el cual satisfaga las necesidades básicas que un niño o niña requieren. en nuestra sociedad hay muchos niños y niñas que se encuentran en hogares constituidos por un hombre y una mujer, y están en un ambiente de peleas, maltratos constantes, conflicto, abandono, lo cual es perjudicial para un menor, la comunidad LGBT afirma que en su mayoría las parejas se constituyen de una manera estable, son amorosos, tiernos y saben muy bien la responsabilidad que implica hacerse cargo de un niño o niña, razón por la cual podrían dividirse y asumir entre ellos los distintos compromisos y papeles de manera que al niño nunca le falte nada, logrando un ambiente propicio y totalmente normal para el desarrollo integral del menor .

Algunas de las personas entrevistadas opinan que el cambio y la aceptación no deben ser simplemente desde la esfera política del poder legislativo, sino también a nivel social, ya que la vulneración de sus derechos se da tanto desde la institucionalidad como de la misma población heterosexual. Se espera que la normatividad a favor de la comunidad LGBT, avance y sea de verdad representativa y coherente con las necesidades de esta población. Al igual que lograr cambiar los imaginarios que parte de nuestra sociedad tiene con respecto a las personas con orientación sexual diversa, con el propósito que entiendan y los respeten en medio de sus diferencias, para de esta manera lograr construir una sociedad más democrática e incluyente.

## CONCLUSIONES

Las conclusiones presentadas en esta investigación son consideradas de carácter parcial y obedecen a los objetivos propios de este trabajo.

En el proceso de construcción de su identidad las ocho personas que hicieron parte de esta investigación, se pudo analizar que la atracción y el gusto por personas del mismo sexo tuvo sus inicios en la infancia, aunque en esta etapa no tenían una conciencia real de lo que estaban experimentando, es hasta el momento de su adolescencia en donde comienzan a asumir y afrontar su condición sexual diversa, en la consolidación de su identidad de género se entretienen varios factores como la dinámica familiar, los espacios de socialización entre amigos y amigas, los cuales tienen un limitante en la socialización de normas y conductas generalizadas como mandatos por la religión, la cual considera a la homosexualidad como una abominación y un acto que está en contra de Dios.

Durante el proceso de acercamiento, que se hizo con los y las personas integrantes de esta investigación, se han podido observar cambios sociales, familiares incluso de amigos, desde el momento que se da inicio a la observación, al trabajo de campo, hace más de año y medio, hasta el momento actual, algunos cambiaron de una etapa de “coming out” a una etapa de “establish it self” y otros y otras avanzaron de una etapa de “establish it self” a una etapa de “self made”, con respecto a las cuatro etapas de construcción de la identidad sexual expuestas por Manuel Velandía, este proceso se realiza debido a que cada persona vivencia el camino de reconocer su identidad de manera diferente, no se quedan estáticos, ni siguen la secuencia de cada una de ellas, este es un proceso en constante construcción y deconstrucción, en donde pasan de una etapa a otra, incluso de regresar a una etapa anterior.

Para lograr que la ciudadanía Pastusa esté preparada para el reconocimiento de la diversidad sexual, en primer lugar se necesita educar a los y las personas desde los centros educativos, las universidades, la misma institucionalidad, con el fin de lograr cambios positivos frente a la concepción que se tiene sobre la orientación sexual. Se necesita que la comunidad LGBT. Se empiece a visibilizar cada día más en espacios públicos, empoderándose de la norma, de las leyes, haciendo valer sus derechos como ciudadanos y ciudadanas.

La consolidación de la mesa técnica LGBT en el municipio de Pasto desde el año 2009, más que un gran logro se lo identifica como un espacio de participación, en donde por primera vez la comunidad diversa trabaja temáticas sobre derechos humanos desde la interinstitucionalidad, Es en esta mesa en donde les surge la necesidad de visibilizarse tanto a nivel político como social, empiezan a participar

en espacios públicos, se insertan a distintos partidos políticos, con el fin de algún día lograr una sociedad realmente democrática.

El institucionalizar las marchas de cada 28 de junio, es en primer lugar un símbolo de las injusticias, humillaciones, discriminación y homofobia de la cual ha sido víctima la comunidad LGBT de nuestra ciudad, además es demostrar por medio del colorido de sus repertorios una política cultural, por medio de la fiesta, de la sensualidad de sus cuerpos, las expresiones homoeróticas en espacios públicos, esta marcha se ha convertido en una política cultura, la cual ha generado cambios significativos en la ciudad, logrando una modernidad alternativa la cual permite el libre desarrollo de su personalidad.

Se puede decir que la comunidad con orientación sexual diversa, no se siente representada políticamente en el municipio, han manifestado en varias ocasiones que no tiene voz, se sienten relegados y ciudadanos de segundo nivel, en varios momentos excluidos y marginados de una sociedad en la cual no tienen participación real por razones de su orientación sexual diversa, de igual manera no sienten que tengan una representación ni respaldo real en los distintos partidos políticos, la comunidad LGBT, expresa que solo son escuchados y tomados en cuenta en periodo electoral, luego son olvidados.

La comunidad con orientación sexual diversa, afirma que la política municipal debe romper los sesgos tradicionalistas y abrirse rotundamente al cambio, puesto que en una sociedad sin diversidad y homogénea, no sería democrática, ni podría llamarse sociedad.

La construcción de una política pública LGBT municipal es de vital importancia para el empoderamiento de esta comunidad, pero una política construida de manera participativa en donde las cuatro siglas debatan, analicen sus necesidades y formulen estrategias y rutas para solventar sus necesidades básicas, con ayuda y respaldo de la institucionalidad que estas entidades, principalmente la Alcaldía Municipal y la Gobernación de Nariño, garanticen los recursos, la implementación y ejecución de este proyecto, ya que es irrisorio que una población tan numerosa siga inserta en la política pública de mujeres en la ciudad de Pasto.

## BIBLIOGRAFIA

ALCALDIA MUNICIPAL DE PASTO .Oficina De Genero Y Derechos Humanos. Política Pública para las Mujeres y la Equidad de Género en Pasto; Entre Géneros: Mujeres y Hombres en Equidad. San Juan De Pasto 2004-2007

ARDENT, Hannah ¿Que es la Política?. I.C.E Universidad Autónoma de Barcelona. Barcelona: Paidós, 2000.

BONILLA BEJARANO, Neelsy. Identidad. Ministerio De Educación Nacional. Santafé De Bogotá: Retina, 1995.

BOTERO URIBE Darío. La razón política: Critica de los Fundamentos Filosóficos Del Pensamiento Político Moderno: Escuela De Administración Pública (ESAP). Edición Príncipe: Mayo 1994 Bogotá D.C.

BURITICA LÓPEZ, Isabel Cristina. la construcción de la identidad de género: historia de vida de un travestido. Cali: Universidad del valle, 2008

COLOMBIA. CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA COLOMBIANA. Declaración de los Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño. Todos los Derechos Reservados, Ediciones DRA,1991

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPUBLICA COLOMBIANA 1991. Declaración de los Derechos Humanos, Declaración de los Derechos del Niño. Todos los Derechos Reservados, Ediciones DRA, 1991.

CONWAY, M. La Participación Política en los Estados Unidos. México: Ediciones Gernika, 1986.

CRUZ ORDIEREZ, Mónica Julieta. El Derecho A La Desigualdad Frente A La Diversidad Sexual. Pasto: Universidad de Nariño, 2001.

FOUCAULT, Michel. Historia de la Sexualidad La Voluntad Del Saber. Madrid: s.n. s.f.

GILLES, Lipovetsky. La tercera mujer: Permanencia y Revolución de lo Femenino. Barcelona: Anagrama, 2002.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Política Pública para la Equidad de las Mujeres Nariñenses Desde su Diversidad Étnica, Social, Cultural; en un Territorio en Construcción de Paz. San Juan De Pasto 2008-2011.

GOBERNACIÓN DE NARIÑO. Política Pública para la Equidad de las Mujeres Nariñenses Desde su Diversidad Étnica, Social, Cultural; en un Territorio en Construcción de Paz. San Juan De Pasto 2008-2011.

- HUGHES y DOWSE. Sociología Política. Madrid, España: Editorial Alianza, 1975.
- JIMENEZ, Carlos y MALGESINI, Graciela. Guía de conceptos sobre migraciones, racismos e interculturalidad. Madrid: Catarata, 2000.
- LAMAS, Martha. Cuerpo: La Diferencia Sexual y Género. Un Debate Feminista. vol. 10. Bogotá: Gato Negro. 1994.
- MACIONIS, Jhon y PLUMER, Kent. Sociología. Madrid: Siglo XXI Editores, 1999.
- MALONE, Gustav. Homosexualidad: Gays y Lesbianas una alternativa sin tabúes. Barcelona, España: Fapa Ediciones, S.L. Año 1998.
- MAROTO SAEZ, Ángel Luis. Homosexualidad y Trabajo social, Herramientas para la Reflexión e intervención profesional. España: Siglo XXI de España Editores, s.f.
- MONT, Luiz; citado en; Promover Ciudadanía. Homofobia y Convivencia En La Escuela. Bogotá: Kimpres, 2008.
- PEREZ, S. Gloria .Investigación cualitativa. Retos e Interrogantes. Madrid: La Muralla, 1994
- PROMOVER CIUDADANIA. Homofobia y Convivencia En La Escuela, Bogotá: Kimpres, 2008
- PROMOVER CIUDADANIA. Homofobia y Convivencia En La Escuela. Bogotá: Kimpres, 2008.
- SANTACRUZ, Sofía y VALLEJO, Claudia Patricia. Espacios de interrelación entre los/las jóvenes con orientación sexual diversa y la comunidad heterosexual en el entorno familiar y de amigos en la ciudad de San Juan De Pasto 2009. Pasto: Universidad de Nariño, 2010.
- SERRANO, José. La Creación de la Homosexualidad y las Contradicciones del existir. Bogotá: Goethe Institut, 2000.
- VELANDIA, Manuel. Construir la Identidad Sexual. Pagina Web Blog Manuel Velandia:H:/manuel/construir-la -identidad-sexual.html. Consultado Mayo 30 a las 10.15 am.

## NETGRAFIA

“Crímenes de odio, Conspiración del silencio. Tortura y Malos Tratos Basados en la Identidad Sexual” Amnistía Internacional, 2001. Consultado en [Http://www.amnistiainternacional.org/publica](http://www.amnistiainternacional.org/publica). Consultado 20 de septiembre de 2012.10.30am

<http://www.corteconstitucional.gov.co/> Consultado el 26/09/12 Hora: 10:30 am.

<http://www.elpais.com.co/elpais/colombia/noticias/homosexuales-podran-acceder-pension-su-pareja>

[http://www.legis.com.co/BancoConocimiento/T/todo\\_sobre\\_la\\_ley\\_1482\\_antidiscriminacion/todo\\_sobre\\_la\\_ley\\_1482\\_antidiscriminacion.asp](http://www.legis.com.co/BancoConocimiento/T/todo_sobre_la_ley_1482_antidiscriminacion/todo_sobre_la_ley_1482_antidiscriminacion.asp). Consultado: 25/09/12. Hora. 4:30 pm.

La bisexualidad mas real y presente de lo que se quiere aceptar, disponible en:<http://www.scribd.com/doc/63418913/La-bisexualidad-mas-real-y-presente-de-lo-que-se-quiere-aceptar>. Consultado 17 de Junio. 2012 4.30pm.

Planeta paz (sectores sociales populares para la paz en Colombia)  
<http://www.planetapaz.org/> consultado 12de agosto 2013 6: 15 pm

[uniandes.edu.co/s/1384/events/nonEvent.aspx?sid=1384&gid=26&pgid=](http://uniandes.edu.co/s/1384/events/nonEvent.aspx?sid=1384&gid=26&pgid=)  
Consultado: 25/09/12. Hora. 4:30 pm.

# **ANEXOS**

## ANEXO A. FORMATO ENTREVISTA

**OBJETIVO:** Identificar la Incidencia y Participación de las Personas que conforman la población LGBT en la vida Política de la Ciudad de San Juan de Pasto Año (2008 2011)

- **Datos Generales**

1. Nombre del entrevistado
2. Edad
3. Género
4. Orientación Sexual
5. Ocupación Actual
6. Religión que Profesa
7. Nivel Educativo
8. Estado Civil

- **Aspectos Personales**

1. ¿En qué momento de su vida se definió como Homosexual?
2. ¿Qué edad tenía?
3. ¿Cómo se inicia el proceso de reconocimiento de su orientación sexual?
4. ¿Cómo se Siente con su preferencia Sexual?
5. ¿Qué fue lo más difícil y doloroso al momento de asumir su condición sexual?
6. ¿Quién fue la primera persona en conocer sobre su orientación sexual?
7. ¿Cuál fue su reacción?
8. ¿Qué situaciones lo impulsaron a tomar la decisión de reconocer ante la sociedad su orientación sexual?
9. ¿Cuáles fueron las ventajas de esto?
10. ¿Cuáles fueron las consecuencias de esto?
11. ¿Cómo es la relación con su entorno Homosexual?
12. ¿Cómo es la relación con su entorno Heterosexual?
13. ¿De qué manera afecta su orientación sexual, sus relaciones personales, académicas y/o laborales?
14. ¿Usted cree que la religión incide en que las personas tengan cierta percepción (generalmente negativa) acerca de la homosexualidad
15. ¿Cual es su opinión sobre la Homofobia?
16. ¿Considera que nuestra sociedad está preparada para el reconocimiento de la diversidad sexual?

- **Aspectos Políticos**

1. ¿Qué opinión tiene frente a la política del Gobierno, respecto a los Homosexuales?
2. ¿Cuál es su posición política frente al reconocimiento de la diversidad sexual?
3. ¿Con que espacios de participación cuenta la comunidad LGBT en la ciudad de Pasto?
4. ¿A qué partido político pertenece?
5. ¿Por qué milita en este partido político?
6. ¿Desde su punto de vista que logros ha obtenido la comunidad LGBT en la construcción de políticas públicas en el Municipio?
7. ¿Con que limitantes y Obstáculos se ha encontrado la comunidad LGBT en su ejercicio político?
8. ¿Desde su rol como activista que propondría para mejorar la situación de la comunidad LGBT con el fin de lograr una mayor visibilización en la Ciudad de Pasto?

- Preguntas (solo para candidatos al concejo)

1. ¿Cuántos votos obtuvo en las elecciones al Concejo?
2. ¿Cuáles fueron las propuestas en beneficio de la comunidad LGBT, que planteo en su campaña electoral?
3. ¿Cómo fue el respaldo que le otorgo su partido político?
4. ¿Cómo Describe el apoyo recibido por parte de la población pastusa Homosexual a su campaña electoral?
5. ¿Cómo Describe el apoyo recibido por parte de la población pastusa Heterosexual a su campaña electoral?
6. ¿Usted cree que el ser miembro de la comunidad LGBT, fue el motivo para no ser elegido concejal?
7. ¿Del ser negativa su respuesta para usted cual fue el motivo mas importante para no ser elegido concejal?

## ANEXO B. SISTEMATIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

### Lugares Comunes

Número de Hombres	2
Número de Mujeres	5
Número de Transexuales	1

### Edad

De 20 a 30 años	6
De 31 a 40 años	1
De 41 a 50 años	1

### Genero

Masculino	5
Femenino	3

### Orientación Sexual

Gay	2
Lesbiana	4
Bisexual	1
Transexual	1

### Religión que profesa

Católica	3
Cree en Dios mas no en una Religión	4
Ninguna	1

### Nivel Educativo

Universitario	7
Bachiller	1

### Estado civil

Soltero	7
Casado	1

## ASPECTOS POLÍTICOS:

### Partido Político:

NOMBRE	PARTÍDO POLÍTICO	NOMBRE DEL PARTÍDO
Jacqueline Ocaña	No pertenece	
Estefanía Arcos	No pertenece	
Cristina Gonzales	Pertenece	Cambio Radical
David Salazar	No Pertenece	
Ana Carlosama	No pertenece	
Christian Cerón	No pertenece	
Janet Luna	No pertenece	
Mayra Realpe	No pertenece	

### Espacios de Participación:

Espacios de Participación	Nombres
Construcción de Planes de Desarrollo	Jacqueline Ocaña, Cristina Gonzales
Construcción de Políticas Públicas	Jacqueline Ocaña
Concejo Local de Planeación	Jacqueline Ocaña
Concejo Ciudadano de Mujeres	Jacqueline Ocaña
Mesa Departamental	Jacqueline Ocaña, David Salazar, Ana Carlosama,
Plan de Ordenamiento Territorial	Jacqueline Ocaña
Mesa Técnica	Jacqueline Ocaña, Cristina Gonzales, David Salazar, Ana Carlosama
Cabildos	Jacqueline Ocaña
Juntas de acción Local	Jacqueline Ocaña, Cristina Gonzales
Juntas Administradoras Locales	Jacqueline Ocaña, Cristina Gonzales
Foros de participación ciudadana	Jacqueline Ocaña
Paréntesis Cultural LGBT	Jacqueline Ocaña, Estefanía Arcos, Cristina Gonzales, Janet Luna, David Salazar, Ana Carlosama, Cristian Cerón, Mayra Realpe.
Vitrina cultural de Manifestación Artística	Jacqueline Ocaña
Convocatorias	Jacqueline Ocaña
Ministerio de cultura	Jacqueline Ocaña
Proyectos Comunitarios	Jacqueline Ocaña
Encuentros ciudadanos	Jacqueline Ocaña
veedurías ciudadanas	Jacqueline Ocaña

<b>Centros de servicio de Escucha</b>	Jacqueline Ocaña, Cristina Gonzales
<b>Asambleas</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Medios masivos de comunicación</b>	Jacqueline Ocaña, Estefanía Arcos
<b>Besotón</b>	Estefanía Arcos
<b>Encuentros de poesía homoerótica.</b>	Estefanía Arcos
<b>Marchas</b>	Estefanía Arcos, Cristian Cerón
<b>Cine foro</b>	Estefanía Arcos, Cristina Gonzales
<b>Universidad de Nariño</b>	Cristina Gonzales
<b>Oficina de Género</b>	David Salazar, Ana Carlosama
<b>Política Pública</b>	Ana Carlosama
<b>Profamilia</b>	Cristian Cerón
<b>Defensoría del pueblo</b>	Mayra Realpe
<b>Limitantes y obstáculos:</b>	
<b>Comunidad Heterosexual</b>	Jacqueline Ocaña , Mayra Realpe
<b>Contradicciones</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Desunión</b>	Jacqueline Ocaña, Cristina Gonzales, David Salazar, Mayra Realpe
<b>Frenos</b>	Jacqueline Ocaña, Mayra Realpe
<b>Envidia</b>	Jacqueline Ocaña, Mayra Realpe
<b>Endofobia</b>	Jacqueline Ocaña, David Salazar, Janet Luna, Ana Carlosama, Mayra Realpe
<b>Resignación</b>	Estefanía Arcos
<b>Falta de recursos</b>	Estefanía Arcos, Cristina Gonzales, David Salazar, Christian Cerón.
<b>Falta de educación</b>	Estefanía Arcos, David Salazar. Ana Carlosama
<b>Falta de preparación</b>	Estefanía Arcos
<b>Falta de información</b>	Estefanía Arcos
<b>Falta de Sentido de Pertenencia</b>	Cristina Gonzales, Christian Cerón.
<b>Imaginario</b>	Cristina Gonzales, David Salazar
<b>Discriminación</b>	Cristina Gonzales, Janet luna, Ana Carlosama
<b>Falta de voluntad política</b>	Cristina Gonzales, David Salazar, Ana Carlosama, Christian Cerón.
<b>Homofobia</b>	Cristina Gonzales, Janet luna, Ana Carlosama, Christian Cerón.
<b>Asesinatos</b>	Cristina Gonzales
<b>Conflicto armado</b>	Cristina Gonzales
<b>Rechazo</b>	Janet luna, Ana Carlosama
<b>Temor</b>	Janet luna
<b>Reivindicación de derechos</b>	Cristina Gonzales, David Salazar, Ana Carlosama
<b>Amenazas</b>	Ana Carlosama

<b>Miedo de visibilizarse</b>	Ana Carlosama
<b>Normatividad</b>	Ana Carlosama
<b>Creencias Religiosas</b>	Christian Cerón.

**Logros:**

<b>Transitar libremente por la ciudad</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Disminución de violencias</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Disminución de acoso escolar</b>	Jacqueline Ocaña, Christian Cerón
<b>Aceptación</b>	Jacqueline Ocaña, Christina Gonzales
<b>Aceptación de las familias</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Inclusión</b>	Jacqueline Ocaña, Christina Gonzales
<b>Construcción de políticas Publicas LGBT</b>	Jacqueline Ocaña, Estefanía Arcos
<b>Reconocimiento Unión Marital de hecho</b>	Estefanía Arcos, David Salazar
<b>Acceso a la Pensión</b>	Estefanía Arcos, David Salazar
<b>Seguro social</b>	Estefanía Arcos, David Salazar
<b>Ley Antidiscriminación</b>	Estefanía Arcos
<b>Ocupar Cargos Públicos</b>	Estefanía Arcos, Christina Gonzales, Janet Luna. Mayra Realpe.
<b>Toma de decisiones</b>	Christina Gonzales
<b>Conmemoración del orgullo Gay</b>	Christina Gonzales
<b>Reconocimiento</b>	Christina Gonzales, Christian Cerón
<b>Institucionalización</b>	Christina Gonzales
<b>Respeto</b>	Christina Gonzales
<b>Tolerancia</b>	Christina Gonzales
<b>Incidencia</b>	Janet Luna
<b>Participación</b>	Janet Luna, Christian Cerón
<b>Sentencia año 2007</b>	David Salazar
<b>Sentencia C 577 ( Reconocimiento de las familias LGBT)</b>	David Salazar
<b>Campañas de salud</b>	David Salazar
<b>Promoción y Prevención del VIH</b>	David Salazar
<b>Realizar actos públicos</b>	Ana Carlosama
<b>Organizaciones</b>	Ana Carlosama
<b>Integración</b>	Ana Carlosama
<b>Visibilización</b>	Ana Carlosama, Christian Cerón
<b>Empoderamiento</b>	Ana Carlosama
<b>Transformación</b>	Ana Carlosama
<b>Consolidación de procesos</b>	Ana Carlosama
<b>Respaldo de la comunidad</b>	Mayra Realpe

**Grado de Compromiso:**

<b>Mediano compromiso</b>	Jacqueline Ocaña, Cristina Gonzales
<b>Bajo Compromiso</b>	Estefanía Arcos, David Salazar, Ana Carlosama, Christian Cerón.
<b>No hay Compromiso</b>	Mayra Realpe

**Construcción política Pública:**

<b>Construcción a Política Pública</b>	Jacqueline Ocaña, Cristina Gonzales, Ana Carlosama
<b>Dialogo</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Concertación</b>	Jacqueline Ocaña, Janet Luna
<b>No existe política Pública LGBT en el Municipio</b>	Jacqueline Ocaña, Estefanía Arcos, Ana Carlosama
<b>Diagnostico</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Derechos</b>	Jacqueline Ocaña , Cristina Gonzales, Janet Luna, Ana Carlosama, Christian Cerón, Mayra Realpe
<b>Identidades</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Equidad de Género</b>	Jacqueline Ocaña, Cristina Gonzales, Ana Carlosama
<b>Política Pertinente</b>	Jacqueline Ocaña, Ana Carlosama
<b>Lideres (Lideresas)</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Prevención de enfermedades</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Seres Sociales</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Recursos</b>	Jacqueline Ocaña, Estefanía Arcos, David Salazar, Ana Carlosama
<b>Padrinos Políticos</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Exigibilidad del Estado</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Religiosidad</b>	Jacqueline Ocaña, Janet Luna
<b>Desarrollo de la Ciudad</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Apoyo de los gobernantes</b>	Jacqueline Ocaña, Christian Cerón
<b>Disertación de títulos</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Libre desarrollo de la personalidad</b>	Jacqueline Ocaña
<b>Política Pública de Mujeres</b>	Estefanía Arcos, Cristina Gonzales
<b>Activismo Político</b>	Estefanía Arcos, David Salazar, Christian Cerón
<b>Falta de Educación</b>	Estefanía Arcos, Christian Cerón
<b>Discriminación</b>	Estefanía Arcos, Christian Cerón
<b>Concejo Municipal</b>	Cristina Gonzales
<b>Alcalde</b>	Cristina Gonzales
<b>Organizaciones LGBT</b>	Cristina Gonzales, Cristina Gonzales
<b>Salud</b>	Cristina Gonzales, David Salazar

<b>Educación</b>	Cristina Gonzales, Janet Luna, David Salazar Ana Carlosama, Christian Cerón
<b>Calidad de vida</b>	Cristina Gonzales, Ana Carlosama
<b>Conflicto Armado</b>	Cristina Gonzales
<b>Visibilización</b>	Cristina Gonzales, Ana Carlosama, Mayra Realpe
<b>Compromiso</b>	Cristina Gonzales, David Salazar, Mayra Realpe
<b>División</b>	Cristina Gonzales
<b>Interés</b>	Cristina Gonzales, David Salazar
<b>Reclamos</b>	Cristina Gonzales
<b>Estrategias</b>	Cristina Gonzales
<b>Trabajo mancomunado</b>	Cristina Gonzales, Christian Cerón
<b>Necesidades</b>	Cristina Gonzales
<b>Atención Integral</b>	Cristina Gonzales, Christian Cerón
<b>Garantías</b>	Cristina Gonzales, Christian Cerón
<b>Herramientas</b>	Cristina Gonzales
<b>Decisiones Políticas</b>	Janet Luna
<b>Concientizar a la gente</b>	Janet Luna
<b>Progreso</b>	Janet Luna
<b>Obstáculos</b>	Janet Luna
<b>Institucionalidad</b>	David Salazar, Christian Cerón
<b>Desunión</b>	David Salazar, Christian Cerón
<b>Manipulación</b>	Ana Carlosama
<b>Participación</b>	Ana Carlosama, Christian Cerón
<b>Metodología</b>	Ana Carlosama
<b>Inclusión</b>	Ana Carlosama
<b>Transformación</b>	Ana Carlosama
<b>Desinterés</b>	Christian Cerón, Mayra Realpe
<b>Disminución de la Violencia</b>	Christian Cerón
<b>Formación ciudadana</b>	Christian Cerón
<b>Homosocialización</b>	Christian Cerón
<b>Comunicación</b>	Christian Cerón
<b>Endofobia</b>	Christian Cerón, Mayra Realpe
<b>Sensibilización</b>	Mayra Realpe
<b>Deberes</b>	Mayra Realpe

**ANEXO C. SENTENCIAS DE LA CORTE CONSTITUCIONAL QUE RECONOCEN DERECHOS A PAREJAS DEL MISMO SEXO QUE HAN SIDO MOTIVADAS POR DEMANDAS Y ACCIONES DE TUTELA DESDE EL AÑO 2007**

<b>SENTENCIA/AÑO</b>	<b>TEMA</b>
<u>C-075/07</u>	<b>Derechos patrimoniales</b> a las parejas del mismo sexo
<u>C-336/08</u>	<b>Pensiones</b> para el compañero/a permanente del mismo sexo
<u>C-029 /09</u>	Reconocimiento de <b>otros derechos</b> a parejas del mismo sexo: Patrimonio de familia inembargable y afectación de bienes inmuebles a vivienda familiar; obligación de prestar alimentos; derechos migratorios para las parejas, residir en el Departamento de San Andrés y Providencia; garantía de no incriminación en materia penal; beneficio de prescindir de la sanción penal; circunstancias de agravación punitiva; verdad, la justicia y la reparación de víctimas de crímenes atroces; protección civil a favor de víctimas de crímenes atroces; prestaciones en el régimen pensional y de salud de la fuerza pública; subsidio familiar en servicios; subsidio familiar para vivienda; acceso a la propiedad de la tierra; indemnizaciones del SOAT por muertes en accidentes de tránsito, deberes relacionados con el acceso y ejercicio de la función pública y celebración de contratos estatales
<u>T-911/09</u>	Derecho de pensión de sobreviviente <b>elimina requisito diferencial</b> en parejas del mismo sexo
<u>T-051/10</u>	Derecho de pensión de sobreviviente, <b>igualando los requisitos</b> a las parejas del mismo sexo y las heterosexuales
<u>C-283/11</u>	Derecho a la <b>porción conyugal</b> de las uniones maritales de hecho y las parejas del mismo sexo

Fuente: Colombia Diversa.